



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

19 de diciembre de 2002

Núm. 458

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
184/042298 Autor: Ruiz López, Antero Participación del Ministro de Fomento en cacerías (núm. reg. 105665)	64
184/043272 Autor: Ruiz López, Antero Actuaciones para promover el subtítulo de las emisiones de televisión (núm. reg. 107254)	64
184/044032 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Cumplimiento del Real Decreto 1475/2001, de 27 de diciembre de 2001, sobre el traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud (núm. reg. 105430).....	65
184/044033 Autor: Urán González, Presentación Huelga de patio secundada por diez internos clasificados en primer grado del centro penitenciario de Zaragoza para reivindicar el cumplimiento de la legalidad vigente y que les sea aplicado el régimen de vida que recoge el actual Reglamento Penitenciario (núm. reg. 105497).....	65
184/044034 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Manchas de fuel detectadas en la vertical de Luarca, a 33 millas de la costa del Principado de Asturias (núm. reg. 105498)	66
184/044035 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Consecuencias de la segregación de la empresa Telefónica de España, S. A. en dos áreas de actividad (inmobiliaria y logística) (núm. reg. 105499)	66
184/044036 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Medidas previstas ante la negativa de Telefónica, S. A. a instalar nuevas líneas telefónicas en las zonas comprendidas en el proceso de sustitución de los teléfonos TRAC mientras éste no concluya (núm. reg. 105500)	66
184/044037 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Previsiones acerca del inicio de las obras de eliminación de los pasos a nivel en la vía del tren Cádiz-Linares-Baeza, a su paso por Villa del Río (Córdoba) (núm. reg. 105544).....	67

	Páginas
184/044038 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Financiación de las obras de consolidación y arreglo del entorno del puente romano en Villa del Río (Córdoba) (núm. reg. 105545)	67
184/044039 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Abono de dietas y pluses al operativo militar de la campaña militar del verano de 2002 en el islote de El Perejil, así como coste de la operación Romero-Sierra (núm. reg. 105547)	67
184/044040 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Decisiones del Gobierno en el siniestro del «Prestige» (núm. reg. 105550)	67
184/044041 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Coordinación con el Gobierno de Portugal durante el siniestro del «Prestige» y sus consecuencias catastróficas (núm. reg. 105551)	68
184/044042 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Intervención de EMGRISA en la catástrofe ambiental provocada por los vertidos de fuel-oil procedentes del buque «Prestige» (núm. reg. 105552)	69
184/044043 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Cumplimiento efectivo de la intención, manifestada por el Presidente del Gobierno, de expulsar los buques «sospechosos» de la zona económica exclusiva del Estado español (núm. reg. 105553).....	69
184/044044 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate Fallecimiento del colombiano Iván Darío Marín en la Comisaría Central de Madrid el día 21/09/2002 (núm. reg. 105578).....	70
184/044045 Autor: García Breva, Francisco Javier Servicios que mantendrá Renfe para la estación de Sigüenza (Guadalajara), a partir de la retirada del Talgo 377 de la línea férrea tradicional FFCC Madrid-Barcelona (núm. reg. 105579)	70
184/044046 Autor: García Breva, Francisco Javier Puesta en servicio de los trenes Talgo y Siemens que la compañía Renfe ha adquirido para realizar el trayecto del AVE Madrid-Barcelona (núm. reg. 105580)	71
184/044047 Autor: García Breva, Francisco Javier Situación del expediente sancionador contra el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) por la ejecución de unas obras en la zona de policía del río Henares sin contar con la correspondiente autorización (núm. reg. 105581)	71
184/044048 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Situación de los iberoamericanos que se desplazan a España contratados por empresas de sus países para hacer estudios de mercado para las mismas o negociar aplazamiento de pagos o el cobro de deudas (núm. reg. 105583).....	72
184/044049 Autor: Fernández Marugán, Francisco Miguel Fecha prevista en la que se publicará el informe sobre la financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas correspondiente al ejercicio 1999 (núm. reg. 105584)	73
184/044050 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo Medidas que se van a poner en marcha para proteger los ríos de Arousa, Pontevedra y Vigo, así como las islas englobadas en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas, y para paliar los daños del siniestro del buque «Prestige» (núm. reg. 105585).....	73
184/044051 Autor: Martínez Laseca, José María Futuro uso del edificio de la sucursal del Banco de España en la ciudad de Soria (núm. reg. 105586)	74

	Páginas
184/044052 Autor: García Brea, Francisco Javier Construcción de una estación de vigilancia y seguimiento aéreo en la cumbre del Sistema Central denominada «Pico del Lobo», en la provincia de Segovia (núm. reg. 105587).....	74
184/044053 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Vehículos de la Guardia Civil en la comandancia de la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 105588).....	75
184/044054 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Viviendas de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 105589) ...	75
184/044055 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Criterios aplicados en la Ciudad Autónoma de Ceuta para conceder el plus de productividad a los miembros de la Guardia Civil (núm. reg. 105590).....	75
184/044056 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Sistema integrado de vigilancia exterior del Estrecho (SIVE), en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 105591).....	75
184/044057 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Concesión de créditos Fad a Vietnam, así como promoción del turismo desde y hacia dicho país (núm. reg. 105592)	76
184/044058 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Promoción exterior de España en China (núm. reg. 105593)	76
184/044059 Autor: Lissavetzky Díez, Jaime Discriminación de género contemplada en la Convocatoria de Becas del INTA de octubre de 2002, en lo referente a permisos de maternidad y otras prestaciones sociales que afectan a las becarias en dicha convocatoria (núm. reg. 105594).....	76
184/044060 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Desarrollo del programa de cooperación transnacional Espacio Atlántico de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III B (2000-2006) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 105595)	77
184/044061 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Divulgación y desarrollo de los programas de cooperación económica con las entidades locales y de desarrollo local en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 105596).	77
184/044062 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Desarrollo del Programa de atención a las víctimas de delitos de carácter sexual o violencia doméstica (núm. reg. 105597)	77
184/044063 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Desarrollo del Programa de atención al turismo (núm. reg. 105598).....	78
184/044064 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Desarrollo del programa de seguridad de los barrios que se contiene en el Plan de lucha contra la criminalidad (núm. reg. 105599)	78
184/044065 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la firma de algún convenio con Ayuntamientos de la provincia de Málaga para que participen los policías locales en las tareas de seguridad ciudadana (núm. reg. 105600)	78
184/044066 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Desarrollo del Plan de seguridad para el comercio que se contiene en el Plan de lucha contra la criminalidad (núm. reg. 105601).....	78
184/044067 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la potenciación de las unidades de investigación dedicadas a combatir las bandas organizadas (núm. reg. 105602)	78

	Páginas
184/044068 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Separación de la oficina de denuncias de las oficinas de detenidos en las comisarías de policías de la provincia de Málaga (núm. reg. 105603).....	79
184/044069 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Guardias civiles ingresados en el año 2002 en los cuarteles de la provincia de Málaga (núm. reg. 105604).....	79
184/044070 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Necesidades de seguridad de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga (núm. reg. 105605).....	79
184/044071 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista dentro del Plan de seguridad de los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 105606).....	79
184/044072 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para mejorar las instalaciones de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 105607).....	79
184/044073 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Participación de otras Administraciones en las mejoras que se realizan en algunos cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga (núm. reg. 105608).....	80
184/044074 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la creación de una Unidad contra la Delincuencia y el Crimen Organizado en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 105609).....	80
184/044075 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Guardias civiles jubilados en los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga en el año 2002 (núm. reg. 105610).....	80
184/044076 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Guardias civiles que han pasado a la reserva en los cuarteles de la provincia de Málaga en el año 2002 (núm. reg. 105611).....	80
184/044077 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de firmar algún convenio con algún Ayuntamiento de la provincia de Málaga para la construcción de cuarteles para la Guardia Civil (núm. reg. 105612).....	80
184/044078 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Altas y bajas del Cuerpo Nacional de Policía producidos en las comisarías de la provincia de Málaga en el año 2000 (núm. reg. 105613).....	81
184/044079 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Altas y bajas del Cuerpo Nacional de Policía producidos en las comisarías de la provincia de Málaga en el año 2001 (núm. reg. 105614).....	81
184/044080 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Denuncias por robos en viviendas producidas en las comisarías de Policía de la provincia de Málaga desde el año 1996 (núm. reg. 105615).....	81
184/044081 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Nuevo Catálogo de Puestos de Trabajo del Cuerpo Nacional de Policías para las comisarías de la provincia de Málaga (núm. reg. 105616).....	81
184/044082 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Policías del Cuerpo Nacional existentes en nómina como servicio activo en las comisarías de la provincia de Málaga (núm. reg. 105617).....	81
184/044083 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Policías nuevos que se prevé añadir en el año 2003 a los efectivos en servicio activo existente en las comisarías de la provincia de Málaga (núm. reg. 105618).....	82

	Páginas
184/044084 Autor: Romero López, Carmen Destino del barco «Privilege» decomisado en Canarias a los narcotraficantes (núm. reg. 105619)	82
184/044085 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo Declaraciones a la prensa internacional del portavoz de la empresa Smit International contratada por el armador del «Prestige» sobre los criterios que se barajaron para tomar las decisiones adoptadas para salvar dicho buque (núm. reg. 105620)	82
184/044086 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Censo de viviendas que tributan por el Impuesto de Bienes Inmuebles, así como personas que tributan por el mismo, especialmente en Galicia y, concretamente, en las ciudades de A Coruña, Santiago, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Ourense y Lugo (núm. reg. 105621).....	82
184/044087 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Cantidad transferida a cada Comunidad Autónoma de la partida consignada para vivienda en los años 1996 a 2002, así como a Ayuntamientos en concepto de fondos para vivienda (núm. reg. 105622)	83
184/044088 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Asignación a las Comunidades Autónomas de la cantidad correspondiente a la partida consignada para vivienda en los Presupuestos Generales del Estado para el 2003 (núm. reg. 105623)	83
184/044089 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 142 A del Ministerio de Justicia correspondiente a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia e identificado con el código de numeración 0045 bajo la denominación «Guadalajara» (núm. reg. 105624)	83
184/044090 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 222 A del Ministerio del Interior correspondiente a la Dirección General de la Policía e identificado con el código de numeración 0585 bajo la denominación «Obras en Guadalajara» (núm. reg. 105625)	84
184/044091 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 222 A del Ministerio del Interior correspondiente a la Dirección General de la Guardia Civil e identificado con el código de numeración 0100 bajo la denominación «Obras en Guadalajara» (núm. reg. 105626).....	84
184/044092 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 432 A del Ministerio de Fomento correspondiente a la Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo e identificado con el código de numeración 0530 bajo la denominación «Urbanización casco antiguo de Sigüenza» (núm. reg. 105627)	84
184/044093 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 513 D del Ministerio de Fomento correspondiente a la Dirección General de Carreteras e identificado con el código de numeración 4825 bajo la denominación «Anteproyecto Corredor Madrid-Zaragoza» (núm. reg. 105628).....	84

	Páginas
184/044094 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 513 D del Ministerio de Fomento correspondiente a la Dirección General de Carreteras e identificado con el código de numeración 0925 bajo la denominación «Desdoblamiento N-320, Tramo: Horche-Guadalajara» (núm. reg. 105629).....	84
184/044095 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0127 bajo la denominación «Restauración Catedral de Sigüenza» (núm. reg. 105630).....	85
184/044096 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0139 bajo la denominación «Restauración Castillo de Embid» (núm. reg. 105631)	85
184/044097 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0140 bajo la denominación «Restauración Murallas de Atienza» (núm. reg. 105632).....	85
184/044098 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0138 bajo la denominación «Restauración Concatedral de Guadalajara» (núm. reg. 105633)	85
184/044099 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0174 bajo la denominación «Restauración Monasterio de San José de Guadalajara» (núm. reg. 105634).....	86
184/044100 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0003 bajo la denominación «Restauración Castillo de Molina de Aragón» (núm. reg. 105635).....	86
184/044101 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 452 B de Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte e identificado	

	Páginas
con el código de numeración 0003 bajo la denominación «Nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara» (núm. reg. 105636).....	86
184/044102 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 453 A de Museos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte e identificado con el código de numeración 0180 bajo la denominación «Museo de Guadalajara. Ampliación» (núm. reg. 105637).....	86
184/044103 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0115 bajo la denominación «Presa de Beleña» (núm. reg. 105638)	87
184/044104 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0120 bajo la denominación «Presa de La Tajera» (núm. reg. 105639)	87
184/044105 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0125 bajo la denominación «Presa de Alcorlo» (núm. reg. 105640)	87
184/044106 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0130 bajo la denominación «Regulación del Henares y Jarama» (núm. reg. 105641)	87
184/044107 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 1395 bajo la denominación «Otros planes de riegos en el Tajo» (núm. reg. 105642).....	88
184/044108 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0803 bajo la denominación «Otras actuaciones de infraestructura hidráulica en la cuenca del Tajo» (núm. reg. 105643)	88

	Páginas
184/044109 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 1005 bajo la denominación «Toma de agua en el río Tajuña para abastecimiento del sur de Guadalajara y sureste de Madrid» (núm. reg. 105644)	88
184/044110 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0070 bajo la denominación «Depuradora Guadalajara» (núm. reg. 105645).....	88
184/044111 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0045 bajo la denominación «Obras de reposición ZR Alcolea» (núm. reg. 105646)	89
184/044112 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0055 bajo la denominación «Actuaciones hidrológico-forestales en la cuenca del Tajo (VR)» (núm. reg. 105647).	89
184/044113 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0041 bajo la denominación «Obras de reposición en el trasvase Tajo-Segura» (núm. reg. 105648).....	89
184/044114 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Aguas de la Cuenca del Tajo, S. A. correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105649).....	89
184/044115 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A. correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105650).....	90
184/044116 Autor: García Brea, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad SEIASA de la Meseta Sur, S. A. correspondiente a la	

	Páginas
provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105651).....	90
184/044117 Autor: García Breva, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A. correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105652).....	90
184/044118 Autor: García Breva, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Ente Público RTVE correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105653) ...	90
184/044119 Autor: García Breva, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105654).....	91
184/044120 Autor: García Breva, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002 (núm. reg. 105655).....	91
184/044121 Autor: García Breva, Francisco Javier Obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, correspondiente al Programa 2121 y número de proyecto «1997 0000300F» bajo la denominación «Centro de Salud de Marchamalo. Construcción» (núm. reg. 105656)	91
184/044122 Autor: Griñán Martínez, José Antonio Ingresos de la Tesorería de la Seguridad Social en el año 2002 (núm. reg. 105657).....	91
184/044123 Autor: Griñán Martínez, José Antonio Transferencia de funciones del Instituto Nacional de Empleo (INEM) a Andalucía (núm. reg. 105658).....	92
184/044124 Autor: Griñán Martínez, José Antonio Contrataciones del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en la provincia de Córdoba (núm. reg. 105659).....	92
184/044125 Autor: Griñán Martínez, José Antonio Evolución del paro y subsidio agrario en Córdoba (núm. reg. 105660)	92
184/044127 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos Razones por las que no se han aprobado las solicitudes de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo de los Ayuntamientos de Lucena y Montilla (Córdoba) (núm. reg. 105678)	93
184/044128 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Mecanismos para garantizar un uso correcto del agua y que el trasvase del Ebro vaya destinada a los fines previstos inicialmente (núm. reg. 105817)	93

	Páginas
184/044129 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Opinión del Gobierno acerca del estudio realizado por diversos expertos que indica que el precio del agua del trasvase será un 60% más caro del que afirma (núm. reg. 105818)	93
184/044130 Autor: Julios Reyes, María del Mar Recursos humanos y materiales de la Administración del Estado en materia de salvamento marítimo (núm. reg. 105820)	93
184/044131 Autor: Julios Reyes, María del Mar Recursos humanos y materiales de la Administración del Estado en materia de salvamento marítimo en Canarias (núm. reg. 105821)	94
184/044132 Autor: Julios Reyes, María del Mar Tráfico de barcos petroleros en España (núm. reg. 105822).....	94
184/044133 Autor: Julios Reyes, María del Mar Planes de emergencia existentes para evitar y/o minimizar los desastres ecológicos producidos por el tráfico marítimo de barcos con cargas peligrosas, especialmente para la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 105823)	94
184/044134 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña Existencia en internet del acceso a una dirección electrónica de la autodenominada «Banda Armada Anti Terrorismo» (núm. reg. 105825)	94
184/044135 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan Condecoración con el Collar de la Orden de Isabel la Católica al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada (núm. reg. 105832)	95
184/044136 Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan Fragmentación de la lengua catalana en «valenciano, balear y catalán» en la nueva catalogación de la «Biblioteca Nacional» (núm. reg. 105833)	95
184/044137 Autor: Saura Laporta, Joan Funcionamiento de la oficina auxiliar de correos de Sant Cebrià de Vallalta (Barcelona) (núm. reg. 105836).....	96
184/044138 Autor: Urán González, Presentación Medidas para que se cumpla lo establecido en la Ley 46/1983, de 26 de diciembre, mediante la cual se concedió la gestión del tercer canal a la Generalidad Valenciana (núm. reg. 105838).....	96
184/044139 Autor: Ruiz López, Antero Alquiler por Renfe de trenes para la explotación de la línea Madrid-Barcelona-frontera (núm. reg. 105843).....	96
184/044140 Autor: Nieto González, Jerónimo Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Ávila, en el año 2001 (núm. reg. 105853)	97
184/044141 Autor: García Breva, Francisco Javier Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Guadalajara, en el año 2001 (núm. reg. 105854)	98
184/044142 Autor: García Breva, Francisco Javier Empresas de seguridad privada con las que tiene contratada la Administración Central algún tipo de servicio en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 105855)	98
184/044143 Autor: García Breva, Francisco Javier Construcción de un talud en la margen derecha del río Henares a su paso por la ciudad de Guadalajara (núm. reg. 105856).....	98

	Páginas
184/044144 Autor: García Brea, Francisco Javier Acondicionamiento y mejora de la carretera N-320, entre Horche y Guadalajara (núm. reg. 105857)	99
184/044145 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE)», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105858)	99
184/044146 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Abastecimiento a los municipios del entorno de Buendía y pequeños núcleos de Cuenca», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105859).....	99
184/044147 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Abastecimiento a los municipios del entorno de Entrepeñas y pequeños núcleos de Guadalajara», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105860).....	100
184/044148 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Rehabilitación y refuerzo del revestimiento de la red de acequias de la zona regable del canal de Henares», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105861)	100
184/044149 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Carretera de conexión entre ambas márgenes del embalse de Buendía», entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105862)	100
184/044150 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Modernización de la zona regable del canal de Estremera, en la provincia de Guadalajara», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105863)	100
184/044151 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Reparación y control de la presa de La Tajera», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105864)	101
184/044152 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) del Sorbe», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105865).....	101
184/044153 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Colectores y depuradora de Guadalajara», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105866).....	101
184/044154 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Actuaciones del Plan Hidrológico Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105867).....	101

	Páginas
184/044155 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Acondicionamiento del río Henares desde Humanes hasta su desembocadura en el Jarama», en la provincia de Guadalajara y en la Comunidad de Madrid, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105868)...	102
184/044156 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Diques inundables para el desarrollo re creativo del embalse de Entrepeñas» en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105869).....	102
184/044157 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Alcorlo» en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105870).....	102
184/044158 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Diques inundables para el desarrollo re creativo del embalse de Buendía», en la provincia de Cuenca, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105871).....	102
184/044159 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Reparaciones de diversos tramos del canal del Acueducto Tajo-Segura», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105872)...	103
184/044160 Autor: García Brea, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Obras de control del trasvase Tajo-Segura», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 105873).....	103
184/044161 Autor: Chacón Piqueras, Carme Gastos ordinarios y extraordinarios efectuados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación con sesiones fotográficas de la Ministra de Educación o de algún alto cargo del Ministerio durante el año presupuestario 2002 (núm. reg. 105874)	103
184/044162 Autor: Chacón Piqueras, Carme Partidas presupuestarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinadas a publicidad desde el año 2000 (núm. reg. 105875).....	103
184/044163 Autor: Chacón Piqueras, Carme Partidas presupuestarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinadas a la promoción de la actividad de dicho Ministerio a través de la persona de la Ministra desde el año 2000 (núm. reg. 105876).....	104
184/044164 Autor: Chacón Piqueras, Carme Gastos ordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad desde el año 2000 (núm. reg. 105877).....	104
184/044165 Autor: Chacón Piqueras, Carme Gastos extraordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad desde el año 2000 (núm. reg. 105878).....	104
184/044166 Autor: Chacón Piqueras, Carme Gastos ordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad realizados a través de la persona de la Ministra (núm. reg. 105879).....	104

	Páginas
184/044167 Autor: Chacón Piqueras, Carme Gastos extraordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad realizados a través de la persona de la Ministra (núm. reg. 105880)	104
184/044168 Autor: Blanco García, Jaime Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Cantabria, en el año 2001 (núm. reg. 105881)	105
184/044169 Autor: Riera Madurell, María Teresa Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Ibiza, en el año 2001 (núm. reg. 105882).....	105
184/044170 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Cáceres, en el año 2001 (núm. reg. 105883)	105
184/044171 Autor: Valentín Navarro, Matilde Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Albacete, en el año 2001 (núm. reg. 105884).....	106
184/044172 Autor: García Arias, Ludivina Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Asturias, en el año 2001 (núm. reg. 105885).....	106
184/044176 Autor: Moragues Gomila, Alberto Funcionarios civiles al servicio del Estado y personal militar que pasó a clases pasivas hasta el 31/12/84 (núm. reg. 105889)	107
184/044177 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Necesidad de mejoras en los accesos por carretera al Puerto de Tarifa (Cádiz) en previsión a su posible autorización como frontera exterior Schengen (núm. reg. 105900).	107
184/044178 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Fecha prevista para la puesta en marcha del Plan para mejorar el acceso a los minusválidos a las playas de diversos municipios de Cádiz (núm. reg. 105901)	107
184/044179 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Solicitud de la Federación de Empresarios del Campo de Gibraltar para que el Plan de reindustrialización se amplíe al sector servicios (núm. reg. 105902)	108
184/044180 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Perímetro fronterizo de Ceuta con Marruecos (núm. reg. 105903)	108
184/044181 Autor: Nieto González, Jerónimo Razones por las que el Ministerio de Defensa desestimó el plan previsto de bombardear al petrolero «Prestige» (núm. reg. 105904).....	108
184/044182 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira Ejecución del Centro de Salvamento Marítimo de Pasajes, Guipúzcoa (núm. reg. 105905)	108
184/044183 Autor: Campo Casasús, Carmen del Díez de Baldeón García, Clementina Actuaciones en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil de la provincia de Ciudad Real para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, en el año 2003 (núm. reg. 105906)	109

	Páginas
184/044184 Autor: Campo Casasús, Carmen del Díez de Baldeón García, Clementina Actuaciones realizadas en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil de la provincia de Ciudad Real para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (núm. reg. 105907).....	109
184/044185 Autor: Valcarce García, María Amparo Futuro uso del edificio de la sucursal del Banco de España en la ciudad de León (núm. reg. 105908)	109
184/044186 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Venta Gaspar en el municipio de Almería (núm. reg. 105909).....	110
184/044187 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cortijo Grande en el municipio de Almería (núm. reg. 105910).....	110
184/044188 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cabo de Gata en el municipio de Almería (núm. reg. 105911).....	110
184/044189 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Retamar en el municipio de Almería (núm. reg. 105912).....	111
184/044190 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de El Alquíán en el municipio de Almería (núm. reg. 105913)	111
184/044191 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de La Cañada de San Urbano en el municipio de Almería (núm. reg. 105914).....	111
184/044192 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona del Campo de Nijar (Campohermoso) en la provincia de Almería (núm. reg. 105915).....	112
184/044193 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en Adra (Almería) (núm. reg. 105916)	112
184/044194 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en Huércal (Almería) (núm. reg. 105917)	112
184/044195 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la comarca del Mármol, localidad de Macael (Almería) (núm. reg. 105918)	113
184/044196 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la comarca del Mármol, localidad de Olula del Río (Almería) (núm. reg. 105919)	113
184/044197 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Macael (Almería) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105920)	114
184/044198 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Olula del Río (Almería) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105921).....	114
184/044199 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Adra (Almería) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105922)	114

	Páginas
184/044200 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Huércal (Almería) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105923).....	115
184/044201 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el Campo de Níjar-Campohermoso (Almería) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105924)	115
184/044202 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Venta Gaspar, en el municipio de Almería en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105925)	115
184/044203 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cortijo Grande, en el municipio de Almería en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105926)	116
184/044204 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cabo de Gata, en el municipio de Almería en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105927)	116
184/044205 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Retamar, en el municipio de Almería en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105928) .	116
184/044206 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de La Cañada de San Urbano, en el municipio de Almería en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105929).....	117
184/044207 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de El Alquíán, en el municipio de Almería en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 105930)	117
184/044208 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de la conclusión del estudio de impacto ambiental del trazado del trasvase del Ebro, así como de su trazado definitivo (núm. reg. 105931).....	117
184/044209 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Incumplimiento de las previsiones acerca de la conexión de Huesca con Zaragoza por alta velocidad (núm. reg. 105932).....	117
184/044210 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Presos fallecidos en las prisiones de Huesca, Zaragoza y Teruel desde el año 1985 (núm. reg. 105933).....	118
184/044211 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión global realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 105934)	118
184/044212 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión global realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) en el año 2002 (núm. reg. 105935)	118
184/044213 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «El Puerto de Roquetas de Mar» (Almería), que se corresponde con el sector	

	Páginas
41 según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105936).....	118
184/044214 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Aguadulce», en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con los sectores 12, 15 y 16, según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105937).....	119
184/044215 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Aguadulce», en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con los sectores 18, 19 y 21, según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105938).....	119
184/044216 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Buenavista» en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con el sector 44, según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105939).....	119
184/044217 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Urbanización de Roquetas de Mar» (Almería), que se corresponde con los sectores 47 y 50, según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105940).....	120
184/044218 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Las Salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con los sectores 29 y 33, según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105941).....	120
184/044219 Autor: Contreras Pérez, Francisco Inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la «Zona Centro», de Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con el sector 37, según el actual plan de ordenación urbana de dicho municipio en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 105942).....	120
184/044220 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «El Puerto de Roquetas de Mar» (Almería), sector 41, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105943).....	121
184/044221 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105944).....	121
184/044222 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105947).....	121
184/044223 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «Buenavista», en Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105948).....	122
184/044224 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «La Urbanización de Roquetas de Mar» (Almería), sectores 47 y 50, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105949).....	122

	Páginas
184/044225 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «Las Salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105950).....	123
184/044226 Autor: Contreras Pérez, Francisco Estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «Centro», de Roquetas de Mar (Almería), sector 37, según el actual plan de ordenación urbana del municipio (núm. reg. 105951)	123
184/044227 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de El Puerto de Roquetas de Mar (Almería), sector 41, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105952).....	123
184/044228 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Buena-vista», en Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105953).....	124
184/044229 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona «Centro» de Roquetas de Mar (Almería), sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105954).....	124
184/044230 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Las Salinas de San Rafael», Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105955)	125
184/044231 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «La Urbanización» de Roquetas de Mar (Almería), sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105956)	125
184/044232 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Agua-dulce», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105957)	125
184/044233 Autor: Contreras Pérez, Francisco Frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Agua-dulce», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio (núm. reg. 105958)	126
184/044234 Autor: Moragues Gomila, Alberto Acciones de limpieza y contención provocados por el hundimiento del petrolero «Prestige» (núm. reg. 105959).....	126
184/044235 Autor: Moragues Gomila, Alberto Colaboración hispano-portuguesa en el seguimiento y desenlace de la crisis del petrolero «Prestige» en lo que a recursos militares se refiere (núm. reg. 105960)	127
184/044236 Autor: Moragues Gomila, Alberto Cambios cuantitativos que significará el reequilibrio entre el número de mando y tropa para el modelo de las Fuerzas Armadas previsto en la Ley 17/2999 (núm. reg. 105961) ...	127
184/044237 Autor: Moragues Gomila, Alberto Sostenimiento de la afirmación del Ministro de Defensa de que «todo hecho que suponga una discriminación contraria a la Constitución ha sido ya suprimida» en el reciente caso de abusos sexuales denunciado en el campamento de El Piornal (Cáceres) (núm. reg. 105962).....	127

	Páginas
184/044238 Autor: Moragues Gomila, Alberto Avances sobre calzado derivados de las investigaciones desarrolladas por el Hésperides en la Antártida y que va a incorporar próximamente el Ejército (núm. reg. 105963)	127
184/044239 Autor: Moragues Gomila, Alberto Acreditación de la relación de las parejas homosexuales mediante las certificaciones de los registros municipales o autonómicos de parejas de hecho (núm. reg. 105964) ...	127
184/044240 Autor: Moragues Gomila, Alberto Temas tratados y conclusiones de la reunión de «altos mandos militares» en la Base Álvarez de Sotomayor de Viator (Almería) para tratar asuntos relacionado con las tradiciones y el ceremonial militar (núm. reg. 105965)	128
184/044241 Autor: Moragues Gomila, Alberto Existencia de peticiones de baja de las Fuerzas Armadas sin atender, de soldados profesionales de tropa y marinería que no han finalizado su compromiso, así como bajas a petición propia, antes de expirar su compromiso con las Fuerzas Armadas, producidas en los últimos cinco años (núm. reg. 105966)	128
184/044242 Autor: Moragues Gomila, Alberto Centros sanitarios en desuso vendidos o enajenados por el Ministerio de Defensa en el año 2002, así como que están en proceso de negociación para realizar dichas operaciones y planificación de las mismas (núm. reg. 105967)	128
184/044243 Autor: Moragues Gomila, Alberto Términos en que han negociado los Ministerios de Sanidad y Defensa un convenio para ubicar en el Hospital Naval de Cartagena (Murcia) las especialidades de medicina interna, oncología, alergias y psiquiatría (núm. reg. 105968)	128
184/044244 Autor: Moragues Gomila, Alberto Usos civiles que se pretende que han de tener los hospitales de la nueva Red de la Sanidad Militar, así como existencia de convenios con la Sanidad Civil para el uso de la nueva Red de Hospitales Militares (núm. reg. 105969)	128
184/044245 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Motivos por los que los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social de la promoción del año 2001 no están adscritos todavía a un puesto de trabajo (núm. reg. 105970)	129
184/044246 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Cúllar (Granada) (núm. reg. 105971)	129
184/044247 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Deifontes (Granada) (núm. reg. 105972)	130
184/044248 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Diezma (Granada) (núm. reg. 105973)	130
184/044249 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Dúrcal (Granada) (núm. reg. 105974)	131
184/044250 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Fuente Vaqueros (Granada) (núm. reg. 105975)	131
184/044251 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Las Gabias (Granada) (núm. reg. 105976)	132

	Páginas
184/044252 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Gor (Granada) (núm. reg. 105977).....	132
184/044253 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Gorafe (Granada) (núm. reg. 105978).....	133
184/044254 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Granada (núm. reg. 105979).....	133
184/044255 Autor: Rodríguez Bolaños, Tomás García Pérez, Iratxe Previsiones acerca de la eliminación del acceso a la Finca de Villaester «término municipal de Pedrosa del Rey», de la carretera N-122 (núm. reg. 105980)	134
184/044256 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Guadahortuna (Granada) (núm. reg. 105981)	134
184/044257 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Guadix (Granada) (núm. reg. 105982)	135
184/044258 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Güejar Sierra (Granada) (núm. reg. 105983)	135
184/044259 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Huéscar (Granada) (núm. reg. 105984).....	136
184/044260 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Huétor Santillán (Granada) (núm. reg. 105985).....	136
184/044261 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Huétor Tájar (Granada) (núm. reg. 105986).....	137
184/044262 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Illora (Granada) (núm. reg. 105987)	137
184/044263 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Iznalloz (Granada) (núm. reg. 105988).....	137
184/044264 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Jayena (Granada) (núm. reg. 105989).....	138
184/044265 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Jerez del Marquesado (Granada) (núm. reg. 105990)	138
184/044266 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Herradura (Granada) (núm. reg. 105991).....	139

	Páginas
184/044267 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Láchar (Granada) (núm. reg. 105992).....	139
184/044268 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Lanjarón (Granada) (núm. reg. 105993)	140
184/044269 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Laroles (Granada) (núm. reg. 105994).....	140
184/044270 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Loja (Granada) (núm. reg. 105995).....	141
184/044271 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Maracena (Granada) (núm. reg. 105996)	141
184/044272 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Moclín (Granada) (núm. reg. 105997)	142
184/044273 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Montefrío (Granada) (núm. reg. 105998).....	142
184/044274 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Montejícar (Granada) (núm. reg. 105999)	143
184/044275 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Moreda (Granada) (núm. reg. 106000)	143
184/044276 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Motril (Granada) (núm. reg. 106001).....	143
184/044277 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Murtas (Granada) (núm. reg. 106002).....	144
184/044278 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Orce (Granada) (núm. reg. 106003)	144
184/044279 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Orgiva (Granada) (núm. reg. 106004)	145
184/044280 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Otívar (Granada) (núm. reg. 106005).....	145
184/044281 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Padúl (Granada) (núm. reg. 106006).....	146
184/044282 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Pedro Martínez (Granada) (núm. reg. 106007)	146

	Páginas
184/044283 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de La Peza (Granada) (núm. reg. 106008)	147
184/044284 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de La Mamola (Granada) (núm. reg. 106009)	147
184/044285 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Pinos del Valle (Granada) (núm. reg. 106013)	148
184/044286 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Pinos Puente (Granada) (núm. reg. 106014)	148
184/044287 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Puebla Benamaruel (Granada) (núm. reg. 106015).....	149
184/044288 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Puebla de Don Fadrique (Granada) (núm. reg. 106016)	149
184/044289 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Salar (Granada) (núm. reg. 106017).....	149
184/044290 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Salobreña (Granada) (núm. reg. 106018).....	150
184/044291 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Santa Fe (Granada) (núm. reg. 106019)	150
184/044292 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Sierra Nevada (Granada) (núm. reg. 106020)	151
184/044293 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Tocón (Granada) (núm. reg. 106021)	151
184/044294 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Torvizcón (Granada) (núm. reg. 106022)	152
184/044295 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Trevélez (Granada) (núm. reg. 106023)	152
184/044296 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Ugíjar (Granada) (núm. reg. 106024).....	153
184/044297 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Vélez de Benaudalla (Granada) (núm. reg. 106025)	153
184/044298 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Zafarraya (Granada) (núm. reg. 106026)	154

	Páginas
184/044299 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Zagra (Granada) (núm. reg. 106027).....	154
184/044300 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 106028)	155
184/044301 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Zújar (Granada) (núm. reg. 106029)	155
184/044302 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de La Rábida (Granada) (núm. reg. 106030)	155
184/044303 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Alamedilla (Granada) (núm. reg. 106031)	156
184/044304 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Albolote (Granada) (núm. reg. 106032)	156
184/044305 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Albuñol (Granada) (núm. reg. 106033)	157
184/044306 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Altacar (Granada) (núm. reg. 106034)	157
184/044307 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Algarinejo (Granada) (núm. reg. 106035)	158
184/044308 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Alhama de Granada (Granada) (núm. reg. 106036)	158
184/044309 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Almuñécar (Granada) (núm. reg. 106037)	159
184/044310 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Alquife (Granada) (núm. reg. 106038)	159
184/044311 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Arenas del Rey (Granada) (núm. reg. 106039).....	160
184/044312 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Armilla (Granada) (núm. reg. 106040).....	160
184/044313 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Atarfe (Granada) (núm. reg. 106041)	161
184/044314 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Baza (Granada) (núm. reg. 106042).....	161

	Páginas
184/044315 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Benalúa (Granada) (núm. reg. 106043).....	161
184/044316 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Bérchules (Granada) (núm. reg. 106044).....	162
184/044317 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Cacín (Granada) (núm. reg. 106045).....	162
184/044318 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Cádiar (Granada) (núm. reg. 106046).....	163
184/044319 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Calahonda (Granada) (núm. reg. 106047).....	163
184/044320 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de La Calahorra (Granada) (núm. reg. 106048).....	164
184/044321 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Campotéjar (Granada) (núm. reg. 106049).....	164
184/044322 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Caniles (Granada) (núm. reg. 106050).....	165
184/044323 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Capileira (Granada) (núm. reg. 106051).....	165
184/044324 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Castell de Ferro (Granada) (núm. reg. 106052).....	166
184/044325 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Castril (Granada) (núm. reg. 106053).....	166
184/044326 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Colomera (Granada) (núm. reg. 106054).....	167
184/044327 Autor: López González, María José Necesidades y dotaciones existentes y previstas para la casa cuartel de la Guardia Civil de Cortes de Baza (Granada) (núm. reg. 106055).....	167
184/044328 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Fecha prevista para completar la plantilla de la Policía Nacional en Vilanova i la Geltrú (Barcelona), así como medidas a adoptar en El Garraf para hacer frente al aumento de la inseguridad ciudadana (núm. reg. 106063).....	167
184/044329 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de modificar el Real Decreto que regula el Real Patronato sobre la Discapacidad para recuperar la representación institucional de las organizaciones sociales de las personas con discapacidad en dicho organismo (núm. reg. 106064).....	168

	Páginas
184/044330 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Resultado de la aplicación de las denominadas «medidas alternativas» a la cuota de reserva del 2% para personas discapacitadas (núm. reg. 106065)	168
184/044331 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Empresas de más de 50 trabajadores que cumplen con la obligación legal de reserva del 2% de su personal para personas con discapacidad (núm. reg. 106066)	168
184/044332 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Personas con discapacidad que han sido contratadas en las modalidades de contrato temporal de fomento de trabajo, contrato de trabajo en prácticas, contrato de trabajo para la formación, contratos indefinidos y contrato de fomento de la contratación indefinida, desde el año 1996 (núm. reg. 106067).....	168
184/044333 Autor: Riera i Ben, María Zoila Interpretación del concepto «Salud Reproductiva» (núm. reg. 106069).....	169
184/044335 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Criterios con los que se ha llevado la organización de las subastas de los locales y pisos propiedad del Estado en el distrito de Sant Martí de Barcelona (núm. reg. 106071).....	169
184/044337 Autor: Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena Disposición del Gobierno para cumplir las recomendaciones del Comité contra la Tortura de la ONU (CAT) de que adopte una serie de medidas para erradicar dicha práctica en nuestro país (núm. reg. 106075)	169
184/044338 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que el Gobierno no considera oportuno la prolongación de la línea de cercanías Málaga-Guadalhorce hasta Antequera (Málaga) (núm. reg. 106251).....	170
184/044339 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones acerca del mantenimiento de la línea férrea convencional de Córdoba-Málaga, una vez puesta en marcha la línea de Alta Velocidad (núm. reg. 106252).....	170
184/044340 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones acerca del soterramiento de las vías férreas en Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 106253).....	170
184/044341 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones acerca del soterramiento de las vías férreas en Monda (Málaga) (núm. reg. 106254)	170
184/044342 Autor: Centella Gómez, José Luis Grado de implicación de la Administración Central en el proyecto de Metro Ligero de Málaga (núm. reg. 106255).....	170
184/044343 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación del proyecto de soterramiento de la carretera N-340, a su paso por San Pedro de Alcántara (Málaga) (núm. reg. 106256)	170
184/044344 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones de financiación de los municipios turísticos (núm. reg. 106257)	170
184/044345 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no se acepta la propuesta del Alcalde de Málaga para la firma de un convenio sobre el desarrollo de las infraestructuras que se necesitan para resolver los problemas de tráfico de la capital malagueña (núm. reg. 106258).....	171
184/044346 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que el anunciado Plan de Playas no se ha llevado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 (núm. reg. 106259)	171

	Páginas
184/044347 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra el traspaso del campamento Benítez a la ciudad de Málaga (núm. reg. 106260).....	171
184/044348 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra el traspaso de la cárcel de Málaga al Ayuntamiento (núm. reg. 106261).....	171
184/044349 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para el Convento de la Trinidad (Málaga) (núm. reg. 106262)	171
184/044350 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra el compromiso de instalar el Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana en la ciudad de Málaga (núm. reg. 106263)	171
184/044351 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para el Museo Arqueológico de la ciudad de Málaga (núm. reg. 106264)..	172
184/044352 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación actual de informe que sobre el conflicto de la Sociedad General de Autores Españoles (SGAE) y otras entidades de gestión con el sector hotelero (núm. reg. 106265).	172
184/044353 Autor: Centella Gómez, José Luis Planes de excelencia turística concedidos a localidades y municipios de la provincia de Málaga en los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106266)	172
184/044354 Autor: Centella Gómez, José Luis Infracciones cometidas a la Ley de Costas en los años 2000 a 2002 por municipios del litoral malagueño (núm. reg. 106267).....	172
184/044355 Autor: Centella Gómez, José Luis Puertos deportivos del litoral malagueño que no cuentan con vigilancia permanente (núm. reg. 106268).....	172
184/044356 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra la vigilancia en los puertos deportivos del litoral malagueño (núm. reg. 106269)	172
184/044357 Autor: Centella Gómez, José Luis Repercusiones de la terminación del acuerdo pesquero de la Unión Europea con Marruecos en la flota con base en la provincia de Málaga (núm. reg. 106270)	172
184/044358 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones realizadas en la comarca de Ronda (Málaga) (núm. reg. 106271).....	173
184/044359 Autor: Centella Gómez, José Luis Aportaciones de la provincia de Málaga por todos los conceptos de impuestos y tasas al Estado en los años 1999 a 2002 (núm. reg. 106272)	173
184/044360 Autor: Centella Gómez, José Luis Cuantificación de la inversión anual realizada en la provincia de Málaga en los años 1999 a 2002 (núm. reg. 106273)	173
184/044361 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para mejorar los problemas que causa el arroyo de Burriana en la provincia de Málaga (núm. reg. 106274)	173
184/044362 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para el traspaso de las Confederaciones Hidrográficas Ubicadas (núm. reg. 106275)	173
184/044363 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no se ha acometido el recrecimiento de la presa Cerro Blanco en la provincia de Málaga (núm. reg. 106276)	173

	Páginas
184/044364 Autor: Centella Gómez, José Luis Edificios e instalaciones de la Administración Central y empresas públicas estatales que cuentan con servicio de vigilancia y seguridad privada (núm. reg. 106277)	173
184/044365 Autor: Centella Gómez, José Luis Situación en que se encuentra el desarrollo de la autovía Antequera-Córdoba (núm. reg. 106278)	174
184/044366 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no se ha creado ningún nuevo Partido Judicial en la provincia de Málaga para poder poner en marcha los nuevos Juzgados de Instrucción, solicitados por varios Ayuntamientos de la provincia de Málaga (núm. reg. 106279)	174
184/044367 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no aparece la consignación para el Plan de riegos del Guadalhorce (Málaga) en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 (núm. reg. 106280).	174
184/044368 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no aparece la consignación para el Plan de riegos de Guaro (Málaga) en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 (núm. reg. 106281)	174
184/044369 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversión del 1% cultural derivado de la construcción de autopista en la provincia de Málaga (núm. reg. 106282)	174
184/044370 Autor: Centella Gómez, José Luis Empresas o entidades con domicilio en Gibraltar que actúan o han actuado en las provincias de Cádiz y Málaga (núm. reg. 106283)	174
184/044371 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para la estación de Bobadilla (Málaga), una vez puesta en marcha la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga (núm. reg. 106284)	175
184/044372 Autor: Centella Gómez, José Luis Previsiones para la recuperación de espacios, con derribo de edificios incluido, en el litoral malagueño (núm. reg. 106285)	175
184/044373 Autor: Centella Gómez, José Luis Delitos cometidos en la provincia de Málaga en los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106286)	175
184/044374 Autor: Centella Gómez, José Luis Deudas con el Estado de los municipios de la provincia de Málaga (núm. reg. 106287) ..	175
184/044375 Autor: Centella Gómez, José Luis Insumisos que cumplen condena en la provincia de Málaga (núm. reg. 106288)	175
184/044376 Autor: Centella Gómez, José Luis Incidentes ocurridos en la cárcel de Málaga en los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106289)	175
184/044377 Autor: Centella Gómez, José Luis Muertes ocurridas en el centro penitenciario de Málaga, especificando el motivo, durante los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106290)	175
184/044378 Autor: Centella Gómez, José Luis Ciudadanos de la República Popular China muertos en el Estado español durante los últimos 15 años (núm. reg. 106291)	176
184/044379 Autor: Centella Gómez, José Luis Inmigrantes detectados en el litoral andaluz en los últimos 5 años (núm. reg. 106292)	176
184/044380 Autor: Centella Gómez, José Luis Ciudadanos de la República Federal Rusa que han entrado y salido por el aeropuerto de Málaga en los últimos 5 años (núm. reg. 106293)	176

	Páginas
184/044381 Autor: Centella Gómez, José Luis Ciudadanos de la República Popular China instalados en el territorio del Estado español (núm. reg. 106294).....	176
184/044382 Autor: Centella Gómez, José Luis Actuaciones llevadas a cabo para disminuir la masificación de la cárcel de Málaga (núm. reg. 106295).....	176
184/044383 Autor: Centella Gómez, José Luis Volumen de coches que circulan por las carreteras de Málaga desde el año 1999 (núm. reg. 106296)	176
184/044384 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones en la red de cercanías para el año 2002 en las provincias de Sevilla, Málaga, Valencia y Bilbao (núm. reg. 106297).....	176
184/044385 Autor: Centella Gómez, José Luis Accidentes ocurridos en carreteras de Málaga en los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106298)	177
184/044386 Autor: Centella Gómez, José Luis Accidentes laborales ocurridos en cada una de las Comunidades Autónomas durante los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106299)	177
184/044387 Autor: Centella Gómez, José Luis Accidentes laborales ocurridos en la provincia de Málaga durante los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106300).....	177
184/044388 Autor: Centella Gómez, José Luis Actuaciones realizadas por el Gobierno en el año internacional de la montaña (núm. reg. 106301)	177
184/044389 Autor: Centella Gómez, José Luis Actividad que se está desarrollando en la actualidad en las instalaciones militares de «La isla» en Tarifa (Cádiz) (núm. reg. 106302).....	177
184/044390 Autor: Centella Gómez, José Luis Barcos cargados de petróleo u otras materias peligrosas que circulan anualmente a menos de 200 millas del litoral malagueño (núm. reg. 106303).....	177
184/044391 Autor: Centella Gómez, José Luis Motivos por los que no se considera oportuna la prolongación de la línea férrea Málaga-Fuengirola hasta Algeciras (núm. reg. 106304)	177
184/044392 Autor: Urán González, Presentación Denuncias presentadas por pilotos de diferentes compañías aéreas a Aviación Civil, por incidentes (núm. reg. 106314)	178
184/044393 Autor: Urán González, Presentación Medidas adoptadas por Aviación Civil en cuanto a inspección, recomendaciones y sanciones efectuadas a las compañías aéreas con respecto a los incidentes que han ocurrido durante el último año (núm. reg. 106315)	178
184/044394 Autor: Urán González, Presentación Medidas en defensa del servicio público que prestan las compañías aéreas en cuanto a la información y trato que reciben los usuarios de los incidentes que se producen (núm. reg. 106316).....	178
184/044395 Autor: Urán González, Presentación Cumplimiento de la declaración de impacto ambiental aprobada por Resolución de 23 de febrero de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre el proyecto denominado «Nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España. Tramo: Madrid-Segovia» (núm. reg. 106317).....	178

	Páginas
184/044396 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones para hacer frente al fraude fiscal y laboral (núm. reg. 106321)	178
184/044397 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Pensiones de viudedad de la Seguridad Social (núm. reg. 106322).....	179
184/044398 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Pensionistas de viudedad, menores de 60 años y con grado de minusvalía superior a 65% que han contraído matrimonio y compatibilizan la pensión de viudedad que tenían, así como pensionistas de orfandad, mayores de 18 años con incapacidad absoluta para el trabajo o gran invalidez, que han perdido la pensión de orfandad por haber contraído matrimonio, en los últimos seis años (núm. reg. 106323)	179
184/044399 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Pensionistas mayores de 65 años que perciben una pensión de viudedad por debajo del salario mínimo interprofesional (núm. reg. 106324)	179
184/044400 Autor: Moragues Gomila, Alberto Denuncia efectuada por personal civil de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) sobre la reparación remunerada de vehículos privados en los talleres de la mencionada Base y en horario laboral (núm. reg. 106402).....	179
184/044401 Autor: Griñán Martínez, José Antonio Riesgos que representa el equipo de trabajo de las empleadas de RENFE que prestan su relación laboral en el AVE para su seguridad y salud laboral (núm. reg. 106403).....	180
184/044402 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Miembros que componen la Plantilla de la Guardia Civil y en activo en los años 1990 a 2002 (núm. reg. 106407)	180
184/044403 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Pabellones oficiales existentes en la Guardia Civil de los que se regulan en la Orden General número 54, de 8 de agosto de 1994 (núm. reg. 106408)	180
184/044404 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Miembros de empleo y cargo de la Guardia Civil que ocupen pabellón en situación de reserva activa (núm. reg. 106409)	181
184/044405 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Miembros por empleo y cargo de la Guardia Civil que ocupan pabellones en lugar distinto a su destino (núm. reg. 106410).....	181
184/044406 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Peticionarios de pabellones de la Guardia Civil inscritos en los libros de registro de solicitudes, así como inscritos en los Libros de mejora de pabellones (núm. reg. 106411).....	181
184/044407 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Nuevos catálogos aprobados para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (núm. reg. 106412).....	181
184/044408 Autor: Torrado Rey, Clemencia Bajas laborales tramitadas en los Cuerpos de Policía y Guardia Civil en la provincia de Alicante durante el año 2002 (núm. reg. 106413)	182
184/044409 Autor: Torrado Rey, Clemencia Dotación específica para vigilancia existente en la cárcel de Villena (Alicante) (núm. reg. 106414)	182
184/044410 Autor: Torrado Rey, Clemencia Inversiones en cuarteles de la Guardia Civil y comisarías de Policía en Alicante durante el año 2002 (núm. reg. 106415)	182

	Páginas
184/044411 Autor: Mayoral Cortés, Victorino Modificaciones de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (núm. reg. 106416).....	183
184/044412 Autor: Torrado Rey, Clemencia Comisariás de Policía existentes en la provincia de Alicante, así como policías que prestan servicio en las mismas (núm. reg. 106417)	183
184/044413 Autor: Torrado Rey, Clemencia Cuarteles de la Guardia Civil existentes en la provincia de Alicante, así como guardias que prestan servicio en los mismos (núm. reg. 106418)	183
184/044414 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del volumen de correspondencia desde el año 1996 (núm. reg. 106419).....	183
184/044415 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la plantilla de Correos desde el año 1996 (núm. reg. 106420)	183
184/044416 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del precio del suelo desde el año 1996 (núm. reg. 106421)	184
184/044417 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del precio medio de una vivienda de 90 metros cuadrados desde el año 1996 (núm. reg. 106422).....	184
184/044418 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Porcentaje del sueldo que destinan los españoles al pago de una vivienda (núm. reg. 106423)	184
184/044419 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Nivel de endeudamiento de los españoles por el pago de una vivienda (núm. reg. 106424)	184
184/044420 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Faltas y delitos registrados en el año 2002 (núm. reg. 106425).....	184
184/044421 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la finalización de los proyectos de las depuradoras del Guadiaro (núm. reg. 106426).....	185
184/044422 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno aún no ha pagado la desaladora de Marbella (Málaga) (núm. reg. 106427).....	185
184/044423 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de iniciar el saneamiento integral del Guadiaro en el año 2003 (núm. reg. 106428).....	185
184/044424 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para el saneamiento integral del Guadiaro para el año 2003 (núm. reg. 106429)	185
184/044425 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del volumen de tráfico en la autovía del Mediterráneo en las proximidades de la zona de Guadalmar (Málaga), tras la apertura de un centro comercial en sus inmediaciones (núm. reg. 106430).....	185
184/044426 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Viviendas que se van a demoler en el litoral de Málaga (núm. reg. 106431)	186
184/044427 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el vial que da acceso a la planta de hormigón situada en el tramo 14 de la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga se encuentra sin asfaltar (núm. reg. 106432)	186

	Páginas
184/044428 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que los aspersores para riego de áridos, situados en el camino de acceso desde la A-343 al Arroyo Jevar en Álora (Málaga), relacionados con las obras del AVE, no se encuentran en funcionamiento (núm. reg. 106433)	186
184/044429 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que la Policía Nacional «secuestró» los autobuses que se dirigían a Málaga el día 26/11/2002 (núm. reg. 106434).....	186
184/044430 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de si con los efectivos policiales destinados para impedir que los manifestantes participaran en el «paseo» organizado por los sindicatos para protestar contra la supresión del subsidio agrario durante la cumbre Hispano-Francesa de Málaga se podrían reducir los datos sobre inseguridad ciudadana existentes en la provincia de Málaga (núm. reg. 106435)	186
184/044431 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Responsable de la orden dada para que la Policía Nacional «secuestrara» los autobuses que se dirigían a Málaga capital el día 26/11/2002 (núm. reg. 106436).....	187
184/044432 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión para Málaga del nuevo Catálogo de Policía Nacional previsto para Málaga (núm. reg. 106437).....	187
184/044433 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Situación en que quedarán los viales que conectan la barriada El Sexmo de Cártama (Málaga) tras la llegada del AVE Córdoba-Málaga (núm. reg. 106438).....	187
184/044434 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Forma en que discurrirá el AVE en la barriada de El Sexmo de Cártama (Málaga) (núm. reg. 106439).....	187
184/044435 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el SEPRONA ha abierto diligencias previas dirigidas a la Dirección General de Calidad y Evaluación del Medio Ambiente en relación a niveles de sonido y generación de polvo por las obras del AVE en Álora (Málaga) (núm. reg. 106440)	187
184/044436 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de iniciar las obras de recrecimiento de la presa de la Concepción (núm. reg. 106441).....	188
184/044437 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca del comienzo de las obras de la nueva comisaría de Antequera (Málaga) (núm. reg. 106442)	188
184/044438 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que no se suprime el paso a nivel de Huerto Rochas situado en Pizarra (Málaga) (núm. reg. 106443)	188
184/044439 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que no se crea un carril-bici en la antigua carretera N-340 oriental en la provincia de Málaga (núm. reg. 106444)	188
184/044440 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidades recibidas por ACUSUR como intereses en el año 2002 (núm. reg. 106445) ..	188
184/044441 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidades que posee ACUSUR en cuentas bancarias (núm. reg. 106446)	188
184/044442 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la realización de un acceso alternativo a la barriada de El Sexmo hasta un tejár cercano a la carretera de Cártama (Málaga) paralelo al trazado del AVE (núm. reg. 106447).....	189

	Páginas
184/044443 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que se niega el Ministerio de Fomento a ceder la antigua carretera N-340 oriental a Vélez-Málaga, Algarrobo, Torrox y Nerja (Málaga) (núm. reg. 106448)	189
184/044444 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que la Dirección General de Carreteras no atiende la petición del Ayuntamiento de Vélez (Málaga) de reunirse para abordar la cesión de la antigua carretera N-340 (núm. reg. 106449).....	189
184/044445 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Accidentes registrados en la antigua carretera N-340 oriental (núm. reg. 106450).....	189
184/044446 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista y realizada por la Dirección General de Costas en el año 2002 (núm. reg. 106451)	189
184/044447 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Denuncias por malos tratos producidos en el año 2002, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias (núm. reg. 106452).....	190
184/044448 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Denuncias por malos tratos producidas por inmigrantes en el año 2002 (núm. reg. 106453)	190
184/044449 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Conducta del Presidente del Gobierno ante la catástrofe del «Prestige» (núm. reg. 106454)	190
184/044450 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Denuncias por malos tratos producidas en el año 2002, desglosado por tramos de edades (núm. reg. 106455)	191
184/044451 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la supresión de los tres pasos a nivel más peligrosos existentes en Cortes de la Frontera (Málaga) (núm. reg. 106456).....	191
184/044452 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Consejo Superior de Deportes desde el año 1996 (núm. reg. 106457)	191
184/044453 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Instalaciones deportivas realizadas dentro del Plan Escolar desde el año 1996 (núm. reg. 106458)	191
184/044454 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Dinero destinado a instalaciones deportivas con cargo al Plan Escolar desde el año 1996 (núm. reg. 106459).....	192
184/044455 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Dinero transferido a las Universidades para instalaciones deportivas desde el año 1996 (núm. reg. 106460).....	192
184/044456 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Faltas y delitos que se registraron en los diez primeros meses del año 2001 (núm. reg. 106461)	192
184/044457 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Murcia en el año 2001 (núm. reg. 106462)	192
184/044458 Autor: González Vigil, Luis Crisis de la empresa Telyco (núm. reg. 106463).....	193

	Páginas
184/044459 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Canalización y adecuación del cauce del río Caldo, en el municipio de Lobios (Ourense) (núm. reg. 106464)	193
184/044460 Autor: García Breva, Francisco Javier Actuaciones para acometer el proyecto denominado «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo (núm. reg. 106465)	193
184/044461 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes Situación de la asistencia sanitaria en los centros penitenciarios (núm. reg. 106466) ...	194
184/044462 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Variación del número de trabajadores de RENFE destinados a la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) desde el mes de mayo de 1996 (núm. reg. 106467)	194
184/044463 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 2001 (núm. reg. 106468)	194
184/044464 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 1996 (núm. reg. 106469)	194
184/044465 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 1997 (núm. reg. 106470)	195
184/044466 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 1998 (núm. reg. 106471)	195
184/044467 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 1999 (núm. reg. 106472)	195
184/044468 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 2000 (núm. reg. 106473)	195
184/044469 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Velocidad media del ferrocarril en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 1995 (núm. reg. 106474)	195
184/044470 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Media de viajeros en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 2001 (núm. reg. 106475)	196
184/044471 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Media de viajeros en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 2000 (núm. reg. 106476)	196
184/044472 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Media de viajeros en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) durante el año 1999 (núm. reg. 106477)	196
184/044473 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Inversión realizada en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) en el año 2002 (núm. reg. 106478)	196
184/044474 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002, para la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) (núm. reg. 106479)	196

	Páginas
184/044475 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003, para la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) (núm. reg. 106480).....	197
184/044476 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Conclusiones de los estudios de corredores ferroviarios para decidir las actuaciones necesarias en infraestructuras ferroviarias, especialmente en la línea férrea Huelva-Zafra (Badajoz) (núm. reg. 106481).....	197
184/044477 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Conclusiones del estudio sobre los accesos ferroviarios a las instalaciones portuarias de interés general, en relación a la línea Huelva-Zafra (núm. reg. 106482)	197
184/044478 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Actuaciones previstas en la línea ferroviaria Huelva-Zafra, incluida en el Programa de Mejora de la Red Convencional (núm. reg. 106483)	197
184/044479 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Razones por las que aún permanece cerrada la línea ferroviaria Huelva-Zafra (núm. reg. 106484)	197
184/044480 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Forma en que Renfe solventa situaciones de emergencia en la estación de Valdelamusa (Huelva), al carecer el jefe de estación de teléfono para realizar llamadas al exterior (núm. reg. 106485).....	198
184/044481 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Motivos por los que el Jefe de Estación de Valdelamusa (Huelva) carece de teléfono para realizar llamadas al exterior (núm. reg. 106486)	198
184/044482 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Situación de la línea ferroviaria Huelva-Zafra durante la temporada de lluvias (núm. reg. 106487)	198
184/044483 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Descarrilamiento del tren de la línea Huelva-Zafra en las inmediaciones de Valdelamusa (Huelva), al colisionar con una roca que había caído sobre la vía (núm. reg. 106488)	198
184/044484 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Revisión de la línea ferroviaria Huelva-Zafra para prevenir posibles accidentes (núm. reg. 106489)	199
184/044485 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Opinión del Gobierno acerca de la seguridad de la línea Huelva-Zafra, donde descarriló un tren el día 23/11/2002 (núm. reg. 106490)	199
184/044486 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Valoración de la afirmación de Renfe cuando dice que es «producto de la casualidad» el descarrilamiento del tren en la línea Huelva-Zafra producido el día 23/11/2002 (núm. reg. 106491).....	199
184/044487 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Soluciones para evitar que se produzcan desprendimientos de tierra a lo largo del recorrido de la línea ferroviaria Huelva-Zafra (núm. reg. 106492)	199
184/044488 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Consideración como accidente de trabajo el sufrido por el maquinista y el interventor del tren que descarriló en la línea Huelva-Zafra el día 23/11/2002 (núm. reg. 106493)	200
184/044489 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Previsiones acerca de indemnizar a los perjudicados en el accidente ocurrido el día 23/11/2002 al descarrilar el tren de la línea Huelva-Zafra (núm. reg. 106494).....	200

	Páginas
184/044490 Autor: Simón de la Torre, Julián Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Burgos en el año 2001 (núm. reg. 106495)	200
184/044491 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme Bel i Queralt, Germà Desalojo de los trenes que circulaban por el tramo comprendido entre El Prat y la estación de Sants de Barcelona, debido a una avería en la catenaria de la línea de cercanías C-2 el día 13/11/2002 (núm. reg. 106496).....	200
184/044492 Autor: Riera Madurell, María Teresa Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Menorca, en el año 2001 (núm. reg. 106497).....	201
184/044493 Autor: Riera Madurell, María Teresa Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Mallorca, en el año 2001 (núm. reg. 106498)	201
184/044494 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de La Rioja, en el año 2001 (núm. reg. 106499).....	202
184/044495 Autor: Alberdi Alonso, Cristina Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Madrid, en el año 2001 (núm. reg. 106500)	202
184/044496 Autor: Peris Cervera, Rosa María Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Valencia, en el año 2001 (núm. reg. 106503)	202
184/044497 Autor: Ripa González, Vicente Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Navarra, en el año 2001 (núm. reg. 106504)	203
184/044498 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Participación de medios anticontaminación de Estados de la Unión Europea para combatir la marea negra del «Prestige» (núm. reg. 106507)	203
184/044499 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Catástrofe del «Prestige» y control de los barcos con bandera de conveniencia y mercancías peligrosas por el Estado español y la Unión Europea (núm. reg. 106508)	204
184/044500 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Motivos por los que los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social de la promoción del año 2001 no están adscritos todavía a un puesto de trabajo (núm. reg. 106515).....	204
184/044501 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Situación de las expropiaciones y ocupaciones de terrenos llevadas a cabo para realizar el proyecto de circunvalación del municipio riojano de Navarrete (núm. reg. 106516)	205
184/044502 Autor: Amarillo Doblado, Francisco Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Badajoz, en el año 2001 (núm. reg. 106522).....	206

	Páginas
184/044503 Autor: Edo Gil, Mario Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Castellón, en el año 2001 (núm. reg. 106523).....	206
184/044504 Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Teruel, en el año 2001 (núm. reg. 106524).....	206
184/044505 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Palencia, en el año 2001 (núm. reg. 106525)	207
184/044506 Autor: García Pérez, Iratxe Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Valladolid, en el año 2001 (núm. reg. 106526).....	207
184/044507 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Zaragoza, en el año 2001 (núm. reg. 106527)	208
184/044508 Autor: Díez de Baldeón García, Clementina Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Ciudad Real, en el año 2001 (núm. reg. 106528).....	208
184/044509 Autor: Martínez Laseca, José María Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria, en el año 2001 (núm. reg. 106529)	208
184/044510 Autor: Cruz Valentín, Raquel de la Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Toledo, en el año 2001 (núm. reg. 106530).....	209
184/044511 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Conclusiones del I Foro Europeo sobre Estrategias Comunitarias para la Gestión Integrada de las zonas costeras (núm. reg. 106531).....	209
184/044512 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles (DGF) en Huelva en el año 2002, en supresión de pasos a nivel (núm. reg. 106532).....	209
184/044513 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Inversión realizada por Renfe en Huelva en el año 2002, en supresión de pasos a nivel (núm. reg. 106533).....	210
184/044514 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Convenios formales que ha firmado en el año 2002 Renfe con Ayuntamientos para la eliminación de pasos a nivel (núm. reg. 106534).....	210
184/044515 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Convenios formales que ha firmado en el año 2002 la Dirección General de Ferrocarriles (DGF) con Ayuntamientos para la eliminación de pasos a nivel (núm. reg. 106535)	210

	Páginas
184/044516 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Mejoras previstas para el año 2003 por la Dirección General de Ferrocarriles (DGF) en los tramos de la línea férrea Huelva-Zafra (núm. reg. 106536)	210
184/044517 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Aprobación de la declaración de impacto ambiental de la LAV Sevilla-Huelva en el primer trimestre del año 2003 (núm. reg. 106537)	211
184/044518 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Previsiones en relación con la LAV Sevilla-Huelva de acelerar los trámites con objeto de adelantar los plazos (núm. reg. 106538)	211
184/044519 Autor: Cuadrado Bausela, Jesús Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Zamora, en el año 2001 (núm. reg. 106539)	211
184/044520 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Segovia, en el año 2001 (núm. reg. 106540)	211
184/044521 Autor: González Serna, Justo Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Alicante, en el año 2001 (núm. reg. 106541)	212
184/044522 Autor: García Brea, Francisco Javier Construcción y montaje de la iglesia de El Atance, en la zona residencial de «Aguas Vivas» de Guadalajara (núm. reg. 106542)	212
184/044523 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 132 Kw. de La Gallega (núm. reg. 106543)	213
184/044524 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 220 Kw. de Miranda de Ebro (núm. reg. 106544)	213
184/044525 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 440 Kw. de Grijota-Vitoria y puntos en que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica (núm. reg. 106545)	213
184/044526 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 Kw. de Grijota-San Sebastián de los Reyes y puntos en que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica (núm. reg. 106546)	213
184/044527 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 Kw. de La Mudarra-Almazán y puntos en que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica (núm. reg. 106547)	213
184/044528 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 Kw. de Barcina-La Serna y puntos en que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica (núm. reg. 106548)	214
184/044529 Autor: Simón de la Torre, Julián Capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 132 Kw. de Aranda de Duero (núm. reg. 106549)	214

	Páginas
184/044530 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Valoración desde el punto de vista turístico y como promoción del turismo de interior, de las denominadas Rutas Verdes (núm. reg. 106571).....	214
184/044531 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Previsión de inicio acerca de los cursos de formación encaminados a fomentar la accesibilidad en los destinos y en las empresas turísticas (núm. reg. 106572).....	214
184/044532 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Medidas adoptadas para evitar atentados contra el Patrimonio Artístico y Arquitectónico (núm. reg. 106573).....	214
184/044533 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Entrada de turistas en los ocho primeros meses del año 2002 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 106574).....	215
184/044534 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Entrada de turistas en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2001 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 106575).....	215
184/044535 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Entrada de turistas en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2002 en la provincia de Ourense (núm. reg. 106576).....	215
184/044536 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Entrada de turistas en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2002 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 106577).....	215
184/044537 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de personas afectadas de Sida detectados en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2002 (núm. reg. 106578).....	216
184/044538 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de personas afectadas de Sida detectados en la provincia de Ourense en el año 2001 (núm. reg. 106579).....	216
184/044539 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de personas afectadas de Sida detectados en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2001 (núm. reg. 106580).....	216
184/044540 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de personas afectadas de Sida detectados en la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 1992 a 2000 (núm. reg. 106581).....	216
184/044541 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Cantidad destinada a subvencionar a la Comunidad Autónoma de Galicia para el tratamiento y prevención del Sida en los años 1992 a 2002 (núm. reg. 106582).....	216
184/044542 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de personas afectadas de Sida detectados en la provincia de Ourense en el año 2002 (núm. reg. 106583).....	217
184/044543 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Cantidad destinada para subvencionar a la Comunidad Autónoma de Galicia para el tratamiento y prevención del Sida (núm. reg. 106584).....	217
184/044544 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de personas afectadas de Sida detectados en la provincia de Ourense en los años 1992 a 2000 (núm. reg. 106585).....	217
184/044545 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Previsiones acerca de modificar la demarcación judicial en la provincia de Ourense (núm. reg. 106586).....	217

	Páginas
184/044546 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Previsiones acerca de aumentar los medios materiales de los juzgados en la provincia de Ourense (núm. reg. 106587).....	217
184/044547 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Previsiones acerca de aumentar los medios materiales y humanos de los juzgados en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 106588)	218
184/044548 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Previsiones acerca de aumentar los medios humanos de los juzgados en la provincia de Ourense (núm. reg. 106589).....	218
184/044549 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Previsiones acerca de crear algún otro juzgado en la provincia de Ourense (núm. reg. 106590)	218
184/044550 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Siniestralidad laboral registrada en los siete primeros meses del año 2002 en la provincia de Ourense (núm. reg. 106591).....	218
184/044551 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Entrada de turistas en los ocho primeros meses del año 2002, en casas de Turismo Rural en la provincia de Ourense (núm. reg. 106592)	218
184/044552 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Entrada de turistas en los ocho primeros meses del año 2002 en la provincia de Ourense (núm. reg. 106593)	219
184/044553 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Descenso de los accidentes laborales en los siete primeros meses del año 2002 y categoría del accidente, mortal, leve o grave en este período de tiempo en la provincia de Ourense (núm. reg. 106594)	219
184/044554 Autor: Pol Cabrer, Francisca Funciones de las Consejerías de Defensa en el marco de las misiones diplomáticas de España (núm. reg. 106595)	219
184/044555 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Ciudad Real por el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil en los años 1999 a 2001 (núm. reg. 106596)	219
184/044556 Autor: Reguera Díaz, Cándido Empresas de los siete municipios de Lanzarote que se beneficiarán de la supresión del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) (núm. reg. 106597)	220
184/044557 Autor: Reguera Díaz, Cándido Evolución de la recaudación por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) desde el año 1995 en las islas de los archipiélagos balear y canario (núm. reg. 106598)	220
184/044558 Autor: Reguera Díaz, Cándido Evolución de la recaudación desde el año 1995 en las islas del archipiélago canario por impuestos especiales (núm. reg. 106599).....	220
184/044559 Autor: Reguera Díaz, Cándido Evolución del Producto Interior Bruto (PIB) desde el año 1995 en las Islas Canarias e Illes Balears (núm. reg. 106600).....	220
184/044560 Autor: Esteve Ferrer, Héctor Puesta en funcionamiento de Unidades de Oficina Móvil del Documento Nacional de Identidad en municipios de Castilla-La Mancha (núm. reg. 106601).....	220

	Páginas
184/044561 Autor: Esteve Ferrer, Héctor Casos atendidos por el Servicio de Asistencia a la Familia (SAF) de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo (núm. reg. 106602)	221
184/044562 Autor: Revuelta Méndez, Carlos Construcción de dos pasos elevados sobre la vía férrea en el municipio de A Rúa (Ourense) (núm. reg. 106603).....	221
184/044563 Autor: Revuelta Méndez, Carlos Trabajos de mejora realizados en la vía férrea en la línea Monforte (Lugo)-Astorga (León) (núm. reg. 106604).....	221
184/044564 Autor: Revuelta Méndez, Carlos Pasos a nivel existentes en las poblaciones de Valdeorras (Ourense) y calendario previsto para su supresión (núm. reg. 106605)	221
184/044565 Autor: Revuelta Méndez, Carlos Previsiones para la supresión del paso a nivel de Villamartín de Valdeorras (Ourense) (núm. reg. 106606).....	222
184/044566 Autor: Pol Cabrer, Francisca Creación del Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas y cooperación que habrá en este proyecto entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el del Interior (núm. reg. 106607).....	222
184/044567 Autor: Pol Cabrer, Francisca Estudio que se llevará a efecto del éxtasis y sus repercusiones, ante la creación del Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas (núm. reg. 106608)	222
184/044568 Autor: Pol Cabrer, Francisca Colaboración del Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas con el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (núm. reg. 106609).....	222
184/044569 Autor: Pol Cabrer, Francisca Estudio de la problemática del consumo de alcohol entre los jóvenes por el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas (núm. reg. 106610).....	223
184/044570 Autor: Pol Cabrer, Francisca Formación de los profesionales que trabajan en el campo de las toxicomanías, ante la creación del Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas (núm. reg. 106611)	223
184/044571 Autor: Pol Cabrer, Francisca Valoración del Convenio entre España y Grecia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 4 de diciembre de 2000 (núm. reg. 106612)	223
184/044572 Autor: Pol Cabrer, Francisca Fin primordial en la toma de decisiones y las relaciones con los diferentes agentes implicados en la identificación de los animales, ante la creación del Comité Español de Identificación Electrónica de los Animales (núm. reg. 106613)	223
184/044573 Autor: Pol Cabrer, Francisca Valoración del Acuerdo entre España y la República de Polonia, sobre la Regulación y Ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados (núm. reg. 106614)	224
184/044574 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ayudas económicas solicitadas por el Gobierno balear para el plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales, así como existencia de algún convenio con dicha Comunidad Autónoma para la atención al pueblo gitano o el plan de integración de los inmigrantes (núm. reg. 106615)	224

	Páginas
184/044575 Autor: Pol Cabrer, Francisca Firma por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de algún programa de colaboración en el marco del Plan de Alzheimer (núm. reg. 106616).....	224
184/044576 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ayudas a la contratación de científicos para tomar parte activa en el desarrollo productivo e industrial, así como contenido del programa «Torres Quevedo» (núm. reg. 106617).....	224
184/044577 Autor: Pol Cabrer, Francisca Desarrollo de la campaña turística a través de Internet (núm. reg. 106618).....	225
184/044578 Autor: Pol Cabrer, Francisca Realización del proyecto de remodelación del paseo marítimo de la Playa de Camp de Mar (Mallorca) (núm. reg. 106619).....	225
184/044579 Autor: Pol Cabrer, Francisca Puesta en funcionamiento de la instalación del sistema de automatización del tratamiento e inspección de equipajes en el aeropuerto de Son San Juan (Mallorca) (núm. reg. 106620).....	225
184/044580 Autor: Mantilla Rodríguez, Carlos Previsiones acerca de la subsanación de las deficiencias de la carretera C-546, entre Monforte de Lemos y Ourense y Os Peares-Ourense (núm. reg. 106704).....	225
184/044581 Autor: Mantilla Rodríguez, Carlos Motivos por los que en la autopista A-6 y en la carretera N-VI no se anuncia la ciudad de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 106705).....	226
184/044582 Autor: Mantilla Rodríguez, Carlos Cantidad de lluvia registrada el día 29/10/2002 en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 106706).....	226
184/044583 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Lugo a 31/10/2002 (núm. reg. 106707).....	226
184/044584 Autor: García Hernando, José Previsiones acerca de la realización de la revisión de las primas del Régimen Especial para Energías Renovables (núm. reg. 106708).....	226
184/044585 Autor: Revuelta Méndez, Carlos Especificación y presupuesto de los trabajos que se están efectuando en el interior de los túneles existentes en la carretera N-120, a la altura de la unión de las provincias de León y Ourense (núm. reg. 106709).....	226
184/044586 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Proyectos sobre la integración social de menores que han tomado parte en conflictos armados puestos en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) (núm. reg. 106710).....	227
184/044587 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Principales proyectos de cooperación que la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) está desarrollando en Filipinas (núm. reg. 106711).....	227
184/044588 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Valoración del desarrollo de proyectos de cooperación española en Nicaragua (núm. reg. 106712).....	227
184/044589 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Últimas actuaciones llevadas a cabo para el fortalecimiento de las instituciones locales en Iberoamérica (núm. reg. 106713).....	227

	Páginas
184/044590 Autor: Moreno Bustos, Ramón Personas dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 106714)	227
184/044591 Autor: Moreno Bustos, Ramón Personas dadas de alta como trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 106715).....	228
184/044592 Autor: Moreno Bustos, Ramón Personas afiliadas a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 106716)	228
184/044593 Autor: Moreno Bustos, Ramón Diferencia habida en los años 1996 y 2002 en el número de autónomos en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 106717).....	228
184/044594 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Turistas que han visitado Alicante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2002 (núm. reg. 106718).....	228
184/044595 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Cantidad destinada a la provincia de Alicante, dentro del Plan Nacional contra el Sida (núm. reg. 106719).....	228
184/044596 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Finalización del proyecto de construcción de la variante de Benissa (Alicante) (núm. reg. 106720)	229
184/044597 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Redacción del proyecto de construcción del acceso norte a Alicante (núm. reg. 106721)	229
184/044598 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Situación administrativa del proyecto de la variante de Campello (Alicante) (núm. reg. 106722)	229
184/044599 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Situación administrativa de las actuaciones previstas en el aeropuerto de Alicante (núm. reg. 106723).....	229
184/044600 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Situación administrativa en que está el proyecto del tramo Almansa (Albacete)-La Encina (Alicante) (núm. reg. 106724)	229
184/044601 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Situación administrativa de la adecuación de la red ferroviaria de la ciudad de Alicante (núm. reg. 106725).....	229
184/044602 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Cuantía mensual de la pensión media de jubilación del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo (núm. reg. 106726).....	230
184/044603 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Cuantía mensual de la pensión media de incapacidad permanente del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo (núm. reg. 106727).....	230
184/044604 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Cuantía mensual de la pensión media de viudedad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo (núm. reg. 106728).....	230
184/044605 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Cuantía mensual de la pensión media de orfandad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo (núm. reg. 106729).....	230

	Páginas
184/044606 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Cuantía mensual de la pensión media a favor de familiares del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo (núm. reg. 106730).....	230
184/044607 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Incremento de la cuantía media de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo desde el año 1996 (núm. reg. 106731).....	231
184/044608 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Crecimiento de puestos de trabajo de economía social en la provincia de Lugo desde el año 1996 (núm. reg. 106732).....	231
184/044609 Autor: Costas Manzanares, María Reyes Crecimiento del número de empresas de economía social en la provincia de Lugo desde el año 1996 (núm. reg. 106733).....	231
184/044610 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Recaudación obtenida en las ciudades de Alicante, Alcoy, Elche y Benidorm en concepto del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en el año 2001 (núm. reg. 106734)	231
184/044611 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Medidas relativas al alejamiento del agresor respecto a su víctima en la violencia de género, dictadas en el año 2001 (núm. reg. 106735)	231
184/044612 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Recaudación obtenida en la provincia de Alicante por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en el año 2001 (núm. reg. 106736).....	232
184/044613 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Programas para España aprobados por la Comisión Europea para la provincia de Alicante (núm. reg. 106737)	232
184/044614 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Evolución del paro registrado en el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de Alicante durante los nueve primeros meses del año 2002 (núm. reg. 106738).....	232
184/044615 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Valoración de la aceptación por parte del Ministerio de Justicia de la recomendación del Defensor del Pueblo en pro de la igualdad de derechos de las mujeres inmigrantes residentes en España respecto al artículo 107 del Código Civil (núm. reg. 106739)	232
184/044616 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Firma del Convenio con la Comunidad Valenciana para actuaciones de reforestación en los próximos treinta años (núm. reg. 106740).....	232
184/044617 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Inversiones previstas por Correos y Telégrafos en la provincia de Alicante para el año 2003 (núm. reg. 106741).....	233
184/044618 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Internas del centro penitenciario de Fontcalent (Alicante) que realizan actividades productivas (núm. reg. 106742)	233
184/044619 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Aportación de los contribuyentes de Alicante en el concepto del apartado de «otros fines» de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 106743).....	233
184/044620 Autor: Díez de la Lastra Barbadillo, María Isabel Aportación de los contribuyentes de Alicante en el concepto del apartado correspondiente a la Iglesia católica» de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 106744).....	233

	Páginas
184/044621 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Valoración de las últimas actuaciones llevadas a cabo dentro del Programa de Patrimonio en Iberoamérica (núm. reg. 106745).....	233
184/044622 Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Proyectos puestos en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en el área de la educación primaria (núm. reg. 106746).....	234
184/044623 Autor: Pérez Laserna, Pío Escuelas taller y casas de oficio existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 106747)	234
184/044624 Autor: Pérez Laserna, Pío Montante económico de las ayudas para el fomento del empleo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2002 (núm. reg. 106748).....	234
184/044625 Autor: Pérez Laserna, Pío Organizaciones no Gubernamentales (ONG) subvencionadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 1999 a 2002, así como actividades y programas de las mismas (núm. reg. 106749).....	234
184/044626 Autor: Pérez Laserna, Pío Cantidad destinada para cubrir las prestaciones por desempleo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2001 (núm. reg. 106750).....	234
184/044627 Autor: Pérez Laserna, Pío Cantidad destinada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo de programas sociales en el año 2001 (núm. reg. 106751).....	235
184/044628 Autor: Pérez Laserna, Pío Inmigrantes empadronados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 30/09/2002 (núm. reg. 106752).....	235
184/044629 Autor: Pérez Laserna, Pío Patrimonio inmobiliario adquirido y enajenado por Patrimonio del Estado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los últimos cinco años (núm. reg. 106753)..	235
184/044630 Autor: Pérez Laserna, Pío Actuaciones llevadas a cabo para detectar empleo irregular en el área de migración y extranjeros en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 106754).....	235
184/044631 Autor: Pérez Laserna, Pío Altas en la Seguridad Social provocadas por la acción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los años 1996 a 2002 (núm. reg. 106755).....	235
184/044632 Autor: Pérez Laserna, Pío Sociedades mercantiles constituidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como recaudación del Impuesto de Sociedades en los últimos cinco años (núm. reg. 106756).....	236
184/044633 Autor: Pérez Laserna, Pío Inversiones en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en aplicación de las Iniciativas LEADER y PRODER, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 106757)	236
184/044634 Autor: Pérez Laserna, Pío Inmigrantes inscritos en el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 2000 a 2002 (núm. reg. 106758).....	236
184/044635 Autor: Pérez Laserna, Pío Cuantía recuperada con el control de las cuotas a la Seguridad Social realizado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 106759).....	236

	Páginas
184/044636 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ciudades españolas en las que se llevará a cabo el proyecto medioambiental llamado «People», cuyo objetivo es medir el impacto de la contaminación atmosférica sobre la salud humana, así como criterios que se fijarán (núm. reg. 106760).....	236
184/044637 Autor: Pol Cabrer, Francisca Concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación en la Red de Parques Nacionales (núm. reg. 106761)	237
184/044638 Autor: Pol Cabrer, Francisca Evolución de los cursos impartidos de formación para problemas ambientales del sector transporte (núm. reg. 106762)	237
184/044639 Autor: Albiach Chisbert, Miguel Ramón Delitos y faltas cometidas en L'Elia (Valencia) desde el año 1996 (núm. reg. 106763)	237
184/044640 Autor: Albiach Chisbert, Miguel Ramón Delitos y faltas cometidas en Liria (Valencia) desde el año 1996 (núm. reg. 106764)..	237
184/044641 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Boicoteo de la manifestación convocada en Santiago de Compostela (A Coruña) por la plataforma «Nunca Más» (núm. reg. 106767)	237
184/044642 Autor: Núñez Castaín, José Medidas para evitar la contaminación de la costa ante un vertido de combustible en la zona del estrecho de Gibraltar (núm. reg. 106820).....	238
184/044643 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Actuación de las Fuerzas de Orden Público en la manifestación antifascista convocada en Madrid el día 24/11/2002 (núm. reg. 106821)	238
184/044644 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Proyecto de recuperación ambiental de la costa de Lordelo-Terra, Porto-Rons en O Grove (Pontevedra) (núm. reg. 106822).....	239
184/044645 Autor: Puigercós i Boixassa, Joan Medidas previstas en caso de un accidente marítimo contaminante en la costa del Mediterráneo (núm. reg. 106827)	239
184/044646 Autor: Puigercós i Boixassa, Joan Flujo de embarcaciones transportadoras de productos contaminantes que circulan por el Mediterráneo (núm. reg. 106828)	239
184/044647 Autor: Saura Laporta, Joan Retrasos en la recepción del correo en Alella (Barcelona) (núm. reg. 106830)	240
184/044648 Autor: Vera Pro, Juan Carlos Resultado de la encuesta sobre el grado de satisfacción percibido por los habitantes de las viviendas del entorno del aeropuerto de Madrid-Barajas en relación con la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico, realizada en el mes de octubre de 2002 (núm. reg. 106831)	240
184/044649 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Asunción por parte del Presidente del Gobierno de las demandas expresadas por la histórica manifestación de Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 106941)....	240
184/044650 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Contraste entre medios técnicos portugueses para el seguimiento de la evolución de la marea negra del «Prestige» y los de la Administración española (núm. reg. 106944) ...	241
184/044651 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Censura y desinformación en la catástrofe del «Prestige» (núm. reg. 106945).....	241

	Páginas
184/044652 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Amenaza de marea negra en la ría de Arousa procedente del «Prestige» (núm. reg. 106946)	242
184/044653 Autor: Pol Cabrer, Francisca Previsiones acerca de la inclusión en el próximo programa de ayuda al cambio de vehículo de compensaciones para ciclomotores (núm. reg. 106952).....	242
184/044654 Autor: Pol Cabrer, Francisca Previsiones acerca de prolongar las ayudas del Plan PREVER de apoyo a la compra de automóviles (núm. reg. 106953).....	242
184/044655 Autor: Mato Adrover, Gabriel Municipios de la Comunidad Autónoma de Canarias que han registrado mayor índice de paro en los tres últimos años (núm. reg. 106954)	243
184/044656 Autor: Mato Adrover, Gabriel Actuaciones para cumplir la Directiva 92/43 sobre Conservación de Hábitats Naturales y la Flora y Fauna Silvestres en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 106955)	243
184/044657 Autor: Mato Adrover, Gabriel Acciones para el reciclado de teléfonos móviles dentro del proyecto Tragamóvil, en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 106956).....	243
184/044658 Autor: Mato Adrover, Gabriel Tasa de natalidad en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 106957)	243
184/044659 Autor: Mato Adrover, Gabriel Actuaciones para adaptar el acceso a las playas de la Comunidad Autónoma de Canarias a personas con discapacidad física ejecutadas en el año 2002 y previstas para el año 2003 (núm. reg. 106958).....	243
184/044660 Autor: Mato Adrover, Gabriel Índices de pobreza de la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 106959).....	244
184/044661 Autor: Mato Adrover, Gabriel Deportistas de Canarias que reciben beca del Plan ADO (núm. reg. 106960)	244
184/044662 Autor: Mato Adrover, Gabriel Nivel de beca que han recibido en los tres últimos años los deportistas de Canarias adscritos al Plan ADO (núm. reg. 106961)	244
184/044663 Autor: López Iglesias, Germán Augusto Importe que se paga por el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en la capital de Badajoz (núm. reg. 106962).....	244
184/044664 Autor: López Iglesias, Germán Augusto Censo del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en la capital de Badajoz (núm. reg. 106963).....	244
184/044665 Autor: López Iglesias, Germán Augusto Alumnos a los que se les ha concedido becas en la Universidad de Extremadura durante los últimos cinco años (núm. reg. 106964)	245
184/044666 Autor: López Iglesias, Germán Augusto Alumnos que han solicitado becas en la Universidad de Extremadura durante los últimos cinco años (núm. reg. 106965)	245
184/044667 Autor: López Iglesias, Germán Augusto Personas que dejarán de pagar el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en Badajoz capital en el año 2003 (núm. reg. 106966).....	245

	Páginas
184/044668 Autor: Mato Adrover, Gabriel Proyectos más importantes en cuantía, financiados con los FEOGA en la Comunidad Autónoma de Canarias en los cuatro últimos años (núm. reg. 106967)	245
184/044669 Autor: Mato Adrover, Gabriel Cantidad presupuestada para el año 2003 dentro del Plan Forestal Nacional para la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 106968).....	245
184/044670 Autor: Mato Adrover, Gabriel Gasto público en la Comunidad Autónoma de Canarias en acciones forestales cofinanciadas por el Estado, y por FEOGA, FEDER, IFC y FC en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 106969).....	245
184/044671 Autor: Mato Adrover, Gabriel Aportación estatal a la inversión destinada al medio natural cofinanciada entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 106970)	246
184/044672 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Ourense en el año 2002 (núm. reg. 106971)	246
184/044673 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Crecimiento de puestos de trabajo en economía social en la provincia de Ourense (núm. reg. 106972).....	246
184/044674 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Crecimiento del número de empresas de economía social en la provincia de Ourense (núm. reg. 106973).....	246
184/044675 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Incremento de la cuantía media de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense desde el año 1996 (núm. reg. 106974).....	246
184/044676 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Cuantía mensual de la pensión media a favor de familiares del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y crecimiento de la misma en los últimos doce meses (núm. reg. 106975).....	247
184/044677 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Cuantía mensual de la pensión media de orfandad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y crecimiento de la misma en los últimos doce meses (núm. reg. 106976)	247
184/044678 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Cuantía mensual de la pensión media de viudedad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y crecimiento de la misma en los últimos doce meses (núm. reg. 106977)	247
184/044679 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Cuantía mensual de la pensión media de incapacidad permanente del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y crecimiento de la misma en los últimos doce meses (núm. reg. 106978)	247
184/044680 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Cuantía mensual de la pensión media de jubilación del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y crecimiento de la misma en los últimos doce meses (núm. reg. 106979)	247
184/044681 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Extranjeros afiliados en la provincia de Ourense a la Seguridad Social a finales del mes de octubre de 2002 (núm. reg. 106980).....	248

	Páginas
184/044682 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Entidades de la Comunidad Autónoma de Galicia que han participado en el programa «Torres Quevedo» del Ministerio de Ciencia y Tecnología (núm. reg. 106981)	248
184/044683 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Proyectos de la Comunidad Autónoma de Galicia propuestos para financiación con cargos a los programas del Plan Nacional de I+D+I y a las acciones estratégicas de investigación en seguridad alimentaria, genómica, sociedad del conocimiento, micro-sistemas y nanotecnología (núm. reg. 106982).....	248
184/044684 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actuaciones para fomentar el comercio electrónico y estimular la primera compra «online» por parte de los internautas (núm. reg. 106983)	248
184/044685 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actuaciones en Galicia al amparo del Plan de la Minería del Carbón 1998-2005 en el año 2002 (núm. reg. 106984).....	248
184/044686 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Turistas que han llegado a la Comunidad Autónoma de Galicia en la temporada de verano del año 2002 (núm. reg. 106985)	249
184/044687 Autor: Pol Cabrer, Francisca Subvención o colaboración por parte del Ministerio de Medio Ambiente a las iniciativas hoteleras de Baleares en la implantación de esta energía solar térmica (núm. reg. 106986)	249
184/044688 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ayuntamientos de las Illes Balears adheridos al convenio suscrito para implantar un sistema de registros públicos (núm. reg. 106987).....	249
184/044689 Autor: Pol Cabrer, Francisca Sedes judiciales que se concentrarán en el Campus de la Justicia en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 106988).....	249
184/044690 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Municipios de Galicia de más de 75.000 habitantes a efectos de la futura supresión del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) (núm. reg. 106989).....	250
184/044691 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Municipios de más de 20.000 habitantes considerados como turísticos a efectos de la futura supresión del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) (núm. reg. 106990)	250
184/044692 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Municipios de Galicia de más de 20.000 habitantes considerados como turísticos a efectos de la futura supresión del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) (núm. reg. 106991).....	250
184/044693 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Importe que recibieron las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) de la provincia de Ourense en los años 1992 a 2002 (núm. reg. 106992)	250
184/044694 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Importe que recibirán las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) de la provincia de Ourense (núm. reg. 106993).....	250
184/044695 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Importe que recibieron las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) de la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 1992 a 2002 (núm. reg. 106994)	250

	Páginas
184/044696 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Selección de algún municipio de la Comunidad Autónoma de Galicia en el Plan Director como Patrimonio Industrial (núm. reg. 106995)	251
184/044697 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Casos de violencia doméstica registrados en la provincia de Ourense en los años 1990 a 2002, así como estado civil y nivel de estudios de las víctimas (núm. reg. 106996)...	251
184/044698 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Modificaciones de la admisión a estudios universitarios recogidas en los Reales Decretos que regulan la prueba de acceso a los mismos (núm. reg. 106997).....	251
184/044699 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Modificaciones de la prueba de acceso y matriculación a estudios universitarios recogidas en los Reales Decretos que regulan la prueba de acceso a los mismos (núm. reg. 106998)	251
184/044700 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Recaudación por impuestos especiales en el municipio de Ourense en el año 2001 (núm. reg. 106999).....	251
184/044701 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Recaudación por Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en el municipio de Ourense en el año 2001 (núm. reg. 107000)	252
184/044702 Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén Recaudación por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en el municipio de Ourense en el año 2001 (núm. reg. 107001)	252
184/044703 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Municipios seleccionados para realizar un Plan Director en Patrimonio Industrial (núm. reg. 107002).....	252
184/044704 Autor: Torme Pardo, Ana María Actuaciones previstas en relación con el Instituto Anatómico Forense de Valladolid (núm. reg. 107003).....	252
184/044705 Autor: Pol Cabrer, Francisca Volumen de negocio del sector servicios en las Illes Balears en el año 2002 (núm. reg. 107004)	252
184/044706 Autor: Pol Cabrer, Francisca Celebración de la Expo de Amiens (núm. reg. 107005)	253
184/044707 Autor: Pol Cabrer, Francisca Previsiones acerca del aumento de las subvenciones para el sector ovino de las Illes Balears (núm. reg. 107006).....	253
184/044708 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Embalses receptores del agua del trasvase del Ebro que se van a realizar en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 107010).....	253
184/044709 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Incidencia en el proyecto del trasvase de las previsiones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre el problema que va a ocasionar la peor calidad de agua del Ebro (núm. reg. 107011).....	253
184/044710 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de la puesta en marcha del servicio de Alta Velocidad Madrid-Lleida (núm. reg. 107012)	254

	Páginas
184/044711 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Apertura de la avenida de Madrid de la ciudad de Zaragoza al tráfico de vehículos y peatones (núm. reg. 107013).....	254
184/044712 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Precio final que tendrá el billete de alta velocidad entre Calatayud (Zaragoza) y Madrid (núm. reg. 107014).....	254
184/044713 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Precio final que tendrá el billete de alta velocidad entre Calatayud (Zaragoza) y Zaragoza (núm. reg. 107015).....	254
184/044714 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Precio final que tendrá el billete de alta velocidad entre Teruel y Zaragoza (núm. reg. 107016).....	254
184/044715 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Precio final que tendrá el billete de alta velocidad entre Huesca y Zaragoza (núm. reg. 107017).....	255
184/044716 Autor: Pol Cabrer, Francisca Contenido del convenio suscrito entre la Dirección General de Conservación de la Naturaleza y la Universidad de las Illes Balears (núm. reg. 107097).....	255
184/044717 Autor: Pol Cabrer, Francisca Inclusión de Ecuador en la lista de países cuyos ciudadanos deben solicitar visado de entrada en territorio de la Unión Europea (núm. reg. 107098).....	255
184/044718 Autor: Pol Cabrer, Francisca Establecimiento de la obligatoriedad de que los jueces se pronuncien sobre los expedientes de expulsión abiertos a extranjeros en situación irregular que cometen delitos menores, así como agilización de las expulsiones de los inmigrantes que perpetraron multiplicidad de dichos delitos (núm. reg. 107099).....	255
184/044719 Autor: Pol Cabrer, Francisca Procedimientos administrativos previstos para que los extranjeros consigan los papeles que regularizan su situación (núm. reg. 107100).....	255
184/044720 Autor: Pol Cabrer, Francisca Designación de miembros del Consejo General de la Emigración (núm. reg. 107101).	256
184/044721 Autor: Pol Cabrer, Francisca Regulación de las inspecciones técnicas en carretera de los vehículos industriales que circulan en España (núm. reg. 107102).....	256
184/044722 Autor: Pol Cabrer, Francisca Coordinación entre el Ministerio de Defensa y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de la evaluación operativa y de compatibilidad entre la fragata española F-101 y el buque AEGIS DDG-87 de la marina estadounidense (núm. reg. 107103).....	256
184/044723 Autor: Pol Cabrer, Francisca Objetivo del Plan Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones (núm. reg. 107104).....	256
184/044724 Autor: Pol Cabrer, Francisca Acuerdo firmado por el Ministro de Defensa con el Presidente de la patronal Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) (núm. reg. 107105).....	257
184/044725 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ciudadanos de la Unión Europea no españoles y residentes en España que podrán votar en las próximas elecciones municipales, especialmente en las Illes Balears (núm. reg. 107106).....	257

	Páginas
184/044726 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Requisitos para cofinanciar los Ayuntamientos junto con el Ministerio de Economía los viajes de periodistas para dar a conocer los recursos turísticos de un municipio (núm. reg. 107107).....	257
184/044727 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Municipios de la Comunidad Valenciana que se han acogido a las actuaciones previstas por el Ministerio de Economía, dentro del Programa Municipio Verde (núm. reg. 107108)	257
184/044728 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Ciudades que se han acogido al Programa de Turismo Cultural e Idiomatico (núm. reg. 107109)	258
184/044729 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Ayudas concedidas a Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de la provincia de Alicante desde el año 2000 (núm. reg. 107110)	258
184/044730 Autor: Burgos Gallego, Tomás Bienes de Interés Cultural declarados en la provincia de Valladolid, así como expedientes en curso (núm. reg. 107111)	258
184/044731 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Previsiones acerca de la realización de Planes Directores de conjuntos y elementos industriales (núm. reg. 107112)	258
184/044732 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Planes y medidas para fomentar y recuperar el patrimonio industrial (núm. reg. 107113)	258
184/044733 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Planes turísticos previstos en la Comunidad Valenciana para el año 2003 (núm. reg. 107114)	258
184/044734 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Valoración de las campañas de publicidad para fomentar el sector turístico (núm. reg. 107115)	259
184/044735 Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Patrimonio inmobiliario propiedad del Ministerio de Defensa en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 107116)	259
184/044736 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Desorganización y arbitrariedades en los trabajos de limpieza litoral por la catástrofe del petrolero «Prestige» (núm. reg. 107117).....	259
184/044737 Autor: Martí i Galbis, Jordi Dispositivos, protocolos y planes de emergencia establecidos para intervenir en el supuesto de un accidente marítimo causado por un buque de transporte de mercancías peligrosas en la costa de Cataluña (núm. reg. 107136).....	260
184/044738 Autor: Martí i Galbis, Jordi Previsiones acerca de incrementar los recursos disponibles para dar respuesta a un eventual accidente marítimo causado por un buque de transporte de mercancías peligrosas en la costa de Cataluña (núm. reg. 107137).....	260
184/044739 Autor: Martí i Galbis, Jordi Medios con que cuenta el Ministerio de Fomento en la costa de Cataluña para atender contingencias relacionadas con accidentes marítimos causados por buques de transporte de hidrocarburos y de mercancías peligrosas (núm. reg. 107138).....	260

	Páginas
184/044740 Autor: Martí i Galbis, Jordi Personas que tributan en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) que dejarán de hacerlo cuando se suprima dicha figura impositiva (núm. reg. 107139).....	260
184/044741 Autor: Martí i Galbis, Jordi Medidas ante la decisión de la Comisión Europea de abrir un procedimiento de infracción contra el Estado español por la posible vulneración de la Directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (núm. reg. 107140)	261
184/044742 Autor: Martí i Galbis, Jordi Medidas ante los responsables de los buques que han procedido a lavar sus depósitos de combustible en alta mar aprovechando la contaminación por fuel oil provocada por el hundimiento del petrolero «Prestige» ante las costas de Galicia (núm. reg. 107141)	261
184/044743 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Implantación de un código ético de comercio electrónico y de publicidad interactiva (núm. reg. 107163).....	261
184/044744 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Soluciones a los graves problemas de accesibilidad para las personas con movilidad reducida detectados en el aeropuerto de Madrid-Barajas (núm. reg. 107164)	262
184/044745 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Medidas para atender las demandas de los trabajadores del Instituto Nacional de Meteorología que se están manifestando contra las nuevas medidas laborales impuestas por dicho organismo (núm. reg. 107165).....	262
184/044747 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Violenta y desproporcionada carga policial realizada contra varios ciudadanos que protestaban ante el Parlamento de Galicia por la desastrosa gestión de la catástrofe del petrolero «Prestige» (núm. reg. 107173)	262
184/044748 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Comunicación por los operadores activos en el mercado de telefonía fija a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de sus sistemas de medida y de seguimiento de los niveles de calidad (núm. reg. 107179).....	263
184/044749 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Informes trimestrales correspondientes a operadores que están en posesión de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones (núm. reg. 107180).....	263
184/044750 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Envío de informe de Auditorías a la Secretaría de Estado por los operadores de servicios de telecomunicaciones (núm. reg. 107181)	264
184/044751 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Operadores distintos a Telefónica a los que se les ha realizado inspecciones con el objeto de comprobar la fiabilidad de los datos aportados (núm. reg. 107182)	264
184/044752 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Operadores a los que se refiere el artículo 12 de la Orden de 14/10/99 por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones que han comunicado los niveles mínimos de calidad correspondientes a los parámetros debidos (núm. reg. 107183).....	264
184/044753 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Operadores a los que se refiere el artículo 13 de la Orden de 14/10/99 por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones que han comunicado los niveles mínimos de calidad correspondientes a los parámetros del Anexo II (núm. reg. 107184)	265

	Páginas
184/044754 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Casos en los que se han incumplido los niveles mínimos de calidad por los operadores de los servicios de telecomunicaciones (núm. reg. 107185).....	265
184/044755 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Composición y funcionamiento de la Comisión para el Seguimiento de la Calidad en la Prestación de los Servicios de Telecomunicaciones (núm. reg. 107186).....	265
184/044756 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Razones por las que el Ministerio de Fomento no ha establecido las condiciones de calidad del servicio de telefonía móvil en los términos que establece la Orden de 14/10/99 por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones (núm. reg.107187).....	266
184/044757 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Previsiones acerca de la revisión de los objetivos y condiciones de la calidad de los servicios de telecomunicaciones (núm. reg. 107188).....	266
184/044758 Autor: Moragues Gomila, Alberto Personal militar especializado con que cuentan las Fuerzas Armadas, así como que ha participado en operaciones de desminado en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 107189)....	266
184/044759 Autor: Moragues Gomila, Alberto Personal, financiación y actuaciones del Centro Internacional de Desminado, así como planes que tiene para el futuro inmediato (núm. reg. 107190).....	266
184/044760 Autor: Moragues Gomila, Alberto Acciones de desminado en las que ha participado España, así como presupuestos invertidos y partida presupuestaria existente para dichas acciones en el año 2002 (núm. reg. 107191).....	267
184/044761 Autor: Moragues Gomila, Alberto Efectivos militares que van a permanecer en la isla de Menorca tras la reducción de tropas prevista para el día 01/01/2003 (núm. reg. 107192).....	267
184/044762 Autor: Moragues Gomila, Alberto Efectivos militares que van a permanecer en la isla de Ibiza tras la reducción de tropas prevista para el día 01/01/2003 (núm. reg. 107193).....	267
184/044763 Autor: Moragues Gomila, Alberto Estructura de la organización militar en las Islas Baleares tras la desaparición de los batallones de Ibiza y Menorca (núm. reg. 107194).....	267
184/044764 Autor: Pedret i Grenzner, Jordi Condiciones en las que se realiza el viaje en la línea de cercanías de Renfe que recorre la costa del Maresme en Barcelona (núm. reg. 107195).....	267
184/044765 Autor: Pedret i Grenzner, Jordi Problemas para cancelar los títulos de transporte en las máquinas existentes en las estaciones de la línea de cercanías de Renfe que recorre la costa del Maresme, en Barcelona (núm. reg. 107196).....	268
184/044766 Autor: García Breva, Francisco Javier Cesiones de viarios y zonas verdes del polígono industrial «Henares» al Ayuntamiento de Guadalajara (núm. reg. 107197).....	268
184/044767 Autor: García Breva, Francisco Javier Gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Guadalajara con el Ministerio de Fomento para la cesión y mantenimiento de la calle Virgen del Amparo, Plaza del Capitán Boixareu Rivera y Plaza de Bejanque, cuya titularidad corresponde al citado Ministerio (núm. reg. 107198).....	269

	Páginas
184/044768 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Previsiones acerca de la ampliación de las líneas de FEVE en la provincia de Murcia (núm. reg. 107199).....	269
184/044769 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Cuantía prevista para la construcción de dos túneles para aliviar el tráfico en la ciudad de Murcia (núm. reg. 107200)	269
184/044770 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Líneas en las que están en servicio las 13 locomotoras Talgo existentes (núm. reg. 107201)	269
184/044771 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Líneas en las que están en servicio las 256 locomotoras Diesel Línea existentes (núm. reg. 107202)	269
184/044772 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Líneas en las que están en servicio las 176 locomotoras Diesel Maniobras existentes (núm. reg. 107203).....	270
184/044773 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Líneas en las que están en servicio las 141 Automotores Diesel existentes (núm. reg. 107204)	270
184/044774 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto previsto para el año 2003 en la Unidad de Negocio de Cercanías de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107205).....	270
184/044775 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto previsto para el año 2003 en la Unidad de Negocio de Regionales de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107206).....	270
184/044776 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto previsto para el año 2003 en la Unidad de Negocio de Grandes Líneas de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107207)	271
184/044777 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto previsto para el año 2003 en la Unidad de Negocio de Estaciones de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107208).....	271
184/044778 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto previsto para el año 2003 en la Unidad de Negocio de Patrimonio y Urbanismo de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107209).....	271
184/044779 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto ejecutado en el año 2002 en la Unidad de Negocio de Cercanías de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107210).....	271
184/044780 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto ejecutado en el año 2002 en la Unidad de Negocio de Regionales de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107211).....	271
184/044781 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto ejecutado en el año 2002 en la Unidad de Negocio de Grandes Líneas de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107212)	272
184/044782 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto ejecutado en el año 2002 en la Unidad de Negocio de Estaciones de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107213).....	272
184/044783 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Gasto ejecutado en el año 2002 en la Unidad de Negocio de Patrimonio y Urbanismo de la Delegación de Valencia-Murcia (núm. reg. 107214).....	272

	Páginas
184/044784 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Pasos a nivel que se suprimirán para realizar el trazado de accesos de la Alta Velocidad a la ciudad de Murcia (núm. reg. 107215)	272
184/044785 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inclusión de la pedanía de Nonduermas (Murcia) en las obras de soterramiento de la alta velocidad (núm. reg. 107216).....	272
184/044786 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Valoración y previsiones acerca del soterramiento de la Línea de Alta Velocidad en la ciudad de Murcia desde Barriomer hasta Alcantarilla (núm. reg. 107217)	273
184/044787 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Alumnos de la Región de Murcia que han solicitado becas Séneca o de movilidad en los cursos 1995/1996 a 2001/2002, así como a los que les fueron concedidas dichas becas (núm. reg. 107218).....	273
184/044788 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Alumnos de la Región de Murcia que han solicitado becas compensatorias para bachillerato, formación profesional, enseñanzas especiales, música y universitarias en los cursos 1995/1996 a 2001/2002, así como a los que les fueron concedidas dichas becas (núm. reg. 107219).....	273
184/044789 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Alumnos de la Región de Murcia que han solicitado becas para libros de texto en los cursos 1995/1996 a 2001/2002, así como a los que les fueron concedidas dichas becas (núm. reg. 107220).....	273
184/044790 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Alumnos matriculados en las universidades de la provincia de Murcia en los cursos 1992/1993 a 2001/2002 (núm. reg. 107221).....	274
184/044791 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Alumnos de las Universidades de Murcia y Cartagena que han solicitado ayudas al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en los años 1992 a 2002 (núm. reg. 107222).....	274
184/044792 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Alumnos de las Universidades de Murcia y Cartagena a los que han concedido ayudas en los cursos 1992/1993 a 2001/2002 (núm. reg. 107223)	274
184/044793 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Razones por las que se ha decidido encargar a Renfe las obras de la Alta Velocidad en Murcia (núm. reg. 107224)	274
184/044794 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Partida presupuestaria específica para la realización por Renfe de las obras de la Alta Velocidad en Murcia (núm. reg. 107225)	275
184/044795 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Cantidades que destina Renfe para la realización de las obras de la Alta Velocidad en Murcia (núm. reg. 107226)	275
184/044796 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Trazados o tramos de las obras de la Alta Velocidad en Murcia, de los comprometidos por el Ministerio en Murcia, encargados a Renfe (núm. reg. 107227)	275
184/044797 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Empresa a la que se encomendó el proyecto del tramo Murcia-Almería de la Alta Velocidad en Murcia (núm. reg. 107228)	275
184/044798 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inversión realizada en las líneas de cercanías de la Región de Murcia desde el año 1995 (núm. reg. 107229).....	276

	Páginas
184/044799 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inversión realizada en las líneas de Regionales de la Región de Murcia desde el año 1995 (núm. reg. 107230).....	276
184/044800 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inversión realizada en las líneas de Largo Recorrido de la Región de Murcia desde el año 1995 (núm. reg. 107231).....	276
184/044801 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inversiones y mejoras realizadas en la Red Convencional de la Región de Murcia entre los años 1995 y 2002 (núm. reg. 107232).....	276
184/044802 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Soterramiento de las vías ferroviarias de la estación del Carmen en la realización de los accesos de la Alta Velocidad a la ciudad de Murcia (núm. reg. 107233).....	277
184/044803 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Protestas vecinales para reivindicar que el soterramiento de las vías de la pedanía de Nonduermas (Murcia) en el acceso a la ciudad de Murcia (núm. reg. 107234).....	277
184/044804 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Inversión realizada por Renfe en la Comunidad Autónoma de Murcia en el año 2002 (núm. reg. 107235).....	277
184/044805 Autor: Morlán Gracia, Víctor Pedret i Grenzner, Jordi Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Huesca, en el año 2001 (núm. reg. 107237).....	277
184/044806 Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Operadores a los que se refiere el artículo 11 de la Orden de 14/10/99 por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones que han comunicado los niveles mínimos de calidad correspondientes a diversos parámetros (núm. reg. 107238).....	278
184/044807 Autor: Encina Ortega, Salvador de la Sánchez Díaz, María Carmen Incremento de plantilla de funcionarios para el centro penitenciario de Botafuegos, en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 107239).....	278
184/044808 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes Puesta en marcha de la línea del tren de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza (núm. reg. 107240).....	279
184/044809 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Medidas para solventar las dificultades que pueden encontrar los discapacitados auditivos en actuaciones de fedatarios públicos en la expedición de documentos públicos (núm. reg. 107260).....	279
184/044810 Autor: Pol Cabrer, Francisca Destino de las fuerzas españolas que han participado en la misión de la Agrupación Táctica Española SPAGT XVIII, Mostar-España, así como militares pertenecientes a Palma 47 que han participado en garantizar la paz de Mostar (núm. reg. 107261).....	280
184/044811 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsiones acerca de traspasar a la Comunidad Autónoma de Galicia la gestión de los depósitos y consignaciones judiciales del territorio gallego (núm. reg. 107262).....	280
184/044812 Autor: Burgos Gallego, Tomás Planes de empleo existentes en este momento, con indicación del número de empresas afectadas, planes desarrollados bajo la fórmula de promoción conjunta, partícipes de los mismos y patrimonio acumulado (núm. reg. 107263).....	280

	Páginas
184/044813 Autor: Burgos Gallego, Tomás Planes de Reequilibrio existentes en este momento, con indicación del número de empresas afectadas, partícipes de los mismos y patrimonio adscrito (núm. reg. 107264)	280
184/044814 Autor: Burgos Gallego, Tomás Seguros Colectivos suscritos en estos momentos, con indicación del número de empresas que los han suscrito, número de asegurados vinculados a los mismos y provisiones económicas contenidas en los mismos (núm. reg. 107265).....	281
184/044815 Autor: Burgos Gallego, Tomás Planes de Financiación vinculados a la previsión empresarial que están en curso en estos momentos (núm. reg. 107266)	281
184/044816 Autor: Burgos Gallego, Tomás Fondos internos, exceptuados por ley en relación con el proceso de exteriorización de esos compromisos por pensiones, sostenidos por el sector financiero, las entidades aseguradoras y las entidades de crédito (núm. reg. 107267).....	281
184/044817 Autor: Burgos Gallego, Tomás Porcentaje de población asalariada que tiene algún mecanismo de previsión empresarial (núm. reg. 107268)	282
184/044818 Autor: Burgos Gallego, Tomás Grado de exteriorización de compromisos por pensiones con los trabajadores del sector público (núm. reg. 107269)	282
184/044819 Autor: Burgos Gallego, Tomás Valor que representan en relación con el PIB español las aportaciones a la previsión empresarial por todos los conceptos (núm. reg. 107270)	282
184/044820 Autor: Burgos Gallego, Tomás Volumen total de Activos totales en previsión empresarial (núm. reg. 107271).....	282
184/044821 Autor: Burgos Gallego, Tomás Datos en relación con la composición del patrimonio de los Fondos y Planes de Pensiones y su distribución conforme a la naturaleza de los activos, tanto en previsión individual como especialmente colectiva (núm. reg. 107272).....	283
184/044822 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ayudas para la implantación de sistemas de calidad en su gestión por empresas del sector comercial y servicios (núm. reg. 107273)	283
184/044823 Autor: Pol Cabrer, Francisca Aplicación del Programa de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico en las Pymes Españolas (Prince XXI), en concreto por las Pymes de las Illes Balears (núm. reg. 107274).....	283
184/044824 Autor: Pol Cabrer, Francisca Estudio de la viabilidad de reformar el mirador del Ayuntamiento de Ibiza (núm. reg. 107275)	283
184/044825 Autor: Pol Cabrer, Francisca Actuaciones de la Inspección de Trabajo relativas a la contratación ilegal de extranjeros en las Illes Balears durante los años 2000 a 2002 (núm. reg. 107276)	284
184/044827 Autor: Pol Cabrer, Francisca Presentación de un anteproyecto que proponga la modernización, simplificación y sistematización de todo el Derecho de Sociedades (núm. reg. 107278)	284
184/044828 Autor: Pol Cabrer, Francisca Contenido del convenio firmado el día 04/11/2002 por el Secretario de Estado de Justicia y el Director General de la Real Casa de la Moneda para la prestación de servicios de certificados de firma electrónica, así como fines del mismo (núm. reg. 107279)..	284

	Páginas
184/044829 Autor: Pol Cabrer, Francisca Subvención a proyectos de instalaciones o productos productivos; reducción, reutilización y reciclaje de residuos peligrosos (núm. reg. 107280)	284
184/044830 Autor: Pol Cabrer, Francisca Ayudas ofertadas por el Ministerio de Medio Ambiente para el ahorro y diversificación energética (núm. reg. 107281).....	284
184/044831 Autor: Pol Cabrer, Francisca Actualización de los registros de aguas de las Confederaciones Hidrográficas (núm. reg. 107282)	285
184/044832 Autor: Pol Cabrer, Francisca Actos que se han llevado a cabo durante el año 2002 con motivo del Año Internacional de las Montañas (núm. reg. 107283).....	285
184/044834 Autor: Pol Cabrer, Francisca Valoración de la Declaración de aceptación por España de la adhesión al Convenio de UNIDROIT sobre bienes culturales robados o exportados ilegalmente hecho en Roma el 24 de junio de 1995 (núm. reg. 107285)	285
184/044835 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Ciencia y Tecnología (núm. reg. 107286)	285
184/044836 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Economía (núm. reg. 107287)	286
184/044837 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 107288)	286
184/044838 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Sanidad y Consumo (núm. reg. 107289).....	286
184/044839 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Administraciones Públicas (núm. reg. 107290).....	286
184/044840 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (núm. reg. 107291)	286
184/044841 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (núm. reg. 107292).....	287
184/044842 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 107293).....	287

	Páginas
184/044843 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Hacienda (núm. reg. 107294)	287
184/044844 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Gobierno de las Illes Balears al Ministerio de Justicia (núm. reg. 107295)	287
184/044845 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Ciencia y Tecnología (núm. reg. 107296)	287
184/044846 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Economía (núm. reg. 107297)	288
184/044847 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 107298)	288
184/044848 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Sanidad y Consumo (núm. reg. 107299)	288
184/044849 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Administraciones Públicas (núm. reg. 107300)....	288
184/044850 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (núm. reg. 107301)	288
184/044851 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (núm. reg. 107302)...	289
184/044852 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 107303)..	289
184/044853 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Hacienda (núm. reg. 107304)	289
184/044854 Autor: Salord Torrent, Juan Proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consejo Insular de Menorca al Ministerio de Justicia (núm. reg. 107305)	289

	Páginas
184/044855 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Sant Lluís (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107306).....	289
184/044856 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Es Castell (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107307).....	290
184/044857 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107308)	290
184/044858 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Ciutadella (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107309).....	290
184/044859 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Mahón (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107310).....	291
184/044860 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Ferreries (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107311).....	291
184/044861 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Es Mercadal (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107312).....	291
184/044862 Autor: Salord Torrent, Juan Forma en que se verá beneficiado el Ayuntamiento de Alaior (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil (núm. reg. 107313).....	291
184/044864 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Explicación de lo que entiende el Gobierno por limitación del aumento de regadíos en el Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 107368)	292
184/044865 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Compensación a los municipios por la supresión del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) (núm. reg. 107369)	292
184/044866 Autor: Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena Razones de las instrucciones dadas por el Gobierno para impedir la visita del Lehendakari del Gobierno Vasco al Parlamento de Uruguay durante su visita a Montevideo (núm. reg. 107378).....	292
184/044867 Autor: González de Txabarri Miranda, Joxe Joan Estado de gasto de la partida 481 «Para gastos de funcionamiento y desarrollo de actividades del Instituto de España e Instituciones adscritas al Programa» del Programa 541-A «Investigación científica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del ejercicio presupuestario de 2002, así como distribución por Reales Academias e Instituciones adscritas a dicho programa a 30/11/2002 (núm. reg. 107380)	293
184/044868 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Datos de los que dispone el Gobierno para afirmar que el fuel-oil que permanece en los restos del «Prestige» se va a solidificar (núm. reg. 107403)	293
184/044869 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Futuro uso del edificio de la sucursal del Banco de España en la ciudad de Segovia (núm. reg. 107417).....	294
184/044870 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Resultados y previsiones que maneja el Gobierno en relación a la sustitución de los teléfonos TRAC en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 107454)	294

	Páginas
184/044871 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto primero de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107455)	295
184/044872 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto segundo de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107456)	295
184/044873 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto tercero de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107457)	295
184/044874 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto quinto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107458)	296
184/044875 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto cuarto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107459)	296
184/044876 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto séptimo de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107460)	297
184/044877 Autor: Campoy Suárez, Miguel Antonio Medidas adoptadas para el cumplimiento del punto sexto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento, aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21/05/2002 (núm. reg. 107461)	297
184/044878 Autor: Julios Reyes, María del Mar Medidas previstas para el control de los barcos peligrosos que navegan en aguas que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 107497)	297
184/044879 Autor: Julios Reyes, María del Mar Tráfico de buques peligrosos que han transitado por aguas cercanas a Canarias en los últimos cinco años (núm. reg. 107498).....	298
184/044880 Autor: Julios Reyes, María del Mar Millas y definición del perímetro de aguas utilizado para Canarias para el control de los buques peligrosos (núm. reg. 107499)	298
184/044881 Autor: Julios Reyes, María del Mar Intención de España de proponer, en el próximo Consejo Europeo a celebrar el 12 de diciembre en Copenhague, adoptar medidas para el control de buques peligrosos e incluir a Canarias como zona prioritaria de control (núm. reg. 107500)	298
184/044882 Autor: Julios Reyes, María del Mar Razones por las que se han dejado de producir las repatriaciones de menores que se encuentran en situación irregular en Canarias (núm. reg. 107501).....	298
184/044883 Autor: Julios Reyes, María del Mar Razones por las cuáles la Delegación del Gobierno en Canarias no acepta mantener una reunión con la Dirección General del Menor y la Familia de dicha Comunidad	

	Páginas
	Autónoma y el Consulado de Marruecos, para tratar el tema de la repatriación de menores extranjeros a sus lugares de origen (núm. reg. 107502) 298
184/044884	Autor: Julios Reyes, María del Mar Número de menores que, encontrándose en situación irregular en España, son devueltos a su país de origen desde el año 1999 (núm. reg. 107503)..... 299
184/044885	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Ingresos obtenidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Madrid como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad (núm. reg. 107504)..... 299
184/044886	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Ingresos obtenidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Guadalajara como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad (núm. reg. 107505)..... 299
184/044887	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Ingresos obtenidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Zaragoza como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad (núm. reg. 107506)..... 299
184/044888	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Ingresos obtenidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Huesca como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad (núm. reg. 107507)..... 300
184/044889	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Ingresos obtenidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Lleida como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad (núm. reg. 107508)..... 300
184/044890	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Madrid (núm. reg. 107509)..... 300
184/044891	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 107510) 301
184/044892	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 107511) 301
184/044893	Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Huesca (núm. reg. 107512) 301

	Páginas
184/044894 Autor: Companys Sanfeliú, Ramón Inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Lleida (núm. reg. 107513)	302
184/044895 Autor: Pigem Palmés, María Mercè Convenios en los que ha participado la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) desde la aprobación el 16 de junio de las propuestas de resolución realizadas en el marco del Debate del Estado de la Nación (núm. reg. 107514).....	302
184/044896 Autor: Martí i Galbis, Jordi Existencia de algún expediente o denuncia por vertidos de inertes procedentes de una excavación en la cara norte de la montaña del castillo de Segart (Valencia) abierto por el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) (núm. reg. 107515)	303
184/044897 Autor: Martí i Galbis, Jordi Existencia de algún expediente por vertidos de residuos inertes efectuados dentro del dominio público hidráulico del barranco de Segart (Valencia) abierto por la Confederación Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 107516)	303
184/044898 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Retirada de los pararrayos radiactivos existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 107561)	303
184/044899 Autor: Serna Masiá, Juana González Serna, Justo Momento en que exigirá MERCASA responsabilidades políticas como consecuencia de las graves anomalías producidas en MERCALICANTE (núm. reg. 107562)	303
184/044900 Autor: Serna Masiá, Juana González Serna, Justo Momento en que se personará MERCASA en los procesos judiciales abiertos por las irregularidades producidas en MERCALICANTE (núm. reg. 107563)	304
184/044901 Autor: Serna Masiá, Juana González Serna, Justo Aval prestado por MERCASA al consejo de administración de MERCALICANTE para realizar todas las operaciones y decisiones adoptadas por dicho consejo (núm. reg. 107564)	304
184/044902 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Proyectos aprobados por la Comisión Mixta del 1% Cultural en la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 107565)	304
184/044903 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Rehabilitación del puente medieval sobre el río Ebro (Puente de Briñas) en Haro (La Rioja) (núm. reg. 107566).....	305
184/044904 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Recuperación del Palacio de Bendaña de Haro (La Rioja) (núm. reg. 107567)	305
184/044905 Autor: Moragues Gomila, Alberto Actuaciones para avanzar en la asignación de recursos destinados al desminado (núm. reg. 107568)	305
184/044906 Autor: Moragues Gomila, Alberto Convocatoria de ayudas a Organizaciones no Gubernamentales para que éstas lleven a cabo programas de cooperación y asistencia a las víctimas de minas antipersonales (núm. reg. 107569).....	306

	Páginas
184/044907 Autor: Moragues Gomila, Alberto Estudios realizados acerca de la posibilidad de incrementar el personal militar profesional destacado en tareas de desminado, en misiones específicas para realizar las correspondientes actuaciones de detección, limpieza y eliminación de las minas anti-personales (núm. reg. 107570).....	306
184/044908 Autor: Moragues Gomila, Alberto Actuaciones para impulsar iniciativas en el seno de la comunidad internacional y destinadas a incorporar nuevas adhesiones de Estados a la Convención de Ottawa (núm. reg. 107571)	306
184/044909 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Reclamaciones presentadas en el año 2002 en Murcia por incidencias en el uso de las distintas líneas de Renfe (núm. reg. 107572).....	307
184/044910 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Reclamaciones presentadas en el último año en Murcia en relación con incidencias por viajar sin billete en las líneas de Cercanías de Renfe, especialmente en la provincia de Alicante (núm. reg. 107573).....	307
184/044911 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Cobro de la tasa de seguridad impuesta tras los atentados del 11/09/2001 en los billetes de Renfe (núm. reg. 107574).....	307
184/044912 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita Medidas puestas en marcha en los servicios de Renfe en la Región de Murcia a partir de la imposición de la tasa de seguridad acordada tras los atentados del 11/09/2001 (núm. reg. 107575).....	307
184/044913 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Declaraciones del Presidente del Gobierno sobre la solidificación del fuel del «Prestige» y su adherencia al casco del buque (núm. reg. 107582).....	307
184/044914 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Opciones que eventualmente baraja el Gobierno para evitar que el contenido de los tanques del «Prestige» acabe afectando a las costas de Galicia (núm. reg. 107583).....	308
184/044915 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Entrevista a José María Aznar en la Televisión Española (TVE) por el siniestro del «Prestige» (núm. reg. 107584).....	308
184/044916 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Decisión tomada de alejar de las costas gallegas el petrolero «Prestige» contraria a la conclusión del simulacro realizado en dicha costa los días 18 y 19/09/2001 (núm. reg. 107597)	309
184/044989 Autor: Moreno Sirodey, Nazaria Distancia mínima a la que se puede construir o edificar desde un cauce de agua pública (núm. reg. 105205)	309
185/000142 Autor: González de Txabarri Miranda, Joxe Joan Falta de pluralidad y contraste en el tratamiento del tema vasco por parte del programa «El Tercer Grado» de Televisión Española (núm. reg. 107383)	310
185/000143 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Motivos por los que no se respetaron los trámites de consulta con el Consejo Asesor de Radiotelevisión Española (RTVE) en Aragón, tras el cese del Director de Radio Nacional de España (RNE) en dicha Comunidad Autónoma (núm. reg. 107170).....	310

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

184/42298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En relación al acuerdo de la Mesa de fecha 20/11/2002 en relación a las preguntas presentadas por el Diputado Antero Ruiz y siguiendo el acuerdo por el que se instaba al Sr. Diputado a reformular las preguntas «participación del Ministro de Fomento en cacerías» se presentan las siguientes preguntas convenientemente reformuladas y dirigidas a materia de clara competencia del Ejecutivo.

Recientemente se ha conocido a través de los medios de comunicación que el Ministro de Fomento, el Sr. Álvarez Cascos, participa todos los años en cacerías por valor de unos 60.000 euros, no abonando ninguno de esos gastos y siendo siempre invitado por empresas o particulares a las citadas monterías.

Como quiera que el sueldo del Ministro en modo alguno puede cubrir este tipo de aficiones (estamos hablando de gastar prácticamente su sueldo íntegro en cacerías) y como es público y notorio que el Ministro de Fomento es invitado a las mismas por empresas y particulares entendemos que puede darse una colisión entre el interés general y público al que se debe el señor Ministro y los intereses particulares de las empresas o particulares que le invitan a las monterías.

En términos técnicos entendemos que el Ministro de Fomento está incumpliendo, «inter alia», sus obligaciones en relación a los mandatos contenidos para los ministros en la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos.

En consonancia con todo lo anterior el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida tiene interés en obtener respuesta a las siguientes preguntas:

De las personas físicas y jurídicas que figuran en el Fichero Central de Acreedores de la Administración General del Estado como acreedores de ésta como consecuencia del cobro de cantidades relacionadas con contratos públicos, subvenciones, ayudas, avales o cualquier otro tipo de actividad de la Administración que implique pagos de ésta, hacia las citadas empresas o particulares, ¿cuántas han organizado cacerías a las que ha sido invitado el Ministro de Fomento corriendo las citadas personas físicas y jurídicas con todos los gastos del Sr. Ministro de Fomento?

¿A cuánto ascienden los pagos de la Administración General del Estado a las citadas personas físicas y jurídicas? Apórtese el listado de pagos públicos hacia estas empresas y particulares con desglose suficiente para poder identificar los pagos a cada persona física o jurídica, así como los hechos de los que traen causa dichos pagos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Antero Ruiz López**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/043272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En diferentes ocasiones el Congreso ha aprobado iniciativas con el fin de promover el subtítulo de las emisiones de televisión. Incluso el Congreso aprobó que determinados debates de especial relevancia fueran emitidos con subtítulos u otras técnicas que permitiesen su comprensión por las personas sordas.

Por su parte, determinadas emisoras de televisión han empezado o incrementado la transmisión de programas subtítulos a través del teletexto. Pero no todas, ni de forma universal.

Se perdió la oportunidad de obligar a los operadores a emitir con subtítulos cuando se prorrogó la concesión

administrativa de las televisiones privadas o en la regulación de la Ley del tercer canal, por lo menos un número de horas y de un plural contenido.

En todo caso, las asociaciones de personas afectadas, por ejemplo la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos se quejan de la existencia de emisoras de televisión públicas que no emiten o emiten muy poco subtulado.

El Gobierno en base a compromisos aprobados en las Cortes,

¿Qué acciones ha realizado para que productoras de programas preparen sus programas listas para su emisión en teletexto?

¿Qué acciones ha hecho a través de Institutos cinematográficos u otras partes de la Administración, para que se puedan intercambiar las emisoras de televisión películas u otras producciones subtuladas por ellos y redifundidas por otras emisoras?

¿Tiene la intención de regular el contenido de los soportes en DVD para que incluya el subtulado en castellano y otros idiomas oficiales en las distintas Comunidades Autónomas?

¿Tiene la intención de regular las subvenciones fiscales o las ayudas a la producción cinematográfica española para ligar la concesión de éstas a la obligación de productores a dar a los distribuidores además del soporte de imágenes y sonido tradicionales, la inclusión de pistas que contengan la subtulación de la película para su posible emisión televisiva subtulada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2002.—**Antero Ruiz López**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

El pasado 27 de septiembre las Cortes de Aragón aprobaron, en sesión plenaria, una iniciativa en la que se demanda al Gobierno de Aragón que se dirija al Gobierno central para que cumpla en sus justos términos el Real Decreto 1475/2001, de 27 de diciembre de 2002 sobre el traspaso a la Comunidad Autónoma de

Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, en su apartado J, letra e, lo que significa que la Administración de la Seguridad Social debe proceder, sin más demora, a realizar las operaciones de liquidación del presupuesto ejecutado del 2001, que entre otras se encuentran la factura de los gastos farmacéuticos o los certificados de obra del citado período.

En este sentido, formulamos las siguientes preguntas:

¿Tiene constancia el Gobierno central de que se han emprendido actuaciones, por parte del Gobierno de Aragón, para dar cumplimiento a este acuerdo?, en su caso ¿piensa el Gobierno central atender las demandas expresadas por las Cortes de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/44033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Según denuncia la Asociación de Apoyo y Seguimiento a Presos y Presas de Aragón (ASAPA), 10 internos clasificados en primer grado del Centro Penitenciario de Zaragoza viene secundando una huelga de patio desde el pasado 14 de noviembre, e incluso dos de ellos han iniciado una huelga de hambre y sed con la que pretenden reivindicar el cumplimiento de la legalidad vigente y que les sea aplicado el régimen de vida que recoge el actual Reglamento Penitenciario.

Las quejas que fundamentarían esta decisión hablan de:

Falta de comunicación por escrito de la regimentación que regula el régimen de vida dentro del Centro Penitenciario y, concretamente, dentro del Departamento en donde se encuentran. Aunque hay resoluciones judiciales firmes que confirman que se han solicitado estas Normas, la dirección del Centro ha denegado, por escrito, el ejercicio de este derecho (Artículo 25 Reglamento Penitenciario).

No se les ha notificado los programas de tratamiento individualizado, derecho preceptivo de cada uno de los internos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94.3 del Reglamento Penitenciario, la Junta de Tratamiento debe efectuar un programa detallado de las

distintas actividades culturales, deportivas, recreativas o formativas, laborales u ocupacionales. Sin embargo, en el citado Departamento actualmente no existe ningún tipo de actividad. Existen instalaciones (gimnasio), y una sala recreativa, pero el gimnasio está sin equipación adecuada, y sólo se puede utilizar 4 horas a la semana; la sala recreativa, también sin equipación, sólo puede ser utilizada los días de lluvia.

El Defensor del Pueblo, en su Informe de 1997, señala que «ha insistido en numerosas ocasiones para que los internos clasificados en primer grado se les estableciera una completa programación de actividades, respetando las limitaciones que la legislación penitenciaria dispone».

¿Qué información maneja el Gobierno respecto a la situación de 10 internos clasificados en primer grado del Centro Penitenciario de Zaragoza que viene secundando una huelga de patio desde el pasado 14 de noviembre, e incluso dos de ellos han iniciado una huelga de hambre y sed con la que pretenden reivindicar el cumplimiento de la legalidad vigente, y que les sea aplicado el régimen de vida que recoge el actual Reglamento Penitenciario?

¿Qué iniciativas, y con qué calendario de aplicación, llevará a cabo el Gobierno con el objeto de cumplir el Reglamento Penitenciario en el Centro Penitenciario de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/44034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Puede el Gobierno precisar si las manchas de fuel detectadas el 25 de noviembre de 2002 a 33 millas de la costa asturiana, en la vertical de Luarca, procedían del petrolero «Prestige» e informar de las medidas preventivas adoptadas por la Administración del Estado por su cuenta o en coordinación con el Principado de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito, relativas a las consecuencias de la segregación de la empresa «Telefónica de España, S. A.» en dos áreas de actividad (inmobiliaria y logística).

Al margen de las repercusiones que esta escisión —decidida por el holding Telefónica con la connivencia de UGT y CC.OO.— pueda tener sobre el mercado de las telecomunicaciones en el que Telefónica tiene el carácter de operador dominante, la transferencia del patrimonio inmobiliario de la empresa a otra compañía de nueva creación recuerda peligrosamente casos anteriores como, por ejemplo, el de «Sintel», en el que los trabajadores acabaron en la calle y sin perspectivas reales de colocación.

Así pues, ante esta decisión y dado que el Gobierno mantiene sobre Telefónica la denominada «golden share» o acción de oro, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de esta decisión de escindir las áreas inmobiliaria y logística de «Telefónica de España, S. A.» en dos compañías distintas?

¿Requiere esta escisión autorización del Gobierno o de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones?

¿Está dispuesto el Gobierno a autorizarla?

¿Qué consecuencias tendrá esta escisión sobre el empleo y el mercado de las telecomunicaciones?

¿Qué medidas va adoptar el Gobierno para que esta transferencia del patrimonio inmobiliario a una nueva empresa no provoque un nuevo «caso Sintel», con la empresa descapitalizada y los trabajadores en la calle?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/044036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la negativa de Telefónica, S. A.,

de instalar nuevas líneas telefónicas en las zonas comprendidas en el proceso de sustitución de los teléfonos TRAC mientras éste no concluya.

Según denuncian empresas y particulares residentes en zonas rurales de Galicia en las que el servicio telefónico se presta a través de la obsoleta tecnología TRAC, Telefónica, S. A. —que mantiene en estas zonas su monopolio— se niega a instalar nuevas líneas telefónicas mientras esta sustitución no se complete.

Dado que, de acuerdo con el calendario contenido en la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, esta sustitución no se culminará hasta el 31 de diciembre de 2004, se hace necesario adoptar medidas para obligar a Telefónica a cumplir sus obligaciones de servicio público y, con ese fin, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para obligar a Telefónica a cumplir con sus obligaciones de servicio público durante el proceso de sustitución de la tecnología TRAC y, en concreto, a que siga atendiendo con normalidad las solicitudes de nuevas líneas que se realicen en las zonas afectadas por dicho proceso de sustitución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2001.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/044037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué plazos y con que fecha se iniciarán las obras de eliminación de los pasos a nivel en la vía del tren Cádiz-Linares-Baeza a su paso por el municipio de Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2001.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/044038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Con qué presupuesto y a cargo de qué partida presupuestaria aparece obras de consolidación y arreglo del entorno del puente romano en Villa del Río (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2001.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/044039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Con fecha de 22 de noviembre de 2002, se da traslado contestación a pregunta sobre «Coste económico de la campaña militar del verano de 2002 en el islote de El Perejil». En dicha contestación se especifica que el coste total de la operación es de 974.786 euros, de los cuales 946.196 euros lo son para dietas y pluses.

¿Con qué criterios y para qué destinos se abonaron las cantidades de dietas y pluses?

¿Por qué no se incluyen en el coste total de la Operación Romeo-Sierra, los gastos ocasionados en el operativo militar?

¿A qué cantidad ascienden estos costes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2001.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/044040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a decisiones del Gobierno en el siniestro del «Prestige».

Según declaración del Delegado del Gobierno en Galicia al diario «El País» (22 de noviembre de 2002), en referencia al rumbo errático de «Prestige», «... decidimos alejarlo todo lo posible hacia el noroeste porque, como los vientos dominantes eran del sur, los derrames se irían hacia el norte, no hacia la costa gallega. Cuando llegamos a 70 millas, los armadores ordenan parar las máquinas. A continuación es

la empresa holandesa Smir Tak la que se hace cargo del barco por decisión del armador. Ellos plantean llevarlo a un puerto, a lo que nos negamos, o tomar rumbo sur para conducirlo a un puerto de África. Nosotros ahí no nos podemos meter, y sólo le exigimos que tome rumbo suroeste para llevarlo a más de 120 millas de la costa. Si el barco hubiese seguido hacia el norte, nunca hubiésemos tenido estas mareas negras».

¿Por qué se consintió que el «Prestige» incumpliese las órdenes de abandonar Fisterra con rumbo al norte?

¿Cómo es posible que tengan más peso los criterios y decisiones de una compañía privada holandesa, encargada de rescatar el petrolero, que las autoridades españolas?

¿No es cierto que la Carta de Derechos del Mar de las Naciones Unidas concedía amplias atribuciones al Gobierno español para imponer un rumbo al «Prestige» en aquel contexto?

¿No fue connivente el Gobierno español con la posición de los Estados europeos del norte con ribera en el Atlántico que se negaba a acoger el barco, lo que sabía perfectamente la compañía holandesa Smit, que viró el barco hacia el sur, saltándose las órdenes españolas?

¿Cómo es posible que el delegado del Gobierno en Galicia asuma que fue una decisión errónea, «pero que la tomaron los holandeses y el armador. Nosotros ya no nos podíamos meter»?

¿No es cierto que el «Prestige» no había salido aún de las 200 millas que marcan la Zona Económica Exclusiva, por lo que el Estado español podía intervenir «para proteger sus costas o intereses conexos, incluida la pesca, de la contaminación o amenaza de contaminación resultante de un accidente marítimo», tal y como reza el artículo 221.1 de la Carta de Derechos del Mar de la ONU, aprobada en 1982?

¿No es cierto que Portugal envió una fragata de la Armada para vigilar e impedir que el petrolero invadiese sus 200 millas, haciendo uso de las competencias que le atribuye el Derecho internacional?

¿Comparte el Gobierno la tesis del Delegado del Gobierno de que, «si el barco no hubiese cambiado de rumbo, las nuevas oleadas de la marea negra nunca llegarían a Galicia»?

¿De compartirlas, por qué no fue inflexible en esta decisión e impulsó a la empresa de salvamento holandesa que dirigiese el barco hacia el suroeste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a coordinación con el Gobierno portugués durante el siniestro del «Prestige» y sus consecuencias catastróficas.

Uno de los aspectos más sintomático, en el desenvolvimiento de la catástrofe del «Prestige», fue la descoordinación y falta de comunicación con Estados de la UE, que además son fronterizos, como es el caso de Portugal. No hubo la más mínima sintonía entre el Gobierno de Madrid y el de Lisboa. Las relaciones con Portugal quedaron más deterioradas de lo que estaban.

¿Comparte el Gobierno la conclusión del Ministro portugués Martins da Cruz de que «desde el principio no estuvo claro, ni de un lado, ni de otro, las responsabilidades técnicas»?

¿Dónde estaba el «Prestige» el día 18, lunes, en aguas de Portugal, como informó el Gobierno español, o en aguas españolas?

¿Qué opina el Gobierno de la corrección que le hizo el Ministro portugués de Defensa, Paulo Portas, afirmando que la zona era española y la responsabilidad también?

¿En qué se basó el Gobierno para responder que las aguas eran españolas, pero que se trataba de una zona de rescate portuguesa?

¿Cómo es posible que Portugal afirmase, el día del naufragio, que se vertieron 10.000 toneladas de hidrocarburos y que España sólo reconociese 3.000?

¿Cómo es posible que Portugal afirmase que, después del hundimiento, había nuevas bolsas de fuel en la zona del naufragio, y el Gobierno español lo negase?

¿No tuvo que darle la razón al final el Gobierno español?

¿Comparte la afirmación del Gobierno portugués, realizada el día 24 de noviembre, de que no había coordinación con España?

¿Qué ayuda ofrecida por Lisboa fue aceptada por el Gobierno español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito, relativas a la intervención —si es que hubo alguna— de «Emgrisa» en la catástrofe ambiental provocada por los vertidos de fuel-oil procedentes del buque «Prestige».

«Emgrisa» es una empresa cuyo capital es detentado, en su totalidad, por la SEPI y que depende funcionalmente de la Dirección General de Calidad y Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. Esta empresa pública tiene como objeto social «La realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminados a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos» y, más en concreto, como se indica en su página web (www.emgrisa.es), la «Gestión y explotación de Plantas de Tratamiento Previo Marpol Anexos I y II: extracción y recogida, transporte, almacenamiento, tratamiento previo de los residuos y envío, si procede, a gestor final autorizado». De hecho, «Emgrisa» cuenta con una planta especializada de tratamiento de residuos Marpol en Cantabria.

Dado que el fuel-oil vertido por el «Prestige» es un residuo contaminante incluido en la Convención Marpol (Convención auspiciada por la Organización Marítima Internacional para prevenir la contaminación desde buques), dado que la recogida del mismo —sea en el mar, sea en la costa— está siendo coordinada (es un decir) por la Administración del Estado, dado, en fin, que «Emgrisa» cuenta entre sus objetivos el de ser «instrumento del Ministerio de Medio Ambiente» y el de colaborar con otras instituciones y administraciones, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Cuál está siendo —de ser alguna— la intervención de «Emgrisa» en la gestión de los residuos procedentes de los vertidos del buque «Prestige»?

¿Qué tratamiento están recibiendo estos residuos una vez recogidos del mar o de la costa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/044043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito, relativas al cumplimiento efectivo de la intención manifestada por el Presidente del Gobierno, señor Aznar, de expulsar los buques «sopechosos» de la zona económica exclusiva del Estado español.

Al término de la XV Cumbre hispano-francesa, celebrada el 26 de noviembre en Málaga, el presidente del Gobierno, José María Aznar, anunció que «a partir de ahora», todos los buques considerados «sospechosos» podrán ser expulsados de las aguas comprendidas dentro de la zona económica exclusiva del Estado español. Al parecer Aznar llegó a decir que «mañana mismo los barcos de más de quince años, que tengan casco único, que transporten fuel o aquitrán, que no cumplan las medidas de seguridad y que sean una amenaza, serán exhaustivamente controlados».

El problema estriba, sin embargo, en la credibilidad de este anuncio. No por su legalidad —es una posibilidad contemplada en el artículo 56 de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho Marítimo— sino, por la falta de medios para hacerla efectiva. Pues si en este momento no hay un control completo del actual corredor marítimo de Fisterra —situado a 25 millas de la costa— malamente se podrá controlar una zona mucho más amplia (la zona económica exclusiva abarca una franja de 200 millas a lo largo de la costa). Del mismo modo, si no se incrementa el control en los puertos españoles —eliminando la práctica del autodespacho para los que atraquen fuera del horario de trabajo de las capitanías—, se dota a la costa gallega de remolcadores de altura y de gran altura capaces de hacer cumplir las órdenes de alejamiento de la zona económica exclusiva o se instalan mecanismos de control vía satélite —como los que operan en el dispositivo Ergos» en las islas Canarias— que complementen las insuficiencias del control por radar o de aviones y helicópteros con mayor autonomía que los operan actualmente en Galicia dependientes de SASEMAR —será difícil dar cumplimiento a estos anuncios.

Así pues, con el fin de impedir que catástrofes como las del «Prestige» se vuelvan a producir y de que las medidas anunciadas por el señor Aznar sean algo más que una expresión de buenos deseos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Con qué medios cuenta el Gobierno —seguimiento vía satélite, buques y aeronaves para el control de la zona económica exclusiva, remolcadores de altura y de gran altura con base en los puertos gallegos— para eje-

cutar las medidas anunciadas por el señor Aznar de expulsar a los buques peligrosos de la zona económica exclusiva contigua al litoral gallego?

¿Por qué se ha esperado a que se produjese una catástrofe como la del «Prestige» para anunciar estas medidas?

¿Por qué el Gobierno carece de planes y de medios para evitar que el tránsito de buques peligrosos frente al litoral gallego —más de 13.000 al año— amenace el ecosistema marino y litoral de Galicia?

¿Cuándo piensa el señor Aznar visitar las zonas afectadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/044044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El 21 de septiembre, en la Comisaría Central de Madrid se murió el colombiano Iván Darío Marín.

Según relata el diario colombiano «Semana», los colombianos Marín y Estrada fueron arrestados en el parque de la calle de la Luna a la una y media de la mañana y conducidos a la Comisaría de Leganitos, centro de Madrid, donde, y según el diario arriba mencionado, fueron interrogados cerca de tres horas, pasadas las cuales los dos fueron bajados al sótano y encerrados en una celda.

Iván Darío Marín era diabético y necesitaba dos dosis diarias de insulina. Media hora después de estar en la celda comenzó, según declaraciones del colombiano señor Estrada, a sentirse mal, al agente que lo atendió le fue solicitada insulina o atención médica y según ha declarado Estrada, a Iván Darío Marín no le fue suministrada ni fue atendido por médico alguno.

A las 9 de la mañana cuando un policía bajó al sótano, Iván Darío Marín era ya un cadáver.

El cónsul de Colombia en Madrid, Jorge Alberto Barrantes, ha pedido que se realicen las investigaciones pertinentes y por tanto se pregunta para respuesta por escrito:

1. ¿Se ha realizado la autopsia del cadáver?
2. ¿Cuál ha sido la causa de la muerte del colombiano Iván Darío Marín?

3. ¿Se ha realizado una investigación para saber qué ha ocurrido en la Comisaría Central de Madrid?

4. ¿Cuál fue la razón por la cual no se le prestó asistencia médica ni se le suministró al parecer la insulina correspondiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según la información que contiene la página web de Renfe, el Talgo 377 que actualmente cubre el recorrido entre Madrid y Barcelona por la vía tradicional efectuará el primer viaje comercial por la nueva línea de alta velocidad a partir del próximo 18 de febrero de 2003. Al ser desviado vía Caspe, esta circulación dejará de realizar paradas en la estación de Sigüenza (Guadalajara).

¿Qué servicios va a mantener Renfe para la estación de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara, a partir de la retirada del Talgo 377 de la línea férrea tradicional FFCC Madrid-Barcelona?

¿Se pondrá en marcha algún servicio combinado tren-autobús que cubrirá esta demanda para los usuarios de Sigüenza?

¿Con qué trenes de largo recorrido y regionales contarán los usuarios de la estación de Sigüenza (Guadalajara) a partir de la supresión del Talgo 377 el próximo 18 de febrero de 2003?

¿Qué trenes ha suprimido Renfe desde 1996 y hasta la actualidad que realizaban paradas en la estación de Sigüenza (Guadalajara)?

¿Tiene previsto la compañía ferroviaria poner en servicio algún tren turístico o promocional a corto o medio plazo que conecte Madrid con la estación de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara?

¿Cuándo está previsto que Renfe ponga en servicio la nueva conexión directa entre Calatayud (Zaragoza) y Soria?

¿Cuándo está previsto que Renfe suspenda la parada en la estación de Sigüenza (Guadalajara) del tren Intercity que en la actualidad realiza el trayecto Madrid-Zaragoza-Jaca cuando éste sea sustituido por un tren de rodadura desplazable por la nueva línea del AVE Madrid-Barcelona-Frontera francesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según la información que Renfe ha incluido en los folletos informativos que ha difundido entre los medios de comunicación, los trenes Talgo y Siemens que la compañía ha adquirido para realizar el trayecto del AVE Madrid-Barcelona y que en la actualidad se encuentran en construcción, entrarán en servicio a finales del año 2004. Tal y como recoge la página web de Renfe, el Talgo VII que actualmente cubre el recorrido entre Madrid y Barcelona por la vía tradicional efectuará el primer viaje comercial por la nueva línea de alta velocidad el próximo 18 de febrero de 2003.

¿Qué tipo de trenes realizarán los primeros trayectos en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Lleida cuando ésta entre en servicio a comienzos del próximo año?

¿Cuándo está previsto que las empresas adjudicatarias entreguen al órgano Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) las 32 unidades de los trenes AVE S-102 Talgo-Bombardier y AVE S-103 Siemens que en estos momentos se encuentran en construcción?

¿Cuándo está previsto que los trenes Talgo VII que circularán por la nueva línea del AVE Madrid-Barcelona efectúen la primera parada en la nueva estación de Guadalajara?

De acuerdo con las previsiones que baraja Renfe, ¿cuándo podrían entrar en servicio los trenes-lanzadera de alta velocidad entre Madrid y Guadalajara y cuánto tiempo se empleará en realizar este recorrido? Hasta entonces, ¿cómo se cubrirá esta línea de cercanías?

¿Cuántas circulaciones diarias de lanzaderas AVE inaugurarán el trayecto entre Madrid y Guadalajara y en qué horarios?

¿Cuándo está previsto que los trenes Talgo y Siemens de alta velocidad realicen su primera parada en la nueva estación del AVE de Guadalajara y qué número de unidades efectuarán parada en dicha estación?

¿Cómo va a incidir en la entrada en servicio del primer tramo del AVE Madrid-Barcelona-Frontera francesa el retraso que acumulan las obras de construcción de la subestación eléctrica de Fuentes de la Alcarria, en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Con fecha 5 de noviembre de 2001, la Confederación Hidrográfica del (CHT) procedió a la apertura del expediente sancionador con referencia D-6369/M contra el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) por la ejecución de unas obras en la zona de policía del río Henares sin contar con la correspondiente autorización. En respuesta parlamentaria de fecha 3 de abril de 2002 y con referencia 184/025922/0000, este organismo confederado informó que el último documento que se incorporó a dicho expediente fue el Pliego de Cargos, «no habiéndose recibido aún alegaciones al contenido del mismo por parte del Ayuntamiento de Sigüenza».

¿En qué situación se encuentra el expediente sancionador de referencia que ha instruido la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) contra el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara)?

¿Qué fecha de registro de entrada tiene el pliego de alegaciones presentado por el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) contra la apertura del mencionado expediente sancionador?

¿Ha considerado la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) las alegaciones que ha presentado el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara), contra el expediente sancionador incoado por el citado organismo? En caso afirmativo, ¿qué alegaciones de las presenta-

das por el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) han sido aceptadas y con qué criterios se ha adoptado esa decisión?

¿Ha hecho uso el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) de algún otro procedimiento jurídico-administrativo contra el expediente sancionador abierto por la Confederación Hidrográfica del Tajo? En caso afirmativo, ¿en qué ha consistido éste?

¿Qué sanción ha impuesto la Confederación Hidrográfica del Tajo al Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) como consecuencia de la resolución del expediente sancionador de referencia y en qué supuestos de la legislación vigente se ha basado el organismo confederado para decretar dicha sanción?

¿Con qué fecha ha procedido el Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) a satisfacer la sanción impuesta por la Confederación Hidrográfica del Tajo como consecuencia del expediente abierto por este organismo con fecha 5 de noviembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Es una práctica tradicional dentro del mundo empresarial a nivel internacional desplazar temporalmente personal técnico a otros países para hacer estudios de mercado, estudiar o negociar alianzas o simplemente aplazar, agilizar pagos y cobros.

Esta práctica la realizan nuestras empresas en América Latina, en los Pecos, en Asia, etc. Los empresas de los países de la UE, en los años previos a la Adhesión, desplazaron a miles de técnicos a estudiar sus oportunidades de negocio en nuestro país, y lo siguen haciendo con menor intensidad.

Como se entendía a nivel internacional que el personal técnico que se desplazaba para trabajos de estudio o intermediación tenía su relación laboral, su Segu-

ridad Social, sus ingresos e inclusive sus impuestos en el país de origen, no existían trabas para su movilidad internacional.

Como consecuencia de la crisis, por una parte, y del despertar económico en otra, técnicos argentinos, uruguayos, chilenos o brasileños se desplazan a España contratados por empresas de sus países para hacer estudios de mercado para favorecer exportaciones, analizar el mercado de insumos y tecnología para sus empresas o simplemente negociar aplazamiento de pagos o el cobro de deudas. En general vienen a agilizar trámites que tienen como comienzo y final sus países, por ello es allí donde perciben sus ingresos y tienen sus vínculos laborales.

Esta situación, normal en el mundo de los negocios choca en España recientemente con una Ley de Extranjería que no reconoce esta práctica normal en el mundo de los negocios y convierte a este personal necesariamente en turista, cuando no lo es. La otra opción que se ofrece en los consulados de España es un visado para trabajar por cuenta ajena dentro de un cupo o crear en España una empresa para la que, se ponen múltiples dificultades. Ninguna de las opciones se adapta a la realidad, este personal empresario o asalariado de consulting no busca en España un empleo, ni en el campo ni en hostelería ni en ninguna otra cosa, tienen su trabajo en su país de origen, tampoco quieren crear una empresa en España, ya la tienen en su país, lo único que demandan, es libertad de movimiento para desde España moverse por la UE durante los meses que dure su trabajo. Tampoco persiguen la residencia española, de lo que se quejan es de que se dificulte su trabajo con controles y presiones como si se tratara de emigrantes en busca de trabajo y residencia.

Por esta razón se vienen a España como turistas y si necesitan más de tres meses para realizar su trabajo acuden a las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno que les ofrece como única salida para normalizar su situación que soliciten crear aquí una empresa de Servicios con la advertencia de que no se la van aprobar porque su caso no está contemplado en la Ley.

Ante esta situación que si se aplicara con reciprocidad en los países menos desarrollados podría obstaculizar la internacionalización exterior de nuestras empresas, preguntamos:

¿Es condecorador el Ministerio de esta problemática? En caso afirmativo ¿qué solución piensa darle?

¿Forma parte de la política del Gobierno aplicar la política migratoria no sólo a las personas sino también a las empresas de los países que no forman parte de la UE?

¿Por qué no dar residencia temporal o por trabajo al personal técnico que realiza en España estudios o negociaciones para empresas de su país siempre que demuestre la existencia de una relación laboral normal en su país de origen? Esta residencia temporal

facilitaría su trabajo y no generaría derechos para la residencia definitiva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Fernández Marugán, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta escrita relacionada con el apagón estadístico existente en el Ministerio de Hacienda.

Motivación

La Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos realiza las funciones relacionadas con la gestión de los recursos estatales que financian a las Comunidades y Ciudades Autónomas. En el marco de ambas funciones, y siguiendo con una labor realizada en años anteriores, se publica el Informe sobre la Financiación de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Con su publicación, se pretende ordenar, clasificar y dar a conocer el volumen de las distintas partidas de recursos que han obtenido o utilizado las Comunidades Autónomas, a fin de atender a la cobertura de todos los servicios y funciones que se derivan de sus propias competencias, tanto por lo que se refiere a aquellas Comunidades Autónomas de régimen común como a las que se rigen por el sistema foral de Concierto o Convenio con el Estado.

Al objeto de clarificar la totalidad de los recursos con los que cuentan las Comunidades y Ciudades Autónomas, el Informe se ha dividido en cuatro secciones.

En las Secciones I y II se detallan los distintos mecanismos de obtención de recursos, distinguiéndose entre financiación incondicionada y financiación condicionada, y entre recursos propios y recursos transferidos, cedidos o proporcionados por el Estado o por la Unión Europea. Para la exposición de ambos mecanismos, se parte de la distinción básica entre Comunidades Autónomas de régimen común y Comunidades Autónomas de régimen foral.

La Sección III se refiere a la aplicación de los recursos obtenidos por las Comunidades Autónomas a través de su presupuesto de gasto. En el análisis se distingue en qué

emplean los recursos las mismas (clasificación económica) y para qué se destinan los gastos (clasificación funcional).

La Sección IV incluye una serie de Anexos complementarios que aportan una información indispensable sobre el desarrollo funcional del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Este informe se publicó por última vez el 6 de enero de 2001, correspondiendo al ejercicio de 1998.

Han pasado 20 meses desde esa fecha y el del ejercicio 1999 aún no ha sido publicado.

Las razones de semejante tardanza no se encuentran en las dificultades que puede conllevar realizar semejante publicación.

El Informe lleva meses terminado y en manos del Director General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial.

Si no ha visto la luz, es simplemente por desidia. Por desinterés. Porque, para el señor Montoro y su equipo, la transparencia es como una carga, una losa, que llevan pesadamente.

Pregunta

¿Cuándo se publicará el Informe sobre la Financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas correspondiente al ejercicio 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2002.—**Francisco Fernández Marugán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La evolución y consecuencias de la catástrofe del buque-tanque «Prestige» frente a las costas gallegas afectará a numerosas poblaciones y, sobre ello, se han tomado diversas iniciativas de las que todavía desconocemos su efectividad.

La orden transmitida por el Gobierno español respecto al arrastre del buque mar adentro y su ruptura por causa del temporal, las condiciones de chatarra del propio buque, etc., han tenido como consecuencia el hecho de que la «marea de fuel» esté a la deriva y, debido a

las condiciones meteorológicas, tenga un destino incierto pero en cualquier caso siniestro.

A día de la fecha, los efectos se han visto en toda su crudeza en la costa norte atlántica de Galicia y en la ría de Muros y Noia. Ahora, y según los informes de predicción del Servicio Meteorológico Nacional se prevén fuertes vientos del sudoeste que preocupan enormemente, dado que pueden variar el destino de la marea de fuel hacia las rías de Arousa, Pontevedra y Vigo.

Suponiendo que cuando se produzca la respuesta de esta iniciativa no se hayan aumentado los daños en estas rías, es evidente que hay que solicitar la mayor respuesta técnica para prevenir y proteger las rías citadas de las consecuencias del siniestro, así como paliar con generosidad y solidaridad los efectos del siniestro.

Por todo lo anterior es por lo que se pregunta:

1. ¿Qué medidas se van a poner en marcha para proteger las rías de Arousa, Pontevedra y Vigo?
2. ¿Qué medidas se van a poner en marcha para proteger las islas englobadas en el Parque Nacional de la Isla Atlánticas?
3. ¿Qué resultado han tenido las actuaciones encaminadas a proteger y paliar los previsibles posibles daños del siniestro «Prestige» en las rías citadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Guillermo Hernández Cerviño**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al futuro uso del edificio de la sucursal del Banco de España en la ciudad de Soria.

Motivación

El pasado lunes, 18 de noviembre de 2002, el director de comunicación y el director de la sucursal del Banco de España en Soria, expusieron en rueda de prensa distintos aspectos concernientes a dicha entidad bancaria que, tras el ajuste realizado, dejará de existir en Soria, a partir del próximo 31 de diciembre.

Su cierre ya había sido anunciado con antelación, no obstante en esta ocasión uno de los aspectos que se valoraron de importancia se centró en el futuro uso que

se le dará al céntrico edificio que ahora ocupa la sucursal y que es propiedad del Banco de España.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué iniciativas se han adoptado por parte del Tribunal de Cuentas y del Patrimonio del Estado en el sentido de transferir este edificio para su aplicación a posibles nuevos usos?
2. ¿Qué contactos o conversaciones se han mantenido hasta la fecha con representantes de las diferentes administraciones estatal, autonómica y local que han mostrado su interés por disponer de este edificio? ¿Qué institución en concreto ha tomado la iniciativa?
3. En caso de la existencia de acuerdos, ¿en qué plazos de tiempo se tiene previsto efectuar su transferencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El asentamiento en el que el Ministerio de Defensa desarrollará el proyecto de construcción de una estación de vigilancia y seguimiento aéreo localizado en la vertiente perteneciente a la provincia de Segovia del denominado Pico del Lobo, una cumbre del Sistema Central de 2.274 metros de altitud, y cuyos accesos se realizarán por la provincia de Guadalajara, ha sido declarado por el Consejo de Ministros como zona de interés para la Defensa Nacional.

¿En qué situación se encuentra este proyecto del Ministerio de Defensa que se llevará a cabo en el denominado Pico del Lobo, entre las provincias de Segovia y Guadalajara?

¿Existe consignación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 para iniciar la ejecución de este proyecto? En caso afirmativo, ¿qué cantidad se ha asignado en este documento presupuestario para este proyecto y a qué finalidad se destinará la misma?

¿Qué trámites administrativos ha cumplimentado ya el Ministerio de Defensa para proceder al inicio de las obras?

¿Qué fecha baraja el Ministerio de Defensa para iniciar las obras del mencionado proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «los vehículos de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Ceuta».

1. ¿Cuál es el número de vehículos (turismos, todo-terrenos, motocicletas, otros vehículos) de la Guardia Civil en la Comandancia de la Ciudad Autónoma de Ceuta?

2. ¿En qué situación se encuentra el Parque Móvil de la Guardia Civil en Ceuta?

3. ¿Existen vehículos en funcionamiento que no están en condiciones de pasar la ITV, al haber sobrepasado su tiempo para la prestación de servicios?

4. ¿Por qué no dispone la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Ceuta de un vehículo especializado para el traslado de menores?

5. ¿Por qué se sigue manteniendo un cementerio clandestino de vehículos oficiales en el perímetro fronterizo con Marruecos?

6. ¿Cómo se realiza el traslado de menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean conestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre «las viviendas de la Guardia Civil en Ceuta».

1. ¿Por qué se han reclasificado a los usuarios de cinco viviendas, que eran ocupadas por guardias y suboficiales, a oficiales de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

2. Se ha estudiado el traslado de los calabozos de la Guardia Civil, teniendo en cuenta que el acceso a los mismos es la escalera de las viviendas de las familias de los guardias civiles?

3. ¿Por qué pagan un euro cada una de las familias que residen en el acuartelamiento de San José para limpieza del patio, teniendo en cuenta que está destinado al aparcamiento de vehículos oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué criterios se están aplicando en la Ciudad Autónoma de Ceuta para conceder el plus de productividad a los miembros de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvadr de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al sistema integrado de vigilancia exterior del Estrecho (SIVE), en Ceuta.

1. ¿Cuál es la financiación del Programa SIVE asumida en las sucesivas Leyes de Presupuestos Gene-

rales del Estado desde el año 2000 para la Ciudad Autónoma de Ceuta?

2. ¿Cuáles son los recursos materiales y técnicos del SIVE con los que cuenta la Guardia Civil de Ceuta?

3. ¿Con qué personal cuenta la Guardia Civil de Ceuta para el SIVE?

4. ¿Cuál ha sido la decisión de la Unión Europea sobre la aceptación del Proyecto de Cooperación transfronteriza denominado SIPRENE (Sistema de Información para la Prevención de Naufragios en el Estrecho de Gibraltar), para asumir parte de la inversión prevista para el programa SIVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Vietnam fue últimamente uno de los países que tuvo mayor participación en los créditos, también fue objeto de visita oficial de alto rango con motivos turísticos. Nada que objetar en principio a estas actuaciones que creemos deben enmarcarse dentro del Plan Asia. En relación con este tema queremos saber:

¿En qué condiciones, por qué cuantía y para qué fin se concedieron créditos Fad a Vietnam?

¿Cuáles los tipos de interés y los retornos pactados?

¿El viaje a Vietnam de promoción turística tenía como finalidad promocionar el turismo español hacia ese país o el de vietnamitas a España?

¿Cuántos visitantes vietnamitas de nacionalidad visitaron España los últimos dos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Plan Asia es una de las estrellas de nuestra promoción exterior, dentro de este Plan China ocupa un lugar preferente, es por ello que queremos saber:

¿Cuál es la evolución de nuestra balanza comercial con esta gran economía entre los años 1998 y 2002?

¿Cuál es la evolución de los principales rubros de intercambio en importaciones y exportaciones con China en los años 2000 a 2002?

¿Cuántas personas y con qué cualificación trabajan en la Oficina Comercial de nuestra embajada en China?

¿Hay más personas fuera de la Embajada trabajando para la expansión de nuestro comercio exterior?

¿China es uno de los países que beneficia más de los Fondos FAD españoles, por ello queremos saber en qué condiciones, por qué cuantía y para qué finalidad se concedieron estos créditos?

¿Cuáles son las empresas españolas beneficiarias de estos fondos?

¿Cuáles son los tipos de interés y los retornos pactados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Lissavetzky Díez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a permitir el Gobierno la discriminación de género que se contempla en la Convocatoria de Becas del INTA de octubre de 2002, en lo referente a permisos de maternidad y otras prestaciones sociales que afectan a las becarias en esas convocatorias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Jaime Lissavetzky Díez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Comisión Europea, mediante decisión de 22 de marzo de 2002, aprobó el programa de cooperación transnacional Espacio Atlántico de la Iniciativa Comunitaria «Interreg 111 B» (2000-2006) cofinanciado con Fondos «Feder», correspondiendo a España un monto de 27.500.000 euros.

Los programas de cooperación transnacional entre autoridades nacionales, regionales y locales tienen por objeto promover un mayor grado de integración territorial en las grandes agrupaciones de regiones europeas.

El programa que establece 5 ejes o prioridades en España afecta a varias Comunidades Autónomas entre las que se encuentra La Rioja.

El Gobierno ha manifestado que la apertura de la convocatoria para la presentación de proyectos estaba prevista para después del verano de 2002 y que estos proyectos debían presentarse, de acuerdo con el principio de ventanilla única, en la sede del Gobierno Regional de Poitou-Charentes-Francia.

Con el fin de conocer el desarrollo de este programa se pregunta al Gobierno:

1. ¿Está ya abierto el plazo de este Programa?
2. ¿Qué medidas de publicidad se han realizado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para una mejor difusión y conocimiento del mismo?
3. ¿Qué proyectos en concreto se han presentado y/o concedido en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el cumplimiento de los principios de cooperación y coordinación sobre las distintas Administraciones, el Ministerio de Administraciones Públicas gestiona un Programa de Cooperación económica con las Entidades locales, destinado a la financiación de recursos en obras y servicios municipales, al propio tiempo que participa en el Programa de desarrollo local cofinanciadas con fondos de la Unión Europea.

Con el fin de conocer la divulgación, aceptación y empleo de dichos fondos en la Comunidad Autónoma de La Rioja se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué sistemas de divulgación de estos fondos ha empleado el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y sus Ayuntamientos?
2. ¿Qué Ayuntamientos y en qué proyectos han participado desde La Rioja, en estos programas durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002?
3. ¿Cuál ha sido la aportación desde los Presupuestos Generales a cada uno de estos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué consiste el Programa de atención a las víctimas de delitos de carácter sexual o violencia doméstica?

¿En qué municipios de la provincia de Málaga se va a llevar a cabo este programa?

¿Qué número de efectivos van a llevar a cabo este programa en cada uno de los municipios de la provincia de Málaga donde se va a llevar a cabo?

¿Este programa se va a llevar a cabo incrementando el número de efectivos en las comisarías o contando con el número de policías actuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué consiste el Programa de atención al turismo?

¿En qué municipios de la provincia de Málaga se va a llevar a cabo este programa?

¿Qué número de efectivos van a llevar a cabo este programa en cada uno de los municipios de la provincia de Málaga donde se va a llevar a cabo?

¿Este programa se va a llevar a cabo incrementando el número de efectivos en las comisarías o contando con el número de policías actuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué consiste el programa de seguridad de los barrios que se contiene en el Plan de lucha contra la criminalidad del Gobierno?

¿En qué municipios de la provincia de Málaga se va a llevar a cabo este Plan?

¿Qué número de efectivos van a llevar a cabo este Plan en cada uno de los municipios de la provincia donde se va a implantar?

¿Este Plan se va a llevar a cabo incrementando el número de efectivos en las comisarías o contando con el número de policías actuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene pensado firmar el Gobierno algún convenio con Ayuntamientos de la provincia de Málaga, según el Plan de Seguridad Ciudadana, para participar los policías locales en las tareas de seguridad ciudadana?

¿Con qué Ayuntamientos?

¿En qué fecha piensa firmar el Convenio?

¿Qué financiación va a dar el Gobierno a los Ayuntamientos para llevar adelante estos convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué consiste el Plan de seguridad para el comercio que se contiene en el Plan de lucha contra la criminalidad del Gobierno?

¿En qué municipios de la provincia de Málaga se va a llevar a cabo este Plan?

¿Qué número de efectivos van a llevar a cabo este Plan en cada uno de los municipios de la provincia de Málaga donde se va a llevar a cabo?

¿Este Plan se va a llevar a cabo incrementando el número de efectivos en las comisarías o contando con el número de policías actuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Se va a potenciar para el próximo año las unidades de investigación dedicadas a combatir las bandas organizadas?

¿Se va a crear alguna unidad en alguna de las comisarías de policías de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Están separadas en las comisarías de policía de la provincia de Málaga la oficina de denuncias de las oficinas de detenidos?

¿En qué comisarías sí y en cuáles no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos guardias civiles han ingresado en el año 2002 en cada uno de los cuarteles de la provincia de Málaga, desglosado por cuarteles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene el Ministerio del Interior algún informe hecho sobre las necesidades de seguridad de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga?

¿Cuántos cuarteles de la provincia necesitan el plan de seguridad?

¿Qué necesidades en seguridad tiene cada uno de los cuarteles de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de dinero va a invertir el Ministerio del Interior en la provincia de Málaga dentro del Plan de seguridad de los cuarteles de la Guardia Civil en el año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué cantidad de dinero se va a destinar en el año 2003 a mejorar las instalaciones de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga?

¿Qué tipo de mejoras se van a hacer en cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Existe participación de otras Administraciones en las mejoras que se están haciendo de algunos cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga?

¿De qué Administración?

¿A qué cuarteles está afectando esta colaboración?

¿Cuánto dinero pone dicha Administración y cuánto el Gobierno central?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se prevé crear una Unidad contra la Delincuencia y el Crimen Organizado en la provincia de Málaga en el año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos guardias civiles se han jubilado en el año 2002 en cada uno de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Málaga, desglosado por cuarteles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos guardias civiles han pasado a la reserva en el año 2002 en cada uno de los cuarteles de la provincia de Málaga, desglosado por cuarteles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Se va a firmar algún convenio con algún Ayuntamiento de la provincia de Málaga para la construcción de cuarteles para la Guardia Civil?

¿Con qué Ayuntamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de altas y bajas del Cuerpo Nacional de Policía que se han producido en el año 2000 en cada una de las comisarías de la provincia de Málaga (indicando si las bajas son por jubilación, enfermedad permanente, traslados, etc.)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de altas y bajas del Cuerpo Nacional de Policía que se han producido en el año 2001 en cada una de las comisarías de la provincia de Málaga (indicando si las bajas son por jubilación, enfermedad permanente, traslados, etc.)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias por robos en viviendas se han producido en cada una de las Comisarías de Policía de la provincia de Málaga desde el año 1996 hasta la fecha, desglosada por años y comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha quedado el nuevo Catálogo de Puestos de Trabajo del Cuerpo Nacional de Policía para cada una de las comisarías de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos policías del Cuerpo Nacional hay en nómina como servicio activo en cada una de las comi-

sarías de la provincia de Málaga, desglosada por comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos policías nuevos se prevé se van a añadir en el año 2003 a los efectivos en servicio activo ya existente en cada una de las comisarías de la provincia de Málaga, desglosada por comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Romero López, Diputada por Cádiz, del Grupo Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre el «Privilege»

Motivación

El Delegado del Plan nacional sobre Drogas anunció que el barco «Privilege» decomisado en Canarias a los narcotraficantes pasaría a ingresar en el Fondo procedente de los bienes decomisados a los narcotraficantes. A estas alturas no conocemos el destino de dicho barco.

Preguntas

¿Ha ingresado efectivamente en el Fondo? ¿En dónde se encuentra?

¿En qué fase se encuentra el procedimiento judicial tras la Operación desencadenada en aguas canarias?

¿Se podrá beneficiar de un juicio rápido?

¿Se va a subastar anticipadamente, sea cual sea, la sentencia?

¿Quién se está haciendo cargo de los costes de mantenimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Carmen Romero López**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Lars Walder, portavoz de la empresa Smit International contratada por el armador del «Prestige» para salvar al buque-tanque y que tiene una larga experiencia internacional en temas de salvamento y rescate de buques, por ejemplo el submarino nuclear ruso «Kursk», señaló en declaraciones a la prensa internacional, que «... el Gobierno español nos ordenó ir a aguas profundas (y) el fuel se extendió a lo largo de una enorme área costera».

Por todo lo anterior es por lo que se pregunta:

1. ¿Qué criterios se barajaron para tomar la decisión adoptada?
2. ¿Advirtió la empresa especializada citada de las consecuencias y riesgos de cada una de las opciones que se les propusieron por parte del Gobierno español?
3. ¿Qué otras propuestas hizo la empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Guillermo Hernández Cerviño**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La venta de viviendas no es hoy en España un buen indicador del acceso a la propiedad de un gran número de españoles. El desigual reparto de la riqueza, la especulación y la falta de «alternativas» al ahorro explican en gran medida la dinámica del mercado inmobiliario.

Como el acceso a una vivienda en propiedad o alquiler es el principal problema de muchas familias trabajadoras y muchos jóvenes que quieren emanciparse queremos saber:

1. ¿Cuál es el censo de viviendas que tributan por el Impuesto de Bienes Inmuebles en España? ¿Cuál es el número de personas físicas y jurídicas que tributan por este impuesto?

2. ¿Cuál es el censo de viviendas que tributan en Galicia por el Impuesto de Bienes Inmuebles? ¿Cuál es el número de personas físicas y jurídicas que tributan por este impuesto?

3. ¿Cuál es el censo de viviendas que tributan en las ciudades de A Coruña, Santiago, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Ourense y Lugo por el Impuesto de Bienes Inmuebles? ¿Cuál es el número de personas físicas y jurídicas que tributan por este impuesto en las ciudades citadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De la partida consignada para vivienda en los años 1996 a 2002, ¿qué cantidad se transfirió a cada una de las CC.AA. con competencia en la materia? ¿Qué criterio se siguió para esta asignación?

En estos mismos años, ¿existen transferencias a ayuntamientos de fondos para vivienda? En caso afirmativo, ¿cuál es la relación de Ayuntamientos a los

que el Gobierno transfirió fondos para vivienda y en qué cuantía?

¿Qué criterio se siguió para esta asignación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De la partida consignada para vivienda en los Presupuestos Generales del Estado para el 2003, ¿qué cantidad se asigna a cada una de las CCAA?

¿Qué criterio se sigue para la asignación territorial?

¿Cuál es la finalidad concreta de la transferencia a las diferentes CC.AA.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 142 A del Ministerio de Justicia correspondiente a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia e identificado con el código de numeración 0045 bajo la denominación «Guadalajara», cuya cuantía asciende a 450,76 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 222 A del Ministerio del Interior correspondiente a la Dirección General de la Policía e identificado con el código de numeración 0585 bajo la denominación «Obras en Guadalajara», cuya cuantía asciende a 439,64 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 222 A del Ministerio del Interior correspondiente a la Dirección General de la Guardia Civil e identificado, con el código de numeración 0100 bajo la denominación «Obras en Guadalajara», cuya cuantía asciende a 296,05 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 432 A del Ministerio de Fomento correspondiente a la Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo e identificado con el código, de numeración 0530 bajo la denominación «Urbanización casco antiguo, de Sigüenza», cuya cuantía asciende a 46,24 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 513 D del Ministerio de Fomento correspondiente a la Dirección General de Carreteras e identificado con el código de numeración 4825 bajo la denominación «Anteproyecto Corredor Madrid-Zaragoza», cuya cuantía asciende a 360,61 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 513 D del Ministerio de Fomento correspondiente a la Dirección General de Carreteras e identificado con el código de numeración 0925 bajo la denominación «Desdoblamiento N-320. Tramo: Horche-Guadalajara», cuya cuantía asciende a 6.992,41 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0127 bajo la denominación «Restauración Catedral de Sigüenza», cuya cuantía asciende a 120,20 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0139 bajo la denominación «Restauración Castillo de Embid», cuya cuantía asciende a 120,20 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0140 bajo la denominación «Restauración Murallas de Atienza», cuya cuantía asciende a 90,15 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0138 bajo la denominación «Restauración Concatedral de Guadalajara» cuya cuantía asciende a 60,10 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0174 bajo la denominación «Restauración Monasterio de San José de Guadalajara», cuya cuantía asciende a 78,13 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 458 C de Conservación y restauración de bienes culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondiente a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales e identificado con el código de numeración 0003 bajo la denominación «Restauración Castillo de Molina de Aragón», cuya cuantía asciende a 60,10 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 452 B de Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte e identificado con el código de numeración 0003 bajo la denominación «Nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara», cuya cuantía asciende a 1.831,47 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 453 A de Museos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte e identificado con el código de numeración 0180 bajo la denominación «Museo de Guadalajara. Ampliación» cuya cuantía asciende a 90,15 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0115 bajo la denominación «Presa de Beleña», cuya cuantía asciende a 264,48 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0120 bajo la denominación «Presa de La Tajera», cuya cuantía asciende a 589,22 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0125 bajo la denominación «Presa de Alcorlo», cuya cuantía asciende a 143,76 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0130 bajo la denominación «Regulación del Henares y Jarama, cuya cuantía asciende a 1.491,51 miles de euros?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 1395 bajo la denominación «Otros planes de riegos en el Tajo», cuya cuantía asciende a 1.232,50 miles de euros?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 0803 bajo la denominación «Otras actuaciones de infraestructura hidráulica en la cuenca del Tajo», cuya cuantía asciende a 1.061,40 miles de euros?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas e identificado con el código de numeración 1005 bajo la denominación «Toma de agua en el río Tajuña para abastecimiento del sur de Guadalajara y sureste de Madrid», cuya cuantía asciende a 182,08 miles de euros?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Tajo e identificado con el código de numeración 0070 bajo la denominación «Depuradora Guadalajara» cuya cuantía asciende a 3.005,06 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Tajo e identificado con el código de numeración 0045 bajo la denominación «Obras de reposición ZR Alcolea», cuya cuantía asciende a 300,51 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Tajo e identificado con el código de numeración 0055 bajo la denominación «Actuaciones hidrológico-forestales en la cuenca del Tajo (VR)», cuya cuantía asciende a 6.286,39 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del programa 512 A de Gestión e infraestructura de recursos hidráulicos del Ministerio de Medio Ambiente correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Tajo e identificado con el código de numeración 0041 bajo la denominación «Obras de reposición en el trasvase Tajo-Segura», cuya cuantía asciende a 2.088,65 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Aguas de la Cuenca del Tajo, S. A., correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002, cuya cuantía asciende a 1.182 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A., correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002, cuya cuantía asciende a 807 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad SEIASA de la Meseta Sur, S. A., correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002, cuya cuantía asciende a 2.689 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002, cuya cuantía asciende a 1.545 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Ente Público RTVE correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro de los apartados de proyectos nuevos a iniciar en 2002 y proyectos iniciados antes de 2002, cuya cuantía asciende a 25 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro de los apartados de proyectos nuevos a iniciar en 2002 y proyectos iniciados antes de 2002, cuya cuantía asciende a 120.538 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales de la entidad Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) correspondiente a la provincia de Guadalajara y dentro del apartado de proyectos nuevos a iniciar en 2002, cuya cuantía asciende a 3.047 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las obligaciones reconocidas, así como los créditos totales y los gastos comprometidos de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 2002 dentro del anexo de inversiones reales del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, correspondiente al Programa 2121 y número de proyecto «1997 00003001» bajo la denominación «Centro de Salud de Marchamalo. Construcción», en la provincia de Guadalajara, cuya cuantía asciende a 658,72 miles de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Griñán, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas escritas al Gobierno sobre ingresos de la Tesorería de la Seguridad Social.

Motivación

Según los datos de ejecución presupuestaria recibidos, la Tesorería de la Seguridad Social había recibido, al finalizar septiembre, 7.834,18 millones de euros en concepto de transferencias corrientes. Interesa conocer la periodicidad con que se reciben estos ingresos.

Por ello, se pregunta:

¿Qué cantidades y en qué fecha de este ejercicio 2002 ha ingresado la Tesorería de la Seguridad Social en concepto de transferencias corrientes y, concretamente, por transferencias del Estado?

¿Qué cantidades, y en qué fechas de este ejercicio 2002, ha ingresado la Tesorería de la Seguridad Social en conceptos de transferencias del INEM, con desglose de las procedentes de cotizaciones de los beneficiarios de desempleo y de las provenientes de bonificaciones de la cuota empresarial a la Seguridad Social por fomento de la contratación estable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**José Antonio Griñán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Griñán, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta escrita al Gobierno sobre transferencia de funciones del INEM a Andalucía.

Motivación

La descentralización de las funciones del INEM relativas a las políticas activas de empleo tiene pendiente aún el traspaso de los correspondientes recursos a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por ello, se pregunta:

¿Cuál es la fecha prevista para la efectividad de la transferencia de las políticas activas de empleo del INEM a Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**José Antonio Griñán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Griñán, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta escrita al Gobierno sobre contrataciones del INEM en Andalucía.

Motivación

No habiéndose producido aún el traspaso de las políticas activas de empleo, gestionadas por el INEM, a la Comunidad Autónoma de Andalucía, interesa conocer detalles de la gestión de esta competencia autonómica por parte de un organismo autónomo de la Administración General del Estado.

Por ello, se pregunta:

¿Cuáles han sido las contrataciones de personal efectuadas por el INEM en la provincia de Córdoba, con detalle de:

Fecha y publicidad de las respectivas convocatorias. Pruebas selectivas realizadas.

Relación de personas contratadas en cada uno de los municipios de la provincia con especificación de la duración del contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**José Antonio Griñán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Griñán, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas escritas al Gobierno sobre evolución del paro y subsidio agrario en Córdoba.

Motivación

La crisis económica se está traduciendo en un aumento del paro, tanto en el que estima la EPA como en el que miden los registros del INEM.

Interesa conocer:

¿Cuál ha sido, a lo largo de este año y hasta el 31 de octubre, la evolución del paro en general en la provincia de Córdoba, con especificación de comarcas o localidades?

¿Cuál ha sido la evolución del número de personas que perciben el subsidio agrario en ese período de tiempo, especificando también localidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**José Antonio Griñán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Con fecha de 22 de noviembre de 2002, tiene entrada en el Congreso de los Diputados, respuesta del Gobierno a pregunta de este Diputado acerca de las razones por las cuales le fueron denegadas escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo a los Ayuntamientos cordobeses de Lucena y Montilla.

En dicha respuesta se nos informa del conocido procedimiento de concesión o denegación de solicitudes por lo que este Diputado vuelve a insistir en la pregunta:

¿Cuáles han sido las razones por las que no se han aprobado las solicitudes de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo de los Ayuntamientos de Lucena y Montilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.

184/044128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Qué mecanismos tiene actualmente el Gobierno para garantizar un uso correcto del agua?

¿Qué mecanismos ha previsto para garantizar que el agua del trasvase del Ebro vaya destinada a los fines iniciales y no tendrá un destino diferente tal y como sucede ahora con distintas concesiones de agua, según han manifestado diversos técnicos y la propia Consejería de Agricultura del Gobierno de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

Un nuevo estudio, aparecido en los medios de comunicación de Aragón, el 27 de noviembre de 2002, realizado por diversos expertos indican que el precio del agua del trasvase será un 60% más caro del que afirma el Gobierno.

¿Tiene el Gobierno algún dato que pueda contrastar con la mencionada información?

¿Puede asegurar, categóricamente, el Gobierno que el precio del agua es la que está defendiendo hasta ahora y respaldarlo con los suficientes datos técnicos contrastados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2001.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son los recursos humanos y materiales de la Administración del Estado en materia de salvamento marítimo, distribuidos según Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son los recursos humanos y materiales de la Administración del Estado en materia de salvamento marítimo en Canarias, distribuidos según islas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el tráfico de barcos petroleros en España distribuidos según Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las

siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito:

¿Existen planes de emergencia por parte de la Administración del Estado para evitar y/o minimizar los desastres ecológicos producidos por el tráfico marítimo de barcos con cargas peligrosas?

¿En caso de que existan, existen para la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Desde hace algún tiempo en internet hay acceso a una dirección electrónica, www.8ung.at/antiborroka, donde una autodenominada «Banda Armada Anti Terrorismo» anuncian haberse visto «obligados» a comunicar «la aparición de otra banda armada».

En esta página explican que «en este caso, es una banda armada con favor a la paz, ya que las palabras no hacen eco en los corazones de la gente de ETA y vista la poca disposición de algunos políticos, recurriremos a la violencia».

En esta web se facilitan nombres y toda serie de datos personales (DIMI, direcciones, teléfonos móviles, matrículas de vehículos, etc.) sobre algunos ciudadanos, sean cargos públicos o no. Junto con estas menciones, figuran acusaciones y apreciaciones de los responsables de esta página sobre quién consideran miembro de ETA, colaboradores, «blanqueadores de dinero» de la organización, simpatizantes etc. También en el caso de establecimientos, empresas, etc.

Igualmente se producen descripciones sobre presuntas investigaciones realizadas por los responsables de esta página con datos sobre vinculaciones familiares de algunas personas con otra detenidas y explicaciones como «pedimos sentidas disculpas a los propietarios de cierta tienda de golosinas. Ellos no son borrokas», «no sé la matrícula del coche. Este tipo, tiene unos 15-16 años, y es de lo peor que pueden encontrarte en el Pueblo» o «acude con asiduidad a las contramanifestaciones de los etarras. Sus dos hijos también son de la misma cuerda».

En esa página aparecen, entre otros, cargos institucionales del País Vasco y parlamentarios de Gipuzkoa,

entre ellos de Eusko Alkartasuna, con nombres, apellidos y acompañados de frases como «esta gente se presentó y fue electa en los últimos comicios, por parte de EH, Dios les dé su castigo, pero primero los hombres».

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Tiene conocimiento el Gobierno sobre la existencia de esta página?

¿Cuál va a ser su actuación ante una organización que se reconoce como «banda armada» y anuncia que va a recurrir a la violencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/044135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Pugercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Ante la condecoración con el Collar de la Orden de Isabel la Católica al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, presentamos las siguientes preguntas:

¿Por qué motivo se considera adecuado otorgar dicha medalla al presidente mexicano? ¿Cuáles han sido sus méritos?

¿No cree que, pese a los méritos que el Gobierno español le pueda reconocer, el presidente Fox ha ejercido una política que en nada ha favorecido a la población más necesitada?

¿No cree que el estilo del presidente Fox ha sido autoritario y poco negociador, como se demostró en Atenco, y que incluso se puede calificar de represor, como demuestra la remilitarización de Chiapas? ¿Le parece al gobierno español adecuado este estilo de hacer política?

¿Qué opina el Gobierno español sobre la política agraria que dirige el presidente Fox?

¿Cree el Gobierno español que la entrada de los Estados Unidos Mexicanos en el Tratado de libre Comercio es beneficiosa para la mayoría de la población mexicana? ¿Cree que han sido adecuados los mecanismos de toma de decisión de entrada en él, sin consultar a la población más afectada?

¿Cree el Gobierno español adecuada la política inmigratoria del gobierno mexicano, que obliga al hacinamiento de migrantes centroamericanos en fronteras

como la de Tecún Uman (parte guatemalteca de la frontera mexicana de Tapachula)?

¿Cree el Gobierno español adecuada la política de permitir la entrada de empresas contaminantes de EEUU en los Estados Unidos Mexicanos, a pesar de casos tan crueles como el sucedido en Matamorros?

¿Cree el Gobierno español que el Gobierno del presidente Fox respeta la lengua, cultura y demás derechos de las poblaciones indígenas que conviven en los Estados Unidos Mexicanos?

¿Cree el Gobierno español que el presidente Fox ha ayudado a la pacificación de Chiapas? ¿En qué se basa para responder en el sentido en qué lo hace?

¿Cree el Gobierno español que es adecuada la política que el Gobierno mexicano está llevando a cabo en Chiapas en todos los ámbitos?

¿Cree el Gobierno español que el presidente Fox tiene alguna responsabilidad en el hecho que hoy en día tres cuartas partes de la población chiapaneca viva bajo los niveles del umbral de la pobreza? ¿Cree adecuadas las políticas del gobierno del PAN para paliar o erradicar dicha situación? Si ha respondido en sentido positivo, ¿cuáles son éstas?

¿Cree el Gobierno español que el Gobierno mexicano ha cumplido los Acuerdos de Paz de San Andrés Larraínzar? ¿Cree que debe cumplirlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Joan Puigercós i Boixassa**, Diputado.

184/044136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Ante la nueva catalogación de la «Biblioteca Nacional» donde se fragmenta la lengua catalana en «valenciano, balear y catalán»:

¿En qué criterios científicos se basa el Gobierno español para hacer distinción entre catalán, valenciano y balear?

¿En qué categoría situará a Fuster? ¿Basándose en qué criterios científicos?

¿En qué categoría situará a Lluil? ¿En qué criterios científicos se basa para ello?

¿En qué categoría situará a Ferrán Torrent? ¿En qué criterios científicos se basa para ello?

¿Piensa el Gobierno español hacer también distinción entre castellano y andaluz? ¿En qué criterios científicos se basa?

¿En qué categoría situará a Gabriel García Márquez? ¿En qué criterios científicos se basa?

A Rosalía de Castro, ¿la situarán como gallego o como portugués? ¿En qué criterios científicos se basa?

El escritor de Puerto Rico, Manuel Méndez Ballester, ¿lo sitúan como portorriqueño, anglosajón, estadounidense, castellano, español, latinoamericano?

Una traducción de Quim Monzó al castellano, ¿dónde la situarán? ¿Y una traducción de Ferrán Torrent?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/044137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En Sant Cebrí de Vallalta, que cuenta con una población de 2.100 habitantes, existe una oficina auxiliar de correos que depende de la de Canet de Mar y que sólo dispone de una persona para atender los servicios que se prestan en ella. La consecuencia es que el servicio es deficitario para atender las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas de dicha población.

¿Qué valoración realiza la Dirección General de Correos y Telégrafos del funcionamiento de la oficina auxiliar de correos de Sant Cebrí de Vallalta?

¿Cree la Dirección General de Correos y Telégrafos que la existencia de una sola persona para atender la oficina auxiliar de correos de Sant Cebrí de Vallalta responde a las actuales necesidades de esta población?

¿Tiene previsto la Dirección General de Correos y Telégrafos aumentar la dotación de personal que presta servicios en la oficina auxiliar de correos de Sant Cebrí de Vallalta?

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué acciones se realizarán y cuál es el calendario previsto para su realización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/044138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La Ley 46/1983 de 26 de diciembre, reguladora del Tercer Canal de Televisión (BOE de 5 de enero de 1984), en su Capítulo I (Principios generales de la concesión) en el artículo 6 dice: «La concesión del tercer canal faculta a la Comunidad Autónoma para la libre fijación del horario de utilización de la red sin más limitaciones que las que se derivan de la presente Ley y, de las normas con rango de Ley que, dentro de sus competencias, puedan establecer las Comunidades Autónomas.

La gestión que se concede no podrá ser transferida, bajo ninguna forma, total o parcialmente, a terceros, correspondiendo directa e íntegramente el desarrollo de la organización, ejecución y emisión del tercer canal a la Sociedad Anónima constituida al efecto en cada Comunidad. Y en el Capítulo II (La gestión) el artículo 9 dice: «La gestión mercantil del servicio público de televisión del tercer canal se realizará por una Sociedad Anónima.

El capital de la Sociedad a que se refiere el apartado anterior y de las Sociedades filiales que, en su caso, se constituyan, será público en su totalidad suscrito íntegramente por la Comunidad Autónoma y no podrá enajenarse, hipotecarse, gravarse, pignorar o cederse en cualquier forma onerosa o gratuita».

Mediante esta Ley se concedió la gestión del tercer canal a la Comunidad Autónoma Valenciana.

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno, en el marco de sus competencias, para que se cumpla lo establecido en la Ley 46/1983, de 26 de diciembre, mediante la cual se concedió la gestión del tercer canal a la Generalitat Valenciana, ante las intenciones manifestadas por ésta de privatización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/044139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En el catálogo de expositores del «IV Congreso Mundial sobre Alta Velocidad Ferroviaria, Eurailspeed 2002» celebrado del 23 al 25 de octubre de 2002 en Madrid, en la página 46 se anuncia que en el «stand» 42 ha expuesto la empresa «Angel Trains International» diciendo que es dueña de trenes y que algunos de estos trenes los tiene actualmente alquilados en España. En este lugar de exposición Angel Trains mostraba grandes fotos de trenes de Renfe.

La citada compañía Angel Trains publicó un anuncio en la página 29 de la revista española «Vía Libre», número 457, de octubre de 2002, editada por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, donde la empresa británica señala que encabezan el mercado de alquiler de trenes en Europa y donde aporta las fotografías de al menos tres vehículos de Renfe, el tren AVE 102 (antes conocido como Talgo 350), el tren AVE 101 (antes conocido como AVE Madrid-Sevilla) y la locomotora de la serie 252 pintada con la denominación «Altaria». En este anuncio indica como teléfono de contacto en España el número 650 987 215.

La misma firma, en su página de internet www.angeltrains.co.uk, señala que tiene una filial llamada Ángel Trains Ibérica que pronto abrirá oficina en Madrid para atender los mercados español y portugués, y utiliza también fotos de trenes de Renfe, como el AVE 102 (antes Talgo 350) que están fabricando Talgo y Bombardier para ser utilizado en la línea Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera. En el mismo lugar dice que Angel Trains es una empresa del Royal Bank of Scotland, banco accionista del español Santander Central Hispano (SCH) que a su vez lo es de éste.

Por un importe global de 740,4 millones de euros el Ministerio de Fomento compró, para Renfe, 32 trenes, 16 trenes AVE 102 (antes conocido como Talgo 350) y 16 trenes AVE 103 (antes conocido como ICE 350 E), a Talgo, Bombardier y Siemens, según afirmó Benigno Blanco, Secretario de Estado de Infraestructuras, en su comparecencia del 4 de abril de 2001 en el Congreso de los Diputados para explicar la adjudicación del material rodante de la Alta Velocidad para la línea Madrid-Barcelona-frontera.

Al parecer Renfe ha vendido, al menos, los diferentes trenes AVE a la empresa británica Angel Trains consiguiendo ingresos atípicos y reduciendo la «deuda histórica» en el camino de cumplir la eliminación de dicha deuda según exige la Unión Europea.

Una vez dueña de los trenes Angel Trains, y dentro de las condiciones de la compraventa, esta empresa británica ha alquilado los trenes a Renfe para que esta última pueda atender los servicios de transportes de viajeros en la nueva línea Madrid-Zaragoza-Barcelona.

Éste es un primer paso para resolver el «problema» de la deuda histórica por medio de recibir el Ministerio de Fomento un préstamo del Banco Santander Central Hispano, a cambio de concederle a esta entidad financiera, sola o en compañía del Royal Bank of Scotland u

otros bancos, la explotación de la infraestructura ferroviaria española por un período de 30, 60 o 90 años con el objetivo de atender la devolución o amortización del préstamo, capital principal e intereses.

Estaríamos por tanto acercándonos a un terreno de privatización, dentro de la denominada liberalización del transporte ferroviario, donde la Administración pública sería dueña de la infraestructura ferroviaria, pero ésta sería explotada por una empresa privada, y donde Renfe sólo sería titular del servicio de transporte pero no sería dueña de los trenes con los que presta el servicio, ya que estos últimos pertenecerían a una empresa privada.

Por todo ello, planteamos las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Considera adecuado que Renfe alquile trenes para la explotación de la línea Madrid-Barcelona-frontera?
2. ¿Cuántos trenes ICE 3 ha alquilado Renfe a la empresa pública alemana de transporte ferroviario Deutsche Bahn para inaugurar la nueva línea Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera?
3. ¿Tiene previsto Renfe alquilar más trenes para efectuar la explotación de la citada línea a partir del año 200P3?
4. ¿Puede la empresa británica Angel Trains, perteneciente al Royal Bank of Scotland, hacer publicidad de sus actividades comerciales utilizando fotografías de trenes que son propiedad de Renfe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Antero Ruiz López**, Diputado.

184/044140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jerónimo Nieto González y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Ávila y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funciona-

miento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Ávila?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Jerónimo Nieto González** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Guadalajara y por Barcelona, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentado de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Guadalajara?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada, por escrito.

¿Con qué empresas de seguridad privada tiene contratada la Administración central algún tipo de servicio en la provincia de Guadalajara, con especificidad de su ubicación, y con qué fecha se iniciaron dichos servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) está acometiendo el proyecto de acondicionamiento de un talud en previsión de avenidas en la margen derecha del río Henares a su paso por la ciudad de Guadalajara. Las obras acumulan un retraso considerable y han permanecido paralizadas durante algún tiempo.

¿Cuál es el presupuesto de licitación del proyecto de construcción por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) de un talud en la margen derecha del río Henares a su paso por la ciudad de Guadalajara?

¿Cuándo se iniciaron dichas obras y cuál era el plazo de ejecución original del proyecto?

¿A qué obedece el retraso que acumula este proyecto? ¿Durante cuánto tiempo permanecieron paralizadas las obras y a qué fue debido este inconveniente? ¿Cuándo está previsto que finalicen los trabajos?

¿A qué cantidad asciende el presupuesto definitivo de las obras de construcción de este talud en la margen derecha del río Henares a su paso por la ciudad de Guadalajara?

¿Qué modificaciones ha sufrido el proyecto original de esta actuación y en qué han consistido las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) el acondicionamiento y mejora de la carretera Nacional 320 entre Horche y Guadalajara por un importe de 1,524 millones de euros.

¿Cuándo se han iniciado las obras de este tramo y cuál es el plazo de ejecución de dicho proyecto?

¿Qué características tiene el proyecto de acondicionamiento y mejora de la carretera Nacional 320 entre Horche y Guadalajara?

¿Qué conexiones tendrá este tramo de carretera con la futura estación de Guadalajara del AVE Madrid-Barcelona-Frontera francesa y con la Nacional II?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE)», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Abastecimiento a los municipios del entorno de Buendía y pequeños núcleos de Cuenca», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Abastecimiento a los municipios del entorno de Entrepeñas y pequeños núcleos de Guadalajara», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Rehabilitación y refuerzo del revestimiento de la red de acequias de la zona regable del canal del Henares», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Carretera de conexión entre ambas márgenes del embalse de Buendía», entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Modernización de la zona regable del canal de Estremera, en la provincia de Guadalajara» que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Reparación y control de la presa de La Tajera», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) del Sorbe», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca de Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Colectores y depuradora de Guadalajara», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Actuaciones del Plan Hidrológico Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales» que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Acondicionamiento del río Henares desde Humanes hasta su desembocadura en el Jarama» en la provincia de Guadalajara y en la Comunidad de Madrid, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Diques inundables para el desarrollo recreativo del embalse de Entrepeñas», en la provincia de Guadalajara, que figura

en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Alcorlo», en la provincia de Guadalajara, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio lis-

tado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Diques inundables para el desarrollo recreativo del embalse de Buendía», en la provincia de Cuenca, que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Reparaciones de diversos tramos del canal del Acueducto Tajo-Segura», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidrográficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Obras de control del trasvase Tajo-Segura», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación detallada de gastos ordinarios y extraordinarios efectuados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación con sesiones fotográficas de la Ministra de Educación o de algún alto cargo del Ministerio durante el año presupuestario 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Descripción detallada de las partidas presupuestarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes destinadas a publicidad desde el año 2000 hasta la actualidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Descripción detallada respecto de las partidas presupuestarias del Ministerio, de Educación, Cultura y Deportes destinadas específicamente a la promoción de la actividad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la persona de la ministra desde el 2000 hasta la actualidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Descripción detallada de los gastos ordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad desde el año 2000 hasta la actualidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Descripción detallada de los gastos extraordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad desde el año 2000 hasta la actualidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Descripción detallada de los gastos ordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en materia de publicidad realizados a través de la persona de la Ministra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Descripción detallada de los gastos extraordinarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de publicidad realizados a través de la persona de la Ministra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carne Chacón Piqueras**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Blanco García y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Cantabria y por Barcelona, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Cantabria?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Jaime Blanco García** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Illes Balears y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Insular de Asistencia Jurídica Gratuita de Eivissa?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María Teresa Riera Madurell** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Cáceres y por Barcelona, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Cáceres?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Inés María Rodríguez Díaz** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Matilde Valentín Navarro y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Albacete y por Barcelona, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funciona-

miento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Albacete?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Matilde Valentín Navarro** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias y don Jordi Pedret y Grenzner, Diputados por Asturias y por Barcelona, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Asturias?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Ludivina García Arias y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número actual de funcionarios civiles al servicio del Estado que pasaron a clases pasivas hasta el 31 de diciembre de 1984?

2. ¿Cuál es el número actual de personal militar que pasó a clases pasivas hasta el 31 de diciembre de 1984?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al vigente amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «la necesidad de mejoras en los accesos por carretera al puerto de Tarifa (Cádiz), en previsión a su posible autorización como frontera exterior Schengen».

Motivación

La futura declaración del Puerto de Tarifa como frontera exterior Schengen motivará, sin duda, un incremento no sólo de pasajeros que embarquen en el

Puerto, sino también un incremento de vehículos y camiones con destino a Marruecos.

Sin embargo, actualmente las condiciones de acceso desde la CN-340 son complejas pues hay que: o atravesar el centro de la ciudad o rodearla con muchas dificultades. Por ello, sería más que conveniente proyectar, planificar y ejecutar lo antes posible mejoras o, en su lugar, unos nuevos accesos al Puerto de Tarifa. Por ello se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene contemplado el Ministerio de Fomento la mejora en los accesos por carretera al Puerto de Tarifa?

2. ¿En qué situación se encuentra el proyecto si existe?

3. Si no existe, ¿para cuándo se prevé? ¿Por dónde y cómo?

4. Está adoptando el Ministerio del Interior las medidas oportunas para dotar los recursos humanos necesarios para que los Cuerpos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil cuenten con personal suficiente para prestar servicios en las dependencias portuarias como frontera exterior Schengen?

5. ¿Para cuándo se producirá el reconocimiento del Puerto de Tarifa como frontera exterior Schengen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para cuándo pondrá en marcha el Gobierno el Plan para mejorar el acceso a los minusválidos a las playas de Algeciras, La Línea de la Concepción, San Roque, Tarifa y otros municipios gaditanos, anunciado desde 2001 pero no ejecutado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a «la petición de la Federación de Empresarios del Campo de Gibraltar para que el plan de reindustrialización se amplíe al sector servicios».

¿Contempla el Ministerio de Ciencia y Tecnología la creación de una partida de ayudas económicas de las que, en el marco de las subvenciones y créditos del Plan de Reindustrialización para el Campo de Gibraltar, puedan beneficiarse las empresas comarcales del sector servicios, tal y como demanda la Federación de Empresarios del Campo de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al «perímetro fronterizo de Ceuta con Marruecos».

1. ¿En qué situación se encuentra el perímetro fronterizo de Ceuta con Marruecos?

2. ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas en el perímetro fronterizo en los dos últimos años?

3. ¿Por qué no existe en el perímetro fronterizo baños destinados a los guardias civiles?

4. ¿Cuál es el número de agentes de la guardia civil que prestan servicios diariamente en dicho perímetro fronterizo?

5. ¿Cuál es el número de personas que cruzan diariamente por la frontera del Farajal? ¿Y por el puerto fronterizo de Benzo? ¿Cuántos agentes de la Guardia Civil y Policía Nacional prestan sus servicios en cada turno, en cada puesto fronterizo? ¿Cuántas personas

fueron detenidas durante 2000, 2001, y 2002 por intentar cruzar irregularmente por el perímetro fronterizo? ¿Y por las fronteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jerónimo Nieto González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué razones llevaron al Ministerio de Defensa a desestimar el plan previsto de bombardear al petrolero «Prestige»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Jerónimo Nieto González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Referente a la pregunta formulada de cuáles eran las causas que impedían haber acometido la ejecución del Centro de Salvamento Marítimo de Pasajes, cuyo convenio estaba suscrito desde el 13 de noviembre del año 1977, se argumentó que en un principio se había pensado rehabilitar la sede de la antigua Junta del Puerto, pero que no reunía condiciones.

Habiendo transcurrido más de dos años y medio, vuelvo a preguntar al Ministerio de Fomento:

1. ¿En qué situación se encuentran las conversaciones entre la Autoridad Portuaria, la Capitanía Marítima y la Dirección General de la Marina Mercante, para acometer las obras, del Centro de Salvamento Marítimo de Pasajes?

2. ¿Qué cuantía presupuestaria tiene asignada para el año 2003?

3. ¿Cuándo piensan adquirir las embarcaciones para ejecutar el Salvamento Marítimo?

4. ¿Tiene previsto en el año 2003, realizar la selección de personal, de quiénes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, y doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar en el año 2003 el Ministerio del Interior en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil de la provincia de Ciudad Real para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2002.—**Carmen del Campo Casaus y Clementina Díez de Baldeón García**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen del Campo Casaus, Diputada por Córdoba, y doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido

en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio del Interior en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil de la provincia de Ciudad Real para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.3 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2002.—**Carmen del Campo Casaus y Clementina Díez de Baldeón García**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al futuro uso del edificio de la sucursal del Banco de España en la ciudad de León.

Motivación

El cierre de la sucursal del Banco de España en León ya ha sido anunciado. Uno de los aspectos que se valora de importancia es el futuro uso que se le dará al céntrico edificio que ahora ocupa la sucursal y que es propiedad del Banco de España.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué iniciativas se han adoptado por parte del Tribunal de Cuentas y del Patrimonio del Estado en el sentido de transferir este edificio para su aplicación a posibles nuevos usos?

2. ¿Qué contactos o conversaciones se han mantenido hasta la fecha con representantes de las diferentes administraciones estatal, autonómica y local?

3. En caso de la existencia de acuerdos, ¿en qué plazos de tiempo se tiene previsto efectuar su transferencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**María Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Venta Gaspar en el municipio de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense de «Venta Gaspar», con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Venta Gaspar durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario .

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cortijo Grande en el municipio de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense de «Cortijo Grande» con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Cortijo Grande durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cabo de Gata en el municipio de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense de «Cabo de Gata» con el consiguiente perjuicio para los consumidores, del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Cabo de Gata durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de Retamar en el municipio de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense de «Retamar» con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Retamar durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de El Alquíán en el municipio de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense de «El Alquíán» con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de El Alquíán durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la barriada de la Cañada de San Urbano en el municipio de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense de «Cañada de San Urbano» con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Cañada de San Urbano durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona del Campo de Nijar (Campohermoso), provincia de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la población almeriense del Campo de Nijar (Campohermoso), con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en el Campo de Nijar (Campohermoso) durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la localidad de Adra (Almería).

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la localidad de Adra (Almería) con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la localidad de Adra (Almería) durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en el municipio de Huércal de Almería.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en el Municipio de Huércal de Almería con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en el Municipio de Huércal de Almería durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la Comarca del Mármol localidad de Macael (Almería).

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la Comarca del Mármol, localidad de Macael (Almería) con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han pro-

ducido según la Compañía eléctrica ENDESA en la localidad de Macael (Almería) durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la Comarca del Mármol, localidad de Olula del Río (Almería).

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro, eléctrico que se producen en la Comarca del Mármol, localidad de Olula del Río (Almería) con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio en general y para la actividad comercial de la zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la localidad de Olula del Río (Almería) durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Macael (Almería). Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en el municipio almeriense de Macael en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en el municipio de Macael para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Olula del Río (Almería). Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en el municipio almeriense de Ulula del Río en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en el municipio de Ulula del Río para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Adra (Almería). Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en el municipio almeriense de Adra en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en el municipio de Adra para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Huércal de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en el municipio almeriense de Huércal de Almería en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en el municipio de Huércal de Almería para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el Campo de Nijar-Campohermoso (Almería). Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en el Campo de Nijar-Campohermoso en los años 2001 y 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en el Campo de Nijar-Campohermoso para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Venta Gaspar, en el municipio de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Venta Gaspar, municipio de Almería, en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en la barriada de Venta Gaspar, municipio de Almería, para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cortijo Grande, en el municipio de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Cortijo Grande, municipio de Almería, en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en la barriada de Cortijo Grande, municipio de Almería, para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de Cabo de Gata, en el municipio de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Cabo de

Gata, municipio de Almería, en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en la barriada de Cabo de Gata, municipio de Almería, para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la Barriada de Retamar, en el municipio de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de Retamar, municipio de Almería, en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en la barriada de Retamar, municipio de Almería, para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de La Cañada de San Urbano, en el municipio de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de La Cañada de San Urbano, municipio de Almería, en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en la barriada de La Cañada de San Urbano, municipio de Almería, para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la barriada de El Alquíán, en el municipio de Almería. Años 2001 y 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA en la barriada de El Alquíán,

municipio de Almería, en el año 2001 y en 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuáles son las actuaciones ejecutadas por ENDESA en 2001 y 2002 en la barriada de El Alquíán, municipio de Almería, para mejorar las instalaciones existentes y en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Cuándo está previsto concluir el Estudio de Impacto Ambiental del trazado del trasvase del Ebro?

¿Cuándo se conocerá su trazado definitivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Por qué motivo se han incumplido las previsiones anunciadas por el Ministro de Fomento para conectar por alta velocidad Huesca con Zaragoza?

¿Está el Gobierno en condiciones de garantizar una nueva fecha real para efectuar esta conexión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Cuál ha sido el número de presos fallecidos en las prisiones de Huesca, Zaragoza y Teruel desde el año 1985 hasta la fecha?

¿Cuál es el número de presos fallecidos por VIH en las prisiones de Huesca, Zaragoza y Teruel desde 1985 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativas a inversión global realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Roquetas de Mar (Almería). Años 1996 a 2001.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica Sevillana/ENDESA en el municipio almeriense de Roquetas de Mar en los años 1996 a 2001, desglosados los datos por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a inversión global realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) en 2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica Sevillana/ENDESA en el municipio almeriense de Roquetas de Mar en 2002, a fecha de respuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «El puerto de Roquetas de Mar» (Almería), que se corresponde con el sector 41 según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona de «El Puerto de Roquetas de Mar» (Almería), sector 41 según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así

como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Aguadulce», en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con los sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona de «Aguadulce», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Aguadulce», en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con los sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona de «Aguadulce», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Buenavista», en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con el sector 44, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona de Buenavista, en Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona «Urbanización de Roquetas de Mar» (Almería), que se corresponde con los sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona de «La Urbanización de Roquetas de Mar» (Almería), sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la zona de «Las Salinas de San Rafael» en Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con los sectores 29 y 33 según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona de «Las Salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a inversión realizada en mejoras y reposición de la red de suministro eléctrico en la «zona centro», de Roquetas de Mar (Almería), que se corresponde con el sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio. Período 1996-2002.

¿Cuál ha sido la inversión real realizada por la Compañía eléctrica ENDESA desde 1996 a 2002 (fecha de la respuesta), desglosados los datos por años, en la zona «Cen-

tro», en Roquetas de Mar (Almería), sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana de dicho municipio?

¿Cuáles han sido en dicho período, desglosadas por años, las actuaciones ejecutadas por ENDESA con la finalidad de mejorar las instalaciones existentes así como en nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de las redes de transporte de media/alta tensión?

¿Qué inversión ha correspondido a cada una de las actuaciones desarrolladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «el Puerto de Roquetas de Mar» (Almería), sector 41, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

¿Cuáles son según el gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona de «El Puerto de Roquetas de Mar» (Almería), sector 41, según el actual Plan General de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

¿Cuáles son según el gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona de «Aguadulce, en Roquetas de Mar» (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona de Aguadulce, en

Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana del Municipio.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona de «Aguadulce, en Roquetas de Mar» (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «Buenavista», en Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona de «Buenavista», en Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual Plan de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la

citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «la Urbanización de Roquetas de Mar» (Almería), sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona de «La Urbanización de Roquetas de Mar» (Almería), sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona de «Las Salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona de «Las Salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual Plan de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al estado de la red de suministro eléctrico en la zona «Centro», de Roque-

tas de Mar (Almería), sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

¿Cuáles son según el Gobierno las causas de los frecuentes cortes en el suministro eléctrico que se producen en la zona «Centro», de Roquetas de Mar (Almería), sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana, con el consiguiente perjuicio para los consumidores del servicio y para la actividad comercial de la citada zona?

¿Qué número de cortes de suministro eléctrico con una duración igual o superior a 30 minutos se han producido según la Compañía eléctrica ENDESA en la citada zona durante el año 2001 y en el año 2002 (a fecha de la respuesta)?

¿Cuántos de los cortes producidos fueron solicitados desde el centro de emergencias con objeto de evitar riesgos mayores?

¿Qué medidas concretas adoptará la compañía eléctrica para evitar que siga manteniéndose la situación actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de El Puerto de Roquetas de Mar (Almería), sector 41, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

Motivación

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la zona de El Puerto de Roquetas de Mar (Almería), sector 41 según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio, están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona de El Puerto de Roquetas de Mar (Almería), sector 41, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Buenavista», en Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual plan de ordenación urbana del municipio.

Motivación

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la Zona de «Buenavista», en Roquetas de Mar (Almería), sector 44 según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona de «Buenavista» de Roquetas de Mar (Almería), sector 44, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona «centro» de Roquetas de Mar (Almería), sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

Motivación

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la zona «Centro» de Roquetas de Mar (Almería), sector 37 según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general. Es por ello que el Grupo Parlamentario socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona «Centro» de Roquetas de Mar (Almería), sector 37, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Las Salinas de San Rafael», Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

Motivación

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la zona de «Las salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33 según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona de «Las salinas de San Rafael», en Roquetas de Mar (Almería), sectores 29 y 33, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «La Urbanización» de Roquetas de Mar (Almería), sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la zona de «La Urbanización» de Roquetas de Mar (Almería), sectores 47 y 50 según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona de «La Urbanización» de Roquetas de Mar (Almería), sectores 47 y 50, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Aguadulce» en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

Motivación

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16 según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas.

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 12, 15 y 16, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas frecuentes «picos» de tensión en la red de suministro eléctrico en la zona de «Aguadulce» en Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio.

Motivación

Los frecuentes «picos» de tensión que se producen en la red de suministro eléctrico, en concreto en la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21 según el actual Plan de Ordenación Urbana del

municipio están ocasionando cuantiosos daños en el comercio de la zona y numerosos perjuicios en electrodomésticos, equipos informáticos de la población en general. Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista solicita al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Tiene la Compañía ENDESA datos sobre esta importante incidencia que afecta al suministro de energía eléctrica a la zona de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), sectores 18, 19 y 21, según el actual Plan de Ordenación Urbana del municipio?

¿Qué medidas piensa adoptar la Compañía ENDESA, para acabar con el grave perjuicio económico que dicha incidencia en el servicio está causando a la población de la mencionada zona del municipio de Roquetas de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué medios humanos y materiales ha puesto el Ministerio de Defensa a disposición del Delegado del Gobierno de Galicia para colaborar en las acciones de limpieza y contención provocados por el hundimiento del petrolero «Prestige»?

2. ¿En qué operativos diseñados hasta ahora por las distintas Administraciones ha colaborado el Ministerio de Defensa?

3. ¿Cómo se ha distribuido el personal y el material en las distintas operaciones realizadas?

4. ¿Cuál es el mando orgánico de los recursos humanos y materiales cedidos hasta ahora para estas operaciones?

5. ¿Existen ya valoraciones de los distintos responsables de los operativos militares sobre el uso de los recursos humanos y materiales utilizados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido la colaboración hispano-portuguesa en el seguimiento y desenlace de la crisis del petrolero «Prestige» en lo que a recursos militares se refiere?

2. ¿Qué valoración hace el Ministerio de Defensa de esta colaboración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministro de Defensa ha anunciado recientemente «un mayor equilibrio entre el número de mando y tropa». ¿Qué cambios cuantitativos significará este reequilibrio para el modelo de las Fuerzas Armadas, previsto en la Ley 17/2999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministro de Defensa ha afirmado recientemente que «todo hecho que suponga una discriminación contraria a la Constitución ha sido ya suprimida». ¿Cree que esta afirmación puede sostenerse en el reciente caso de abusos sexuales denunciado en el campamento de El Piornal (Cáceres)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los avances sobre calzado derivados de las investigaciones desarrolladas por el Hésperides en la Antártida y que va a incorporar próximamente el ejército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Recientemente el Mando de Personal del Ejército de Tierra ha determinado que «tendrán consideración de cónyuge los integrantes de parejas de hecho que acrediten tal condición mediante documento expedido por un organismo oficial».

¿En el caso de parejas homosexuales, servirán para acreditar su relación las certificaciones de los Registros Municipales o Autonómicos de parejas de hecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los temas tratados y las conclusiones, si las ha habido, de la reunión de «altos mandos militares» reunidos en la Base Álvarez de Sotomayor de Viator para tratar asuntos relacionados con las tradiciones y el ceremonial militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Existen peticiones de baja de las Fuerzas Armadas, sin atender, de soldados profesionales de tropa y marinería que no han finalizado su compromiso? En caso afirmativo, ¿cuántas?

2. ¿Cuántas bajas a petición propia, y antes de expirar su compromiso con las Fuerzas Armadas, se han producido en los últimos cinco años (con expresión anualizada)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos centros sanitarios en desuso ha vendido o enajenado el Ministerio de Defensa durante el presente año?

2. ¿Cuántos están en proceso de negociación para su venta o enajenación?

3. ¿Cuál es la planificación de ventas o enajenaciones para el futuro inmediato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué términos han negociado los Ministerios de Sanidad y Defensa un convenio para ubicar en el Hospital Naval de Cartagena las especialidades de Medicina Interna, Oncología, alergias y Psiquiatría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué usos civiles pretende el Ministerio de Defensa que han de tener los Hospitales Militares de la nueva Red de la Sanidad Militar?

2. ¿Existen ya convenios de la Sanidad Civil con la Militar para el uso de la nueva Red de Hospitales Militares? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre «Inspectores de Trabajo».

1. ¿Conoce el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Inspección General de Servicios de la Administración Pública que hay 28 Inspectores de Trabajo y Seguridad Social ingresados en 2001, en ejecución de la oferta de empleo público de 2000, plenamente formados de acuerdo a las bases de la convocatoria, funcionarios de carrera, y que carecen de destino y de actividad profesional alguna cuando se efectúa esta pregunta al Gobierno?

2. ¿Es cierto que la adjudicación y provisión de los puestos de trabajo de los funcionarios que ganaron por oposición su ingreso en el Cuerpos Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social ha sido paralizada por expresa instrucción del Ministro de Trabajo y Seguridad Social según fue revelado, al parecer, por el Director General el 11 de noviembre de 2002, en una entrevista con estos Inspectores de Trabajo y Seguridad Social?

3. ¿Sabe el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Inspección General de Servicios de la Administración Pública que la elección reglamentaria de los puestos vacantes de esa promoción, para su provisión, se efectúa en septiembre de 2002, y que la de la promoción del ejercicio del año 2001, sigue sin efectuarse?

4. [...]

5. ¿Cree el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que la siniestralidad laboral española no requiere la aportación de un mayor número de funcionarios espe-

cializados en la lucha contra los accidentes de trabajo y/o que la incorporación de estos funcionarios de carrera a las funciones propias de su profesión no es urgente ni necesaria, pese a estar disponibles y formados?

6. ¿Cree el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que el alto nivel de fraude en la contratación laboral, generador entre otras causas de la altísima temporalidad y bajos salarios de nuestro mercado laboral, no requiere la aportación de un mayor número de funcionarios especializados en la lucha contra los accidentes de trabajo y/o que la incorporación de estos funcionarios de carrera a las funciones propias de su profesión no es urgente ni necesaria, pese a estar disponibles y formados?

7. ¿La Intervención General del Estado era consciente de esta situación y ha intervenido el gasto de las retribuciones de estos funcionarios, de carrera, a pesar de no haber tomado posesión de sus puestos? ¿En concepto de qué? ¿Ha hecho la intervención General del Estado algún reparo en la contracción de estos gastos? ¿La Intervención Delegada en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha efectuado algún control de eficacia de los créditos presupuestarios aplicados a la función de estos empleados públicos?

8. [...]

9. ¿Sabe el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales qué puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales van a ocupar estos funcionarios procedentes de la convocatoria para el año 2001 y los que van a ocupar los de la promoción de 2002, asimismo pendientes de destino y de puesto de trabajo?

10. ¿Sabe el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en qué plazo va a ser efectiva su definitiva incorporación a la función de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social o los puestos previstos para la provisión de sus puestos han dejado de tener cobertura presupuestaria como funcionarios de carrera y sujetos plenamente al sistema retributivo de los funcionarios de la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Cúllar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Deifontes (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Diezma (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple

con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Dúrcal (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Fuente Vaqueros (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Las Gabias (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Gor (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Gorafe (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Granada?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Rodríguez Bolaños y doña Iratxe García Pérez, Diputados por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

La Autovía N-122 está en avanzado estado de ejecución en el tramo comprendido entre las localidades de Tordesillas (Valladolid) y Toro (Zamora).

En este tramo están previstos y prácticamente finalizados los accesos en Toro y Villaester, acceso este último fundamental ya que en él confluyen diferentes carreteras que unen a distintos municipios de la provincia de Valladolid con dicha vía nacional.

Hemos tenido conocimiento de que puede estarse planteando en el Ministerio de Fomento, ante las protestas de los habitantes de la localidad de Morales de Toro por carecer de acceso a su municipio, el traslado del acceso de Villaester, lo que causaría un grave perjuicio económico y social a diversos municipios de la provincia de Valladolid, que no dispondrían de ningún acceso adecuado y próximo a la futura autovía en 23 kilómetros.

Considerando legítima la aspiración de la localidad de Morales de Toro, sería de una gravedad imperdonable eliminar el ya prácticamente concluido acceso a Villaester.

Por todo lo expuesto anteriormente es por lo que formulamos la siguiente pregunta:

¿Tiene el Ministerio de Fomento previsto eliminar el acceso a la Finca de Villaester «término municipal de Pedrosa del Rey» de la autovía N-122?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Tomás Rodríguez Bolaños e Iratxe García Pérez**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Guadahortuna (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Guadix (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Güéjar Sierra (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Huéscar (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Huétor Santillán (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Insepcción Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Huétor Tájar (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Illora (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Iznalloz (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Jayena (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de

vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En que año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Jerez del Marquesado (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Herradura (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora de material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Láchar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Lanjarón (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Laroles (Granada)?

2. Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Loja (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Maracena (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realiza-

do? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Moclán (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué fre-

cuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Montefrío (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Montejícar (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Moreda (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Motril (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Murtas (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de

vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Orce (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Orgiva (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Otívar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Padul (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Pedro Martínez (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de La Peza (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de La Mamola (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realiza-

do? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Pinos del Valle (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Pinos Puente (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué fre-

cuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Puebla Benamaruel (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Puebla de Don Fadrique (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Salar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Salobreña (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Santa Fe (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de

vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Sierra Nevada (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Tocón (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Torvizcón (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Trevélez (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Ugíjar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Vélez de Benaudalla (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zafarraya (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realiza-

do? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zagra (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué fre-

cuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zújar (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de La Rábida (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Alamedilla (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Albolote (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de

vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Albuñol (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Alfacer (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Algarinejo (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Alhama de Granada (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Almuñécar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Alquife (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Arenas del Rey (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué fre-

cuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Armilla (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Atarfe (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Baza (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Benalúa (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Bérchules (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de

vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Cacín (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Cádiar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Calahonda (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de La Calahorra (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Campotéjar (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Caniles (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Capileira (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realiza-

do? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Castell de Ferro (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Castril (Granada)?

2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?

3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?

4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?

5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?

6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?

7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?

8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?

9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?

10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué fre-

cuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Colomera (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las necesidades que tiene la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Baza (Granada)?
2. ¿Tiene todas las condiciones de habitabilidad y operatividad esta Casa Cuartel para la prestación de vivienda y de servicios propios del Cuerpo? ¿Cumple con las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo?
3. ¿Cuáles son las inversiones previstas que tiene el Ministerio del Interior y su programación plurianual para esta Casa Cuartel?
4. ¿Cuál ha sido la evolución desde 1995 hasta la fecha de contestación de la pregunta de los efectivos de la Guardia Civil de este municipio, indicada por años?
5. ¿Cuál es la plantilla ideal de los efectivos de esta Casa Cuartel para prestar el servicio de Seguridad Ciudadana?
6. ¿Cuántos servicios unipersonales se han realizado durante el año 2002 por los efectivos de esta Casa Cuartel?
7. ¿Cuántas bajas psicológicas han tenido durante el año 2002 los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel?
8. ¿Con cuántos vehículos cuentan los efectivos de la Guardia Civil de esta Casa Cuartel para prestar sus servicios? ¿En qué año se matricularon? ¿Qué tipo de combustible utilizan? ¿Cuántos kilómetros han realizado? ¿Han pasado la Inspección Técnica Obligatoria? ¿En qué años?
9. ¿Cuál es la previsión de mejora del material y equipos para esta Casa Cuartel?
10. ¿En qué año se le entregó vestuario a cada uno de los efectivos de esta Casa Cuartel? ¿Con qué frecuencia se le renueva el vestuario a cada uno de los miembros de esta Casa Cuartel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**María José López González**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formu-

la al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

Desde hace más de cuatro años, el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú y el Consell Comarcal del Garraf vienen reclamando del Gobierno del Estado el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad ciudadana en esta ciudad y en esta comarca, y más especialmente, la cobertura de los efectivos de la Policía Nacional asignados a la Comisaría de este Cuerpo en Vilanova i la Geltrú.

Hoy, y a pesar de estas reclamaciones, el número de agentes de la policías nacionales en Vilanova i la Geltrú es de 37, frente a los 66 que la legislación vigente entiende que debería tener en la Comisaría de esta ciudad.

Mientras tanto, la inseguridad ciudadana aumenta. En las últimas semanas los asaltos a pisos y comercios en Vilanova y en el conjunto de la comarca del Garraf han aumentado espectacularmente.

Ante esta situación formulo las siguientes preguntas:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno completar la plantilla de la Policía Nacional en Vilanova i la Geltrú?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno en El Garraf para hacer frente a este aumento de la inseguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar el Real Decreto que regula el Real Patronato sobre la Discapacidad para recuperar la representación institucional de las organizaciones sociales de las personas con discapacidad en dicho organismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el resultado de la aplicación hasta la fecha de las denominadas «medidas alternativas» a la cuota de reserva del 2% para personas discapacitadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de empresas de más de 50 trabajadores, por provincias, que cumplen con la obligación legal prevista en el artículo 38 de la LISMI, de reserva del 2% de su personal para personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuántas personas con discapacidad han sido contratadas en las modalidades de contrato temporal de fomento de trabajo, contrato de trabajo en prácticas, contrato de trabajo para la formación, contratos indefi-

nidos y contrato de fomento de la contratación indefinida, desde el año 1996 y por provincias y sexo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué entiende el Gobierno por «Salud Reproductiva»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Zoila Riera i Ben**, Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Con qué criterios ha llevado a cabo el Gobierno la organización de las subastas desarrolladas hasta el momento de los locales y pisos, propiedad del Estado, en el Distrito de Sant Martí de Barcelona, y en concreto de los situados en las calles Guipúzcoa, Fluviá, Concilio de Trento, Julián Besteiro, Andrades y Selva de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-

PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta de la que desea respuesta por escrito.

El Comité contra la Tortura de la ONU (CAT, por sus siglas en inglés) emitió el 19 de noviembre el cuarto examen periódico del Estado español, en el que recomienda al Gobierno español la adopción de una serie de medidas para erradicar esta práctica. Recomendaciones a las que el Gobierno ha hecho caso omiso durante los últimos años.

El organismo de la ONU insta al Estado español a grabar los interrogatorios policiales realizados bajo el régimen de detención incomunicada, con miras a proteger tanto al detenido como a los funcionarios que pudieran ser acusados falsamente de tortura o malos tratos». Y señala que esas grabaciones deberían ser puestas en manos del juez «bajo cuya jurisdicción se encuentre el detenido», destacando que las cintas «impedirán atribuir efecto probatorio a cualquier declaración que se atribuya al detenido».

El CAT se muestra «profundamente preocupado» por el mantenimiento en el Estado español de la detención incomunicada hasta un máximo de cinco días sin que el detenido pueda tener acceso a abogado ni a médico de confianza ni a comunicar la situación en la que se encuentra a su familia. Según constata, ese régimen de detención «facilita la comisión de actos de tortura y malos tratos».

El Comité Contra la Tortura también hace suya una reclamación que han realizado desde hace tiempos colectivos que luchan contra la tortura en el País Vasco como es la necesidad de que los detenidos sean atendidos por un médico de confianza, y que éste realice un examen conjunto con el correspondiente forense designado por las autoridades.

Otra de las recomendaciones que el CAT realiza al Estado español es que «considere la posibilidad de mejorar la tipificación del delito de tortura en el artículo 174 del Código Penal», con el objetivo de conseguir una mayor adecuación de esta legislación a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes.

Por todo ello, este Diputado pregunta sobre ¿cuál es la disposición del Gobierno para cumplir estas recomendaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga**, Diputado.

184/044338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no considera oportuno la prolongación de la línea de cercanías Málaga-Guadalhorce hasta Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones acerca del mantenimiento de la línea férrea convencional de Córdoba-Málaga una vez puesta en marcha la línea de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para soterrar las vías férreas en el municipio de Benalmádena (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida

al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para soterrar las vías férreas en el municipio de Monda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el grado de implicación de la Administración Central en el proyecto de Metro Ligero de la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de soterramiento de la N-340 a su paso por San Pedro de Alcántara en el municipio de Marbella (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones de financiación de los municipios turísticos de una forma específica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que no se acepta la propuesta del Alcalde de Málaga para la firma de un convenio sobre el desarrollo de las infraestructuras que se necesitan para resolver los problemas de tráfico que soporta diariamente la capital malagueña y, de forma muy especial, en los meses de verano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que el anunciado Plan de Playas no se ha llevado a los PGE del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el traspaso del Cam-pamento Benítez a la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el traspaso de la cárcel de Málaga al Ayuntamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones de futuro para el Con-vento de la Trinidad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el compromiso de instalar el Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana en la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones de futuro para el Museo Arqueológico de la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación actual de informe que sobre el conflicto de la SGAE y otras entidades de gestión con el sector hotelero y hotelera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué planes de excelencia turística han sido concedidos a localidades y municipios de la provincia de Málaga en los años 2000, 2001 y 2002, detallados por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas infracciones se han cometido a la Ley de Costas en los años 2000, 2001, 2002, relación detallada por municipios del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos puertos deportivos del litoral malagueño no cuentan con vigilancia permanente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra la vigilancia en cada uno de los puertos deportivos del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Repercusiones de la terminación del acuerdo pesquero, de la Unión Europea con Marruecos, en la flota con base en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las inversiones realizadas por la Administración Central y Empresas Públicas Estatales en la Comarca de Ronda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las aportaciones de la provincia de Málaga por todos los conceptos de impuestos (directos o indirectos), tasas al Estado en los años 1999, 2000, 2001 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la cuantificación de la inversión anual realizada por el Estado y las Empresas Públicas Estatales en la provincia de Málaga en los años 1999, 2000, 2001 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones existen para mejorar los problemas que causa el arroyo de Buriana en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones para el traspaso de las Confederaciones Hidrográficas ubicadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha acometido el recrecimiento de la Presa Cerro Blanco (provincia de Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué edificios e instalaciones de la Administración Central y Empresas Públicas Estatales cuentan con servicio de vigilancia y seguridad privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la Autovía Antequera-Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha creado ningún nuevo Partido Judicial en la provincia de Málaga, para poder poner en marcha los nuevos Juzgados de Instrucción solicitados por varios Ayuntamientos de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que no aparece la consignación para el Plan de Riegos del Guadalhorce (Málaga) en los PGE del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que no aparece la consignación para el Plan de Riegos de Guaro (Málaga) en los PGE del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Inversión del 1% cultural derivado de la construcción de autopista en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué empresas o entidades, que con domicilio en Gibraltar, actúan o han actuado en las provincias de Cádiz y Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la estación de Bobadilla (Málaga), una vez puesta en marcha la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones para la recuperación de espacios, con derribo de edificios incluido, en el litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Delitos cometidos en la provincia de Málaga años 2000, 2001, 2002 (detalle por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las deudas con el Estado de los municipios de la provincia de Málaga (detalle por municipios)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Insumisos que cumplen condena en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Incidentes ocurridos en la cárcel de Málaga años 2000, 2001 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas muertes han ocurrido en el centro penitenciario de Málaga, especificando el motivo, durante los años 2000, 2001 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Ciudadanos de la Republica Popular China muertos en el Estado español, durante los últimos 15 años (detalle por años)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué número de inmigrantes han sido detectados en el litoral andaluz en los últimos 5 años (detalle por años)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Ciudadanos de la República Federal Rusa que han entrado por el aeropuerto de Málaga en los últimos 5 años (detalle por año) y ciudadanos del mismo Estado que han salido en el mismo tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Ciudadanos de la República Popular China instalados en el territorio del Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué actuaciones han sido llevadas a cabo para disminuir la masificación de la cárcel de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el volumen de coches que circulan por las carreteras de Málaga, años 1999, 2000, 2001, 2002 (detalle por año y carretera)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las inversiones en la red de cercanías año 2002, en las provincias de Sevilla, Málaga, Valencia y Bilbao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos accidentes ocurridos en carreteras de Málaga en los años 2000, 2001, 2002, detalle por año y carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Accidentes laborales ocurridos en cada una de las Comunidades Autónomas del Estado español durante los años 2000, 2001 y 2002, divididos por año y comunidad autónoma y sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Accidentes laborales ocurridos en la provincia de Málaga durante los años 2000, 2001, 2002, detallados por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué se ha hecho por parte del Gobierno en el Año Internacional de la Montaña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué actividad se está desarrollando en la actualidad en las instalaciones militares de «La isla» en Tarifa (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Barcos cargados de petróleo u otras materias peligrosas que circulan anualmente a menos de 200 millas del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no considera oportuna la prolongación de la línea férrea Málaga-Fuengirola hasta Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas denuncias han presentado los pilotos de las diferentes compañías aéreas a Aviación Civil, por incidentes?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que se hayan producido sanciones por parte de las compañías aéreas a los pilotos que han efectuado denuncias en Aviación Civil?

¿Cuál es la situación laboral de los inspectores de Aviación Civil que informaron los incidentes de las compañías aéreas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/044393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha adoptado Aviación Civil en cuanto a inspección, recomendaciones y sanciones efectuadas a las compañías aéreas con respecto a los incidentes que han ocurrido durante el último año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/044394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno en defensa del servicio público que prestan las compañías aéreas en cuanto a la información y trato que reciben los usuarios de los incidentes que se producen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/044395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Con fecha 19 de marzo de 2002 Ecologistas en Acción-Coda presentó denuncia ante la Secretaría General de Medio Ambiente por el incumplimiento de la condición número 7, referente a préstamos y vertederos, recogida en la Resolución de 23 de febrero de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente en la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el estudio informativo complementario nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España. Tramo: Madrid-Segovia.

Según la denuncia antes citada, el material que se está extrayendo de la boca sur del túnel de Guadarrama se está depositando a ambos lados de la Calleja de las Suertes, así como en los parajes conocidos como Majalahíta y Las Careadas, en el término municipal de Miraflores, sobrepasando los 200.000 metros cúbicos de volumen que permite la declaración de impacto ambiental. En la boca norte, las tierras procedentes del túnel se están acumulando en la Dehesa de Aldeanueva, paraje comprendido entre el Cordel de Santillana, la carretera CL-601 y la carretera de La Granja a Riofrío, sobrepasándose igualmente los 200.000 metros cúbicos. También se incumple la condición número 7 de la referida declaración de impacto ambiental en lo referente al transporte de los materiales no existiendo cinta transportadora ni estación de referencia.

¿Qué medidas ha adoptado o va a adoptar el Gobierno para que se cumpla la declaración de impacto ambiental en todos sus aspectos, aprobada por Resolución de 23 de febrero de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente sobre el proyecto denominado «Nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España». Tramo: Madrid-Segovia de la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

184/044396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formu-

la al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones piensa el Gobierno impulsar desde los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y Hacienda, para hacer frente al fraude fiscal y laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pensiones de viudedad de la Seguridad Social y su cuantía media, por tramos de edad, por sexos y provincias a día de hoy y cuál es la previsión para el año 2003, en estos mismos parámetros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas pensionistas de viudedad, menores de 60 años y con un grado de minusvalía superior al 65%, han contraído matrimonio?

¿Cuántas pensionistas de viudedad, menores de 60 años y con una minusvalía superior a 65 años se han beneficiado de compatibilizar la pensión de viudedad que tenían al contraer nuevo matrimonio?

¿Cuántos pensionistas de orfandad, mayores de 18 años y con incapacidad absoluta para el trabajo o

gran invalidez, han perdido la pensión de orfandad por haber contraído matrimonio, en los últimos 6 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas mayores de 65 años que perciben una pensión de viudedad por debajo del salario mínimo interprofesional, por sexo y provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo se ha resuelto la denuncia efectuada en su día por personal civil de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) sobre la reparación remunerada de vehículos privados, en los talleres de la mencionada Base y en horario laboral?

2. ¿Es cierto que por parte de los responsables de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) se ordenó el traslado de destino del personal civil que efectuó las denuncias arriba mencionadas?

3. ¿Cómo se han resuelto las distintas alegaciones de los interesados ante estos traslados?

4. ¿Cree la Subsecretaría de Defensa que en este caso haya podido existir relación causa-efecto entre la denuncia y el traslado?

5. ¿Cómo se ha resuelto la denuncia del Comité Provincial de Defensa de Madrid sobre «conducta intransigente y transgresora de las normas» por parte de los responsables de la Agrupación Base Aérea de Torrejón, Grupo de Apoyo, con respecto al personal que denunció los hechos?

6. ¿Cómo valora la Subsecretaría de Defensa la situación creada con los traslados?

7. ¿Cree la Subsecretaría de Defensa que podemos hallarnos ante una situación de «acoso moral»?

8. A la espera de las actuaciones judiciales, ¿piensa arbitrar entre tanto la Subsecretaría de Defensa alguna actuación al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Griñán Martínez, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

Motivación

El artículo 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, dispone que la política en materia de prevención de riesgos laborales tendrá por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo, dicción que identifica un conjunto heterogéneo y amplio de actuaciones de los poderes públicos. A su vez, el artículo 17.1 de la citada norma establece, como medida de seguridad, la obligación del empresario de proporcionar a los trabajadores equipos de trabajo adecuados para el trabajo que debe realizar y convenientes a tal efecto.

El AVE últimamente, desconociendo las causas, presenta mayores vibraciones y vaivenes de los que se derivan de la buena prestación del servicio y que se publicitan en la venta del producto. Esta circunstancia ha modificado sustancialmente las condiciones de trabajo del personal laboral que allí presta su relación de trabajo a quienes ha obligado a una nueva adaptación, especialmente gravosa para el personal laboral femenino, las cuales han de desarrollar su actividad con unos equipos de trabajo —obligatoriamente uso de faldas—, que, y lejos de parecer adecuado a las labores que

deben realizar, dificultan seriamente su adaptación a estas nuevas condiciones, pudiendo tener una influencia muy significativa en la generación de riesgos para su seguridad y salud laboral.

Por ello, realizo la siguientes

Preguntas

¿El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, ha comprobado los riesgos que para la seguridad y salud laboral de las empleadas de Renfe que presten su relación laboral en el AVE presenta el uso de un equipo de trabajo que dificulta claramente su estabilidad y movimientos, sobre todo habida cuenta de las nuevas condiciones laborales en que deben desarrollar su actividad, motivadas por las mayores y acentuadas oscilaciones que se producen en el tren?

Si no lo ha hecho, ¿piensa hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**José Antonio Griñán Martínez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué número de miembros componen la plantilla, y en activo, de la Guardia Civil por empleos, durante 1990 a 2002, ambos inclusive?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Dipu-

tados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué número de pabellones oficiales hay ubicados dentro de los acuartelamientos, como en edificaciones que no formen parte de acuartelamientos, como también ocupados de cargo, unidad y en precario o no ocupados de cargo y unidad?

En todos los casos referidos a los que se regulan en el Orden General número 54 de 8 de agosto de 1994, sobre regulación de pabellones en la Guardia Civil, publicada en el «Boletín Oficial de la Guardia Civil», número 22, de 10 de agosto de 1994, y con respecto al 1 de enero de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué número de miembros de empleo y cargo que ocupen pabellón en situación de Reserva Activa?

En todos los casos referidos a los que se regulan en el Orden General número 54 de 8 de agosto de 1994, sobre regulación de pabellones en la Guardia Civil, publicada en el «Boletín Oficial de la Guardia Civil», número 22, de 10 de agosto de 1994, y con respecto al 1 de enero de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes

del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué número de miembros por empleo y cargo que ocupen pabellones en lugar distinto a su destino?

En todos los casos referidos a los que se regulan en el Orden General número 54 de 8 de agosto de 1994, sobre regulación de pabellones en la Guardia Civil, publicada en el «Boletín Oficial de la Guardia Civil», número 22, de 10 de agosto de 1994, y con respecto al 1 de enero de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué número de peticionarios de pabellones inscritos en los Libros registro de Solicitudes hay, así como los inscritos en los Libros de mejora de pabellones?

En todos los casos referidos a los que se regulan en el Orden General número 54 de 8 de agosto de 1994, sobre regulación de pabellones en la Guardia Civil, publicada en el «Boletín Oficial de la Guardia Civil», número 22, de 10 de agosto de 1994, y con respecto al 1 de enero de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes

tes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué información puede aportar el Gobierno sobre los nuevos catálogos aprobados para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, incluyendo número de efectivos previstos, sus diferentes categorías, retribuciones y distribución geográfica por Comunidades Autónomas, provincias y Comisarías o Comandancias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre bajas laborales tramitadas en Cuerpos de Policía y Guardia Civil en la provincia de Alicante durante el año 2002.

¿Cuáles han sido las bajas laborales tramitadas y duración media de las mismas en los Cuerpos de Policía y de la Guardia Civil en la provincia de Alicante durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre dotación específica para vigilancia en la cárcel de Villena (Alicante).

La cárcel de Villena (Alicante) carece de una dotación específica para su vigilancia de números de la Guardia Civil, por lo que se utilizan los recursos de las poblaciones próximas.

Preguntas

1. ¿De qué poblaciones se trasladan?
2. ¿Cuántos guardias civiles cubren el servicio diario?
3. ¿Se va a suplir la falta de efectivos de la cárcel de alguna otra forma?
4. ¿Cómo se va a incrementar la vigilancia en las poblaciones que envían a sus efectivos a la cárcel de Villena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre inversiones en cuarteles de la Guardia Civil y Comisarías de Policía en Alicante durante el año 2002

1. ¿Cuáles han sido las inversiones efectuadas en los cuarteles de la Guardia Civil y en las comisarías de Policía de la provincia de Alicante durante el año 2002, desglosado por actuaciones?
2. ¿Cuál ha sido la inversión en la compra de vehículos, armamento, equipos informáticos, etc., en la provincia de Alicante durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué modificaciones se han acordado por parte del Gobierno sobre las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en función de las diferentes categorías y destinos, especificando los cambios que se hayan producido en retribuciones básicas y complementarias, sin olvidar las relativas a los complementos de productividad y horas extraordinarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las comisarías de Policía en la provincia de Alicante.

¿Cuáles son las comisarías de Policía que existen en la provincia de Alicante y número de policías que prestan servicio en cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Alicante.

¿Cuáles son los cuarteles de la Guardia Civil existentes en la provincia de Alicante y número de guardias que prestan servicio en cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Clemencia Torrado Rey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el volumen de correspondencia desde 1996 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de Correos desde 1996 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el precio del suelo desde 1996 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el precio medio de una vivienda de 90 metros cuadrados desde 1996 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de su sueldo destinan los españoles actualmente al pago de una vivienda, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de endeudamiento de los españoles por el pago de una vivienda, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas faltas más delitos se han registrado entre enero y finales de octubre de 2002, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno finalizar los proyectos de todas y cada una de las depuradoras del Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno aún no ha pagado la desaladora de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a iniciar en 2003 el saneamiento integral del Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente destinar durante 2003 al saneamiento integral del Guadiaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el volumen de tráfico en la auto-vía del Mediterráneo en las proximidades de la zona de Guadalmar (Málaga), después de abrir en las inmediaciones un centro comercial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a aclarar el Ministerio de Medio Ambiente las viviendas que se van a demoler en el litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el vial que da acceso a la planta de hormigón situada en el tramo 14 de la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga se encuentran sin asfaltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos los aspersores para riego de áridos situados en el camino de acceso desde la A-343 al arroyo Jever, donde se encuentra la planta de pilotaje del viaducto sobre los arroyos Espinazo y Jever situados en el término municipal de Alora y relacionados

con las obras del AVE no se encuentran en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el pasado 26 de noviembre la Policía Nacional «secuestró» los autobuses que se dirigían a la capital malagueña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que con los efectivos policiales destinados para impedir que los manifestantes participaran en el «paseo» organizado por los sindicatos para protestar contra la supresión del subsidio agrario durante la cumbre Hispano-Francesa de Málaga se podrían reducir los preocupantes datos sobre seguridad ciudadana existentes en la provincia malagueña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Quién dio la orden para que la Policía Nacional «secuestrara» los autobuses que en la mañana del día 26 de noviembre se dirigían a Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión para Málaga del nuevo Catálogo de Policía Nacional aprobado en septiembre, desglosado por Comisarías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo van a quedar los viales que conectan la Barriada El Sexmo del municipio malagueño de Cárta-ma tras la llegada del AVE Córdoba-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cómo va a discurrir el AVE en la zona de la Barriada de El Sexmo en el municipio malagueño de Cárta-ma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Seprona ha abierto diligencias previas dirigidas a la Dirección General de Calidad y Evaluación del Medio Ambiente en relación a niveles de sonido y generación de polvo en el término municipal de Alora en las obras del AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de recrecimiento de la Presa de la Concepción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo están previsto comenzar las obras de la nueva Comisaría de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Ministerio de Fomento a suprimir el paso a nivel de Huerto Rochas situado en el municipio malagueño de Pizarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Ministerio de Fomento a crear un carril-bici en la antigua N-340 oriental en la provincia malagueña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidades ha recibido Acusur como intereses desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por entidades bancarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidades tiene Acusur en cuentas bancarias, desglosado por entidades bancarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a realizar un acceso alternativo a la Barriada de El Sexmo desde el barrio hasta un tejtar cercano a la carretera de Cártama, que iría paralelo al trazado del AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Ministerio de Fomento a ceder la antigua N-340 oriental a los municipios de Vélez-Málaga, Algarrobo, Torrox y Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos la Dirección General de Carreteras no atiende la petición del Ayuntamiento de Vélez de reunirse para abordar la cesión de la antigua N-340?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de accidentes se han registrado desde comienzos de año hasta la fecha en la antigua N-340 oriental, indicando el número de heridos y de víctimas mortales?

2. ¿Qué variación se ha producido en cada uno de los anteriores apartados con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar la Dirección General de Costas en 2002, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

2. ¿Qué inversión ha realizado la Dirección General de Costas desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas denuncias por malos tratos se han producido desde comienzos de año hasta la fecha a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

2. ¿Qué variación se ha producido con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas denuncias por malos tratos se han producido por parte de inmigrantes desde comienzos de año hasta la fecha a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

2. ¿Qué variación se ha producido con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a conducta del Presidente del Gobierno ante la catástrofe del «Prestige».

Como diputado del BNG, fue toda una revelación escuchar, en respuesta a nuestras demandas a favor de Galicia, de la boca del presidente señor Aznar, con un tono de ironía sarcástica, ya en 1996, que en lo único en que coincidía con el demandante era en que en Galicia había muchos gallegos. Ahora, en 2002, ante una catástrofe sin precedentes que afecta a Galicia, se mantiene impasible e insensible, a distancia. E incluso, anuncia, también a distancia, lo que van a hacer otros, sea la Jefatura del Estado, sea el Presidente de la Xunta. Da la impresión de que siente aversión por Galicia, y al tiempo actúa como un déspota autócrata, con poder absoluto, que puede ordenar a quien legalmente no le está subordinado. Desde Roma, informó el jueves, día 28, de noviembre, que viajaría a Galicia el Rey, el lunes, día 2 de diciembre, acompañado por el Vicepresidente Primero del Gobierno, y que visitarían las zonas afectadas, juntamente con el Presidente de la Xunta.

¿Cómo es posible que, después de más de 15 días del inicio de la catástrofe derivada del siniestro del «Prestige», el Presidente del Gobierno no se haya dignado viajar a Galicia, para comprobar directamente las primeras consecuencias de la marea negra y solidarizarse y preocuparse por el presente y el futuro de los afectados?

¿Siente el señor Presidente algún tipo de aversión por Galicia, que le impida acercarse al país, en una situación tan dramática y preocupante, que demanda la atención, en primer lugar, de la Administración General del Estado?

¿Qué grado de confianza se puede tener en un Gobierno, cuyo Presidente empieza por permanecer impasible e insensible ante una problemática que tiene hondas repercusiones en la vida económica y social, y en el ecosistema de un territorio del Estado español llamado Galicia, y que para paliarla hace falta su contribución decidida de su parte?

¿Quién es el Presidente del Gobierno para anunciar los viajes del Jefe del Estado, y por encima desde el extranjero?

¿Le confiere esta capacidad la Constitución española?

¿Está la Casa Real subordinada a la Moncloa, como para que no pueda anunciar por sí misma sus visitas a territorios del Estado español, en situación crítica?

¿Cómo es posible que anuncie la presencia del Presidente de la Xunta, en esa visita, sin consultarle nada, pues parece que viajaba ese mismo día al extranjero también?

¿No da la impresión de que estamos ante las actuaciones de un autócrata, que se permite, imponer a otras instituciones la forma de actuar, mientras permanece alejado, insensible y displicente ante la angustia de Galicia por una catástrofe, en la que alguna responsabilidad tiene precisamente el Gobierno que preside?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas denuncias por malos tratos se han producido desde comienzos de año hasta la fecha a nivel nacional, desglosado por tramos de edades?

2. ¿Qué variación se ha producido con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno suprimir los tres pasos a nivel más peligrosos existentes en Cortes de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Consejo Superior de Deportes desde 1996 hasta 2002, no desglosar por años, sino por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué instalaciones deportivas dentro del Plan Escolar se han recepcionado desde 1996 hasta 2002 a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto dinero ha destinado el Gobierno a instalaciones deportivas con cargo al Plan Escolar desde 1996 hasta 2002, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto dinero ha transferido el Gobierno a las universidades españolas desde 1996 hasta el 2002 para Instalaciones Deportivas Universitarias, no desglosar por años, sino por universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas faltas más delitos se registraron en los diez primeros meses de 2001, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Murcia y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Murcia?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María Rosario Juaneda Zaragoza** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Dirección de la Empresa Teleinformática y Comunicaciones S.A.V. (Telyco), filial 100% Telefónica de España, con implantación en toda la geografía nacional con 104 tiendas Telefónica propias y más de 600 distribuidores ajenos (tiendas Telyco) presentó el pasado día 14 de octubre un Expediente de Regulación de Empleo que afecta al 20% de una plantilla de 1.000 trabajadores.

De esta manera Telyco, la mayor distribuidora de Telecomunicaciones del país, sufre su segundo Expediente de Regulación de Empleo en 8 años, ya que en el año 1994 se acometió otra reducción de plantilla del 50%.

Por todo ello, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de la crisis por la que atraviesa la empresa Telyco?
2. ¿Tiene previstas medidas para que no se sigan perdiendo puestos de trabajo y para que siga siendo la empresa líder en la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Medio Ambiente va a realizar la canalización y adecuación del cauce del río Caldo en el municipio de Lobios (Ourense) en el tramo comprendi-

do entre su nacimiento y el puente de la carretera autonómica OU-312, afectando el proyecto a 42.000 metros cuadrados de terreno de al menos 95 vecinos.

Por todo ello formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Va producirse alguna desviación en el cauce?
2. ¿A cuánto asciende el presupuesto del proyecto?
3. ¿Cuánto se dedica a obras y cuánto a expropiaciones?
4. ¿Cuáles son los plazos de ejecución previstos?
5. ¿Cómo afecta al balneario recientemente inaugurado?
6. ¿Está éste construido en zona inundable?
7. ¿Se ha establecido algún acuerdo con la Fundación «San Rosendo» propietaria del balneario?
8. ¿Cuál es la motivación del Proyecto?
9. ¿Existe algún proyecto similar previsto o en ejecución en la provincia de Ourense?
10. ¿En qué medida queda afectado el antiguo manantial ahora cerrado?
11. ¿Estaba dicho manantial incluido en la zona de dominio del río?
12. ¿Ha sido preceptiva la autorización de la Confederación Hidrográfica para la intervención sobre el manantial?
13. ¿Cuál ha sido la actuación de la Confederación Hidrográfica en esta intervención sobre el manantial termal y las riberas del río Caldo?
14. ¿Cuál es la propiedad del manantial termal que se ubicaba en la ribera del río Caldo y ahora cerrado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional (PHN) que ya se encuentra en vigor recoge un amplio listado de inversiones en cada una de las cuencas hidro-

gráficas del territorio nacional, entre ellas, la cuenca del Tajo.

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para acometer el proyecto denominado «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas», que figura en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional correspondiente a la cuenca del Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es la situación actual de la asistencia sanitaria en los centros penitenciarios?
2. ¿Hay una valoración del coste de la transferencia de este servicio a las Comunidades Autónomas?
3. ¿Existe un convenio suscrito con Clínica Madrid?
4. ¿En qué centros penitenciarios presta algún tipo de servicios esta empresa? ¿De qué servicios se trata? (Detallar).
5. ¿Tiene suscrito la Dirección General de Instituciones Penitenciarias algún otro convenio con alguna empresa privada para la prestación de servicios sanitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta

la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Variación del número de trabajadores de Renfe, destinados a la línea férrea Huelva-Zafra, desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 1997?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media de velocidad del ferrocarril de la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media diaria de viajeros en la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media diaria de viajeros en la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la media diaria de viajeros en la línea férrea Huelva-Zafra, durante el año 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Ministerio de Fomento, desde principios de año hasta el día de la fecha, en la línea férrea Huelva-Zafra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión tiene prevista el Ministerio de Fomento, con cargo a los Presupuestos Generales de 2002, para la línea férrea Huelva-Zafra?

¿Qué tipo de obras se van a realizar y cuál será el plazo de ejecución de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión tiene prevista el Ministerio de Fomento, con cargo a los Presupuestos Generales de 2003 para la línea férrea Huelva-Zafra?

¿Qué tipo de obras se van a realizar y cuál será el plazo de ejecución de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles fueron las conclusiones de los estudios de corredores ferroviarios que servirán de base para decidir las actuaciones necesarias en infraestructuras ferroviarias y, en particular, en la línea Huelva-Zafra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido

do en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las conclusiones del estudio que está realizando el Gobierno sobre los accesos ferroviarios a las instalaciones portuarias de interés general, en relación a la línea Huelva-Zafra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones piensa realizar el Gobierno en la línea Huelva-Zafra, incluida en el Programa de Mejora de la Red Convencional, durante los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según Renfe la línea Huelva-Zafra se encuentra en estos momentos en condiciones de reanudar el tráfico ferroviario.

¿Cuáles son las razones por las que aún permanece cerrada la línea Huelva-Zafra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De qué manera solventa Renfe situaciones de emergencia, en la seguridad de que se dan, en la estación de Valdelamusa, habida cuenta de que el Jefe de Estación carece de teléfono para realizar llamadas al exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que el Jefe de Estación de Valdelamusa, del recorrido Huelva-Zafra, carezca de teléfono para realizar llamadas al exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El mal estado, de la línea Huelva-Zafra provoca que durante la temporada de lluvias el servicio se suspenda en la estación de Jabugo y se realice, a partir de ahí, el traslado de viajeros en un autobús hasta sus lugares de destino.

¿Piensa el Gobierno seguir manteniendo esta situación también durante la presente temporada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía.

¿Considera el Gobierno que el desprendimiento de la roca fue ocasional o tuvo su origen en un problema no detectado a tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía.

¿Ha realizado Renfe alguna revisión completa de esta línea con el fin de prevenir posibles accidentes en el futuro como el ocurrido ayer a la altura de Valdelamusa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía.

¿Considera el Gobierno el tramo en donde se produjo el accidente como «uno de los más seguros de la línea»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía.

Si todos los años se producen incidentes de este tipo en la citada línea ¿cómo valora el Gobierno la afirmación de Renfe cuando dice que este accidente es «producto de la casualidad»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía.

¿Qué soluciones piensa adoptar el Gobierno para evitar que se produzcan desprendimientos de tierra a lo largo del recorrido de la línea Huelva-Zafra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía, provocando heridas al maquinista y al interventor del tren.

¿Considera el Gobierno estos accidentes como de trabajo ya que se han producido por culpa de la empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado sábado 23 de noviembre, el tren de la línea Huelva-Zafra descarriló en las inmediaciones de la localidad de Valdelamusa, al colisionar con una roca que había caído sobre la vía, provocando heridas al maquinista y al interventor del tren.

¿Piensa el Gobierno indemnizar a los perjudicados ya que estos accidentes se han producido por negligencia del servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Burgos y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Burgos?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch y don Germà Bel i Queralt, Diputados por Tarragona y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado día 13 de noviembre, antes de las 18.30 horas, se registró una avería en la catenaria de la línea

de cercanías C-2, hecho que afectó a los convoyes que circulaban por el tramo comprendido entre El Prat y la estación de Sants de Barcelona, concretamente inmovilizó tres trenes, dos que en aquel momento salían de la Estación de Sants y otro que entraba en dicha estación y que quedó dentro del túnel.

Ante dicha situación, la compañía decidió evacuar a los pasajeros de los tres trenes después de más de una hora y cuarto de espera. Con lo que muchos pasajeros abrieron las puertas a través de los mecanismos de emergencia y bajaron del tren y caminaron por las vías, sin ninguna medida de seguridad adicional.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Por qué los usuarios, que en el momento de la avería estaban en dichos trenes tuvieron que esperarse más de una hora para que fueran atendidos y desalojados de los trenes mencionados?

¿Por qué los responsables de la seguridad de la estación de Sants permitieron que los pasajeros se bajaran del tren y anduvieran por las vías con el consiguiente riesgo que ello representaba?

¿Existe un mecanismo que agilice los desalojos de los pasajeros en la estación de Sants en una situación como la que se ha descrito? Y si existe, ¿por qué no se utilizó?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Carme Miralles i Guasch** y **Germà Bel i Queralt**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Illes Balears y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 11/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones

legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Insular de Asistencia Jurídica Gratuita de Menorca?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María Teresa Riera Madurell** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Riera Madurell y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Illes Balears y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Insular de Asistencia Jurídica Gratuita de Mallorca?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María Teresa Riera Madurell** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por La Rioja y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de La Rioja?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Cristina Alberdi Alonso y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Madrid y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Madrid?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María Cristina Alberdi Alonso** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa María Peris Cervera y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Valencia y Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 111996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario, proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Valencia?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Rosa María Peris Cervera** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ripa González y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Navarra y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funciona-

miento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Navarra?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 200?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Vicente Ripa González** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a participación de medios anti-contaminación de Estados de la UE para combatir la marea negra del «Prestige».

Uno de los aspectos más llamativos y contradictorios, en el desarrollo de los acontecimientos que dieron lugar a la catástrofe del «Prestige», fue la petición o no de ayuda del Gobierno español a otros Estados de la UE próximos y la voluntad y disposición de éstos a darla con diligencia. Las informaciones al respecto responsabilizan mayoritariamente al Gobierno español de la tardanza en solicitarla e incluso de su silencio ante ofertas explícitas. Está claro que no se podía hacer frente con la mínima garantía a la situación que se estaba creando, y menos a las consecuencias que se produjeron con los medios con los que cuenta Salvamento Marítimo en las costas de Galicia. Tampoco tienen justificación las distintas informaciones que se produjeron sobre la cantidad de fuel vertido y el comportamiento de este hidrocarburo, hundido con el barco a 3.000 metros de profundidad.

¿Cuándo y de qué forma pidió ayuda el Gobierno a Francia, Portugal, Inglaterra y otros Estados europeos, desde que tuvo que enfrentarse con el siniestro del «Prestige» el día 13 de noviembre?

¿Qué tipo de ayuda pidió y cuándo la recibió?

¿Son ciertas las informaciones que aseguran que el Gobierno no respondió a los ofrecimientos de ayuda de Inglaterra y que mantuvo total descoordinación con Portugal?

¿Cómo es posible que sólo dos barcos anticontaminación estuviesen en puerto gallego cuando ya pasaron cinco días desde el inicio del siniestro y prácticamente cuando el barco estaba hundándose?

¿Cuántos barcos anticontaminación y de qué procedencia están ayudando a combatir la marea negra?

¿A qué se deben las contradicciones con las autoridades de Portugal que afirmaron que seguía aflorando fuel después del hundimiento, mientras el Gobierno lo negaba?

¿Cuánta es la cantidad de fuel vertido realmente en el mar y sobre las costas de Galicia?

¿Qué medidas urgentes va a tomar el Gobierno para mejorar los medios de control y prevención, especialmente de lucha contra la contaminación, en las costas de Galicia?

¿Existe voluntad de establecer un plan de actuación conjunta automática, por lo menos con Francia y Portugal, ante siniestros de este tipo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la catástrofe del «Prestige» y control de los barcos con bandera de conveniencia y mercancías peligrosas por el Estado español y la UE.

El Gobierno español, en su intención de no asumir ninguna responsabilidad en la catástrofe del «Prestige», recurrió a explicar lo ocurrido culpando al mal estado del buque, a las deficiencias de los barcos con bandera de conveniencia, incluso a Gibraltar. Por otra parte, presumió de ser abanderado en la UE de la defensa del doble casco o del reforzamiento de las inspecciones de los buques con mercancías peligrosas en los puertos y mares de la UE.

¿Fue detenido el «Prestige» en algún puerto de la UE o de Estados Unidos por motivos de seguridad, en los dos últimos años?

¿Quién creó la legalidad de los barcos con bandera de conveniencia?

¿Piensa el Gobierno iniciar las gestiones, en el seno de la UE y a nivel internacional, para acabar con este cáncer del transporte marítimo?

¿Va a combatir los abusos laborales que generan las banderas de conveniencia?

¿Cuál va a ser su posición respecto del segundo registro de Canarias?

¿En qué estado se encuentra la flota mercante española, en cuanto a seguridad y calidad, según los estándares internacionales?

¿Qué iniciativas está teniendo el Gobierno para reforzar las inspecciones y el control en los puertos de la UE, y particularmente en los españoles, especialmente de los barcos con mercancías peligrosas?

¿No pasó por ningún puerto de la UE el «Prestige», desde 1999 hasta el momento de la catástrofe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Ministro de Administraciones Públicas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre «Inspectores de Trabajo».

1. ¿Conoce el Ministerio de Administraciones Públicas y la Inspección General de Servicios de la Administración Pública que hay 28 Inspectores de Trabajo y Seguridad Social ingresados en 2001, en ejecución de la oferta de empleo público de 2000, plenamente formados de acuerdo a las bases de la convocatoria, funcionarios de carrera, y que carecen de destino y de actividad profesional alguna cuando se efectúa esta pregunta al Gobierno?

2. ¿Sabe la Inspección General de Servicios de la Administración Pública que estos funcionarios permanecen a la espera en sus domicilios?

3. ¿Puede confirmar el Ministerio de Administraciones Públicas si la adjudicación y provisión de los puestos de trabajo de los funcionarios que ganaron por oposición su ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social ha sido paralizada

por expresa instrucción del Ministro de Trabajo y Seguridad Social según fue revelado, al parecer, por el Director General el 11 de noviembre de 2002, en una entrevista con estos Inspectores de Trabajo y Seguridad Social?

4. ¿Sabe el Ministerio de Administraciones Públicas y la Inspección General de Servicios de la Administración Pública que la elección reglamentaria de los puestos vacantes de esa promoción, para su provisión, se efectúa en septiembre de 2002, y que la de la promoción del ejercicio del año 2001, sigue sin efectuarse?

5. [...]

6. ¿Cree el Ministerio de Administraciones Públicas, que la siniestralidad laboral española no requiere la aportación de un mayor número de funcionarios especializados en la lucha contra los accidentes de trabajo y/o que la incorporación de estos funcionarios de carrera a las funciones propias de su profesión no es urgente ni necesaria, pese a estar disponibles y formados?

7. ¿La Intervención General del Estado era consciente de esta situación y ha intervenido el gasto de las retribuciones de estos funcionarios, de carrera, a pesar de no haber tomado posesión de sus puestos? ¿En concepto de qué? ¿Ha hecho la Intervención General del Estado algún reparo en la contracción de estos gastos? ¿La Intervención Delegada en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha efectuado algún control de eficacia de los créditos presupuestarios aplicados a la función de estos empleados públicos?

8. [...]

9. ¿Sabe el Ministerio de Administraciones Públicas que puestos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales van a ocupar estos funcionarios procedentes de la convocatoria para el año 2001 y los que van a ocupar los de la promoción de 2002, asimismo pendientes de destino y de puesto de trabajo?

10. ¿Sabe el Ministerio de Administraciones Públicas, en qué plazo va a ser efectiva su definitiva incorporación a la función de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social o los puestos previstos para la provisión de sus puestos han dejado de tener cobertura presupuestaria como funcionarios de carrera y sujetos plenamente al sistema retributivo de los funcionarios de la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para 2002 y en el Anexo de Inversiones Reales para 2002 y Programación Plurianual se hace referencia dentro de la Sección 17 Ministerio de Fomento y en el Programa 513-D de Creación de Infraestructura de Carreteras; al Proyecto n.º 3195; N-120 variante de Navarrete que aunque ya ha sido ejecutado e inaugurado mantiene una dotación presupuestaria para el actual ejercicio de 2.698,15 miles de euros.

Para realizar dicho proyecto de circunvalación del municipio riojano de Navarrete se expropiaron diferentes fincas de dicho municipio y de los municipios próximos. Con el fin de conocer con exactitud la situación de dichas expropiaciones y ocupaciones de terrenos, se pregunta al Gobierno:

1. ¿En la actualidad a cuántos, a quiénes y por qué cuantía de personas o sociedades expropiadas se les ha abonado las cantidades estipuladas?

2. ¿Con qué criterios se ha procedido a abonar las cantidades percibidas a este colectivo?

3. ¿En estos momentos a cuántas, a quiénes y por qué cantidad no se les ha abonado las cantidades a las que tienen derecho por la ocupación de sus fincas o bienes?

4. ¿Por qué no se les han abonado las cantidades a este colectivo que todavía no ha cobrado?

5. ¿En qué situación se encuentran los pagos que el Ministerio de Fomento debe hacer a los afectados que todavía no han cobrado?

6. ¿La consignación presupuestaria citada en la motivación va destinada al pago de las indemnizaciones?

7. ¿Para cuándo prevé el Gobierno abonar las cantidades pendientes a los afectados por la ocupación de los terrenos para realizar la variante de Navarrete (La Rioja)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Amarillo Doblado y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Badajoz y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes a la Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Badajoz?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Francisco Amarillo Doblado y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Castellón y Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las

siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Castellón?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Mario Edo Gil y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Teruel y Barcelona, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo

lo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Teruel?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Gerardo Torres Sahuquillo y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Palencia y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Palencia?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2002.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Valladolid y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Valladolid?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Iratxe García Pérez y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Zaragoza y Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Zaragoza?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clementina Díez de Baldeón García y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Ciudad Real y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento

del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Ciudad Real?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Clementina Díez de Baldeón García y Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Soria y Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue

claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**José María Martínez Laseca** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Raquel de la Cruz Valentín y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Toledo y Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Toledo?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Raquel de la Cruz Valentín** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las conclusiones del I Foro Europeo sobre Estrategias Comunitarias para la Gestión Integrada de las zonas costeras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión, en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados realizada por la DGF en Huelva, en 2002 (a fecha de la respuesta), en supresión a pasos a nivel?

¿Cuáles son las actuaciones concretas llevadas a cabo?

¿Qué presupuesto ha correspondido a cada actuación?

¿Cuál ha sido la inversión real por cada una de las actuaciones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión, en términos de obligaciones reconocidas y pagos efectuados realizada por Renfe en Huelva, en 2002 (a fecha de la respuesta), en supresión a pasos a nivel?

¿Cuáles son las actuaciones concretas llevadas a cabo?

¿Qué presupuesto ha correspondido a cada actuación?

¿Cuál ha sido la inversión real por cada una de las actuaciones ejecutadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué convenios formales —diferenciar convenios y acuerdos de otro tipo— ha firmado en 2002 Renfe con Ayuntamientos para la eliminación de pasos a nivel?

¿Cuáles son los Ayuntamientos afectados para la formalización de un convenio con Renfe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué convenios formales —diferenciar convenios y acuerdos de otro tipo— ha firmado en 2002 la DGF con Ayuntamientos para la eliminación de pasos a nivel?

¿Cuáles son los Ayuntamientos afectados para la formalización de un convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones de mejoras (electrificación y otras) ha previsto para 2001 la DGF en los tramos por donde transcurre la línea férrea Huelva-Zafra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cree el Gobierno que la declaración de impacto ambiental de la LAV Sevilla-Huelva estará aprobada en el primer trimestre del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Ministerio de Fomento, en relación con la LAV Sevilla-Huelva, que se aceleren los trámites con objeto de adelantar los plazos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Cuadrado Bausela y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Zamora y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Zamora?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Jesús Cuadrado Bausela** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el

grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Segovia?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?
4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Alicante y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudicializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Alicante?
2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban, pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Justo González Serna** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) adjudicó a finales del año 2000 el proyecto de desmonte de la iglesia de El Atance, cuyo pueblo iba a ser anegado por las aguas del pantano del mismo nombre, a la ciudad de Guadalajara. En octubre de 2001 se inició la construcción y montaje de este templo a través de un convenio entre el organismo mancomunado y la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, en la zona residencia de «Aguas Vivas», en Guadalajara, con un presupuesto de 462 millones de pesetas. Desde hace varios meses, las obras permanecen paralizadas.

¿Cuál es el motivo de la paralización de las obras de construcción y montaje de la iglesia de El Atance, en la zona residencial de «Aguas Vivas» de Guadalajara?

¿Qué modificaciones ha sufrido el proyecto original de esta iniciativa, tanto con relación a las características del edificio como por lo que respecta al presupuesto?

¿Cuándo está previsto que concluyan las obras de construcción y montaje de la iglesia de El Atance en la zona residencial de «Aguas Vivas» de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 132 Kw de La Gallega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 220 Kw de Miranda de Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 Kw de Grijota-Vitoria y en qué puntos considera la Red Eléc-

trica que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 Kw de Grijota-San Sebastián de los Reyes y en qué puntos considera la Red Eléctrica que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 Kw de La Mudarra-Almazán y en qué puntos considera la Red Eléctrica que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 400 KW de Barcina-La Serna y en qué puntos considera la Red Eléctrica que se puede enganchar en estas líneas para la evacuación eléctrica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la capacidad de evacuación de energía en la línea de alta tensión de la subestación de 132 Kw de Aranda de Duero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Ministerio de Economía desde el punto de vista turístico y como promoción del turismo de interior de las denominadas Rutas Verdes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsión de inicio tiene el Gobierno acerca de los cursos de formación encaminados a fomentar la accesibilidad en los destinos y en las empresas turísticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar atentados contra el Patrimonio Artístico y Arquitectónico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Sector Turístico cada día es más importante en la economía de Galicia, en el período comprendido entre enero y agosto de 2002 en el conjunto del Estado hubo un incremento de turistas de un 2% respecto al año anterior.

¿Qué entrada de turistas se ha producido en los ocho primeros meses del año 2002, en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Sector Turístico cada día es más importante en la economía de Galicia, en el período comprendido entre enero y agosto del 2002 en el conjunto del Estado hubo un incremento de turistas de un 2% respecto al año anterior.

¿Qué entrada de turistas se ha producido en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2001, en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Sector Turístico cada día es más importante en la economía de Galicia, en el período comprendido entre enero y agosto del 2002 en el conjunto del Estado hubo un incremento de turistas de un 2% respecto al año anterior.

¿Qué entrada de turistas se ha producido en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2002, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Sector Turístico cada día es más importante en la economía de Galicia, en el período comprendido entre enero y agosto del 2002 en el conjunto del Estado hubo un incremento de turistas de un 2% respecto al año anterior.

¿Qué entrada de turistas se ha producido en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2002, en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos casos de personas afectadas de Sida se han detectado en la Comunidad Autónoma de Galicia, a lo largo del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos casos de personas afectadas de Sida se han detectado en la provincia de Ourense, a lo largo del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos casos de personas afectadas de Sida se han detectado en la Comunidad Autónoma de Galicia, a lo largo del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos casos de personas afectadas de Sida se han detectado en la Comunidad Autónoma de Galicia, en los años comprendidos entre 1992 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Qué cantidad se destinó a subvencionar a la Comunidad Autónoma de Galicia, para el tratamiento y prevención del Sida en los años comprendidos entre 1992 y 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos casos de personas afectadas de Sida se han detectado en la provincia de Ourense, a lo largo del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿El Ministerio de Sanidad y Consumo, dentro del Plan Nacional contra el SIDA, qué cantidad destinará a subvencionar a la Comunidad Autónoma de Galicia, para el tratamiento y prevención de esta enfermedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos casos de personas afectadas de Sida se han detectado en la provincia de Ourense, en los años comprendidos entre 1992 y 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Gobierno en su Plan de Lucha contra la Delincuencia establece un nuevo régimen de Juicios Rápidos, que permitirán a los profesionales actuar de manera más eficiente.

¿Sufrirá alguna modificación la Demarcación Judicial, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Gobierno en su Plan de Lucha contra la Delincuencia establece un nuevo régimen de Juicios Rápidos, que permitirán a los profesionales actuar de manera más eficiente.

¿Está previsto aumentar, por parte del Ministerio de Justicia, los medios materiales de los Juzgados, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Gobierno en su Plan de Lucha contra la Delincuencia establece un nuevo régimen de Juicios Rápidos, que permitirán a los profesionales actuar de manera más eficiente.

¿Está previsto aumentar, por parte del Ministerio de Justicia, los medios materiales y humanos de los Juzgados de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Gobierno en su Plan de Lucha contra la Delincuencia establece un nuevo régimen de Juicios Rápidos, que permitirán a los profesionales actuar de manera más eficiente.

¿Está previsto aumentar, por parte del Ministerio de Justicia, los medios humanos de los Juzgados, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso,

so, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Gobierno en su Plan de Lucha contra la Delincuencia establece un nuevo régimen de Juicios Rápidos, que permitirán a los profesionales actuar de manera más eficiente.

¿Está previsto crear, por parte del Ministerio de Justicia, algún otro Juzgado en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El número de accidentes laborales registrado en los siete primeros meses del año 2002, descendió un 4,96% respecto del mismo período del año 2001.

¿Qué siniestralidad en el trabajo se ha dado en la provincia de Ourense, en este período de tiempo, respecto al año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Sector Turístico cada día es más importante en la economía de Galicia, en el período comprendido entre enero y agosto del 2002 en el conjunto del Estado hubo un incremento de turistas de un 2% respecto al año anterior.

¿Qué entrada de turistas se ha producido en los ocho primeros meses del año 2002, en casas de Turismo Rural, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Sector Turístico cada día es más importante en la economía de Galicia, en el período comprendido entre enero y agosto del 2002 en el conjunto del Estado hubo un incremento de turistas de un 2% respecto al año anterior.

¿Qué entrada de turistas se ha producido en los ocho primeros meses del año 2002, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El número de accidentes laborales registrado en los siete primeros meses del año 2002, descendió un 4,96% respecto del mismo período del año 2001.

¿Cuál es la categoría del accidente, mortal, leve o grave en este período de tiempo en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actualmente se han producido significativos cambios en la política de Defensa española, tales como la participación activa de España en misiones internacionales, acciones humanitarias, de paz. El Real Decreto 916/2002, de 6 de septiembre, del Ministerio de Administraciones Públicas regula «Las Consejerías de Defensa».

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las funciones de las Consejerías de Defensa en el marco de las Misiones Diplomáticas de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo en la provincia de Ciudad Real el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil en los años 1999, 2000 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de empresas en cada uno de los siete municipios de Lanzarote que se beneficiarán de la supresión del IAE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la recaudación por el IRPF desde 1995 en cada una de las islas de los archipiélagos balear y canario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la recaudación desde 1995 en cada isla del archipiélago canario por cada uno de los impuestos especiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del PIB desde 1995 en cada una de las islas Canarias y de las islas Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Héctor Esteve Ferrer, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los municipios de Castilla-La Mancha que se benefician de los servicios prestados por las

Unidades de Oficina Móvil del documento nacional de identidad (D.N.I.) y cuáles son las previsiones de puesta en funcionamiento de este servicio para otros municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2002.—**Héctor Esteve Ferrer**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Héctor Esteve Ferrer, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Para la atención a la familia, en determinadas comarcas, se dispone del Servicio de Asistencia a la Familia (SAF), que es una unificación de los Servicios de Asistencia a la Mujer (SAM) y de los Grupos de Menores (GRUME), con actuación bajo un mismo mando.

Concretamente, en Albacete, Ciudad Real y Cuenca se ofrece dicho servicio desde el año 2000, en Guadalajara desde el año 1998 y en Toledo desde el año 1996.

En relación con dichos servicios, interesa conocer:

¿Cuál ha sido el número de casos atendidos desde su creación en cada una de esas capitales de provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2002.—**Héctor Esteve Ferrer**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según informaciones publicadas, en los últimos días Renfe piensa construir dos pasos elevados sobre la vía férrea en el municipio ourensano de A Rua.

1. ¿En qué consisten los proyectos de construcción de dos pasos elevados sobre la vía férrea en el municipio ourensano de A Rua?

2. ¿Cuál será el presupuesto aproximado de los mismos?

3. ¿Qué fechas aproximadas maneja Renfe para su ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En los últimos meses se han venido realizando por Renfe importantes trabajos de mejora en la vía férrea en la línea Monforte (Lugo)-Astorga (León).

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento las siguientes preguntas:

1. ¿En qué han consistido los trabajos realizados en los últimos meses por Renfe en vía férrea entre las poblaciones de Monforte (Lugo) y Astorga (León)?

2. ¿Cuáles serán los beneficios para los usuarios de dichas obras?

3. ¿Cuál ha sido su presupuesto de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En las poblaciones de la comarca ourensana de Valdeorras, persisten aún diversos pasos a nivel que Renfe piensa suprimir en los próximos años.

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento la siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos y cuáles son los pasos a nivel existentes en las poblaciones de la comarca ourensana de Valdeorras?

2. ¿Cuál es el calendario aproximado previsto para su supresión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En el Ayuntamiento de Villamartín de Valdeorras (Ourense), existe un paso a nivel con barreras que lo divide en dos partes.

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones maneja Renfe para la supresión del paso a nivel de Villamartín de Valdeorras (Ourense).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Nacional sobre Drogas (PND) ha destinado hasta el momento 4.660.287,04 euros a apoyar la investigación en el ámbito de las toxicomanías. El Gobierno, tiene un gran interés en este tema, por ello ha creado el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas.

¿Qué cooperación habrá en este proyecto, entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el del Interior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Nacional sobre Drogas (PND) ha destinado hasta el momento 4.660.287,04 euros a apoyar la investigación en el ámbito de las toxicomanías. El Gobierno, tiene un gran interés en este tema, por ello ha creado el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas.

¿Qué estudio se llevará a efecto del éxtasis y sus repercusiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Nacional sobre Drogas (PND) ha destinado hasta el momento 4.660.287,04 euros a apoyar la investigación en el ámbito de las toxicomanías. El Gobierno, tiene un gran interés en este tema, por ello ha creado el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas.

¿Qué colaboración habrá con el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Nacional sobre Drogas (PND) ha destinado hasta el momento 4.660.287,04 euros a apoyar la investigación en el ámbito de las toxicomanías. El Gobierno, tiene un gran interés en este tema, por ello ha creado el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas.

¿Estudiará el Instituto la problemática del consumo de alcohol entre los jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Nacional sobre Drogas (PND) ha destinado hasta el momento 4.660.287,04 euros a apoyar la investigación en el ámbito de las toxicomanías. El Gobierno, tiene un gran interés en este tema, por ello ha creado el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas.

Para coordinar la investigación sobre drogas, ¿se formará a los profesionales que trabajan en el campo de las toxicomanías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Ministerio de Asuntos Exteriores, del Convenio entre España y Grecia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 4 de diciembre de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Por Orden APA/2405/2002 de 27 de septiembre, se crea el Comité Español de Identificación Electrónica de los Animales.

¿Cuál es el fin primordial en la toma de decisiones y las relaciones con los diferentes agentes implicados en la identificación de los animales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la valoración que hace el Ministerio de Asuntos Exteriores del Acuerdo entre España y la República de Polonia, sobre la Regulación y Ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

A pesar del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, Asuntos Sociales mantiene las dotaciones para programas como el plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales, con 90,8 millones.

¿Ha solicitado el Govern Balear al Ministerio, ayudas económicas para este plan?

¿Han firmado algún convenio de colaboración Asuntos Sociales y el Govern Balear, para la atención al pueblo gitano o el plan de integración de los inmigrantes?

¿Así como el Govern Balear y Asuntos Sociales han coordinado algún convenio, para los programas de atención a inmigrantes y refugiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno destinará el año que viene un 75,6% más a las partidas al Plan de Alzheimer, creando un Centro de referencia nacional sobre la enfermedad en Murcia.

¿Van a firmar el Ministerio de Trabajo y la Comunidad Autónoma Balear, algún programa de colaboración en el marco del Plan de Alzheimer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología, quiere que 500 científicos se incorporen cada año al mundo de la empresa, sobre todo a las Pymes y a aquellas situadas en zonas definidas por la Unión Europea como objetivo 1.

¿Qué ayudas dará el Gobierno a la contratación de científicos, para tomar parte activa en el desarrollo productivo e industrial?

¿En qué consiste el programa «Torres Quevedo»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan un gasto de 45,2 millones de euros para atraer turistas hacia España. Además hay que añadir 4,83 millones de euros procedentes de la UE.

¿Cómo se desarrollará la campaña turística a través de Internet?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de Costas, está realizando en la actualidad el proyecto de remodelación del paseo marítimo de la Playa de Camp de Mar (Mallorca).

¿En qué consistirá el embellecimiento de este proyecto? ¿Cuál es el presupuesto del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Administración de AENA, ha dispuesto una partida de 30 millones de euros en el Aeropuerto de Son San Juan (Mallorca), para la instalación del sistema de inspección de equipajes de facturación y la inspección de las bodegas de los aviones.

¿Cuándo se pondrá en funcionamiento la instalación del sistema de automatización del tratamiento e inspección de equipajes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Mantilla Rodríguez, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la C-546 entre Monforte de Lemos y Ourense la señalización es muy deficiente especialmente en lo que se refiere a la reflectante por lo que en condiciones climatológicas adversas se hace muy difícil la conducción por la escasa visibilidad de los márgenes de la carretera y de los reflectores de las barreras.

Por otra parte en el tramo Os Peares-Ourense de esta carretera, que transcurre por la ribera del Miño, crecen muchos arbustos y maleza que dificultan la visibilidad y hacen muy peligrosos los adelantamientos en las zonas, de por sí escasas, habilitadas para ellos.

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento el subsanar las deficiencias de este vial, tanto en lo que se refiere a la señalización como a la poda o corte de los arbustos mencionados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Mantilla Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Mantilla Rodríguez, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos para que en la Autopista A-6 y N-VI no se anuncie la ciudad de Vigo ni tan siquiera la Autovía Rías Baixas hasta una vez superado Benavente? Simplemente indicar, que Vigo es la decimotercera ciudad de España en población y que considero merece un mejor tratamiento al igual que muchas otras de las ciudades anunciadas pero que su población, importancia económica o turística es muy inferior.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Mantilla Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Mantilla Rodríguez, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la cantidad de lluvia registrada, medida en litros por metro cuadrado y en cada hora en el pasado día 29 de octubre en Vigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Carlos Mantilla Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de extranjeros afiliados en la provincia de Lugo a la Seguridad Social a finales del mes de octubre de 2002 y qué porcentaje representa con relación al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José García Hernando, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se realizará la revisión de las primas del Régimen Especial para Energías Renovables?

¿Cuál va a ser su cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2002.—**José García Hernando**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En las últimas fechas se están ejecutando trabajos en el interior de los túneles existentes en la Carretera Nacional 120 a la altura de la unión entre las provincias de León y Ourense.

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento las siguientes preguntas:

1. ¿En qué consisten los trabajos que se están efectuando en las últimas fechas en el interior de los túneles existentes en la Carretera Nacional 120 a la altura de la unión entre las provincias de León y Ourense?

2. ¿Cuál es el presupuesto de ejecución de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos sobre la integración social de menores que han tomado parte en conflictos armados, ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los principales proyectos de cooperación que la AECI está desarrollando en Filipinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno del desarrollo de proyectos de cooperación española en Nicaragua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre las últimas actuaciones llevadas a cabo a favor del fortalecimiento de las instituciones locales en Iberoamérica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad el número de personas dadas de alta en el Régimen General de Trabajadores Autónomos, RETA, en la Comunidad Autónoma de Aragón, y por provincias y qué tanto por ciento supone respecto al total de afiliados a la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad el número de personas dadas de alta como trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario en la Comunidad Autónoma de Aragón y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Aragón por provincias, y cuál es su diferencia respecto al año 1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la diferencia, entre 1996 y la actualidad, en el número de autónomos en la Comunidad Autónoma de Aragón, y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una de las fuentes más importantes de la economía de Alicante es el turismo.

Los datos de entrada de extranjeros en el período enero-agosto de 2002 en España es de casi 37 millones que supone un incremento con relación al 2001.

¿Cuántos turistas han visitado Alicante los meses de julio, agosto y septiembre de este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Nacional contra el Sida destina subvenciones para el tratamiento y prevención de esta enfermedad.

¿Cuál es la cantidad destinada a la provincia de Alicante, dentro de dicho Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Está finalizado ya el proyecto de construcción de la variante de Benissa (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se ha redactado a la fecha de hoy el proyecto de construcción del acceso norte a Alicante (Avda. de Denia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de la variante de Campello (Alicante) a la fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El aeropuerto de Alicante tenía presupuestado para el año 2002, 23.163 miles de euros.

¿En qué situación administrativa están las actuaciones previstas en dicho aeropuerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La anualidad prevista por el GIF en el ámbito de la Comunidad Valenciana en el año 2002 era de 70.882 miles de euros para el tren de Alta Velocidad.

¿En qué situación administrativa está el proyecto del tramo Almansa-La Encina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la adecuación de la Red Ferroviaria de la ciudad de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de jubilación del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de incapacidad permanente del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de viudedad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de orfandad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media a favor de familiares del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Lugo y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desde enero de 1996 en qué medida en la provincia de Lugo se ha incrementado la cuantía media de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desde enero de 1996 hasta la actualidad cuál ha sido el crecimiento de puestos de trabajo de economía social en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desde enero de 1996 hasta la actualidad cuál ha sido el crecimiento del número de empresas de economía social en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación obtenida en las ciudades de Alicante, Alcoy, Elche y Benidorm en concepto del IAE en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas medidas han sido dictadas relativas al alejamiento del agresor respecto a su víctima, en la violencia de género durante el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación obtenida en la provincia de Alicante por el Impuesto sobre el Valor Añadido en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los programas para España aprobados por la Comisión Europea para la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Evolución del paro registrado en el INEM de Alicante, durante los 9 primeros meses del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo se valora la aceptación por parte del Ministerio de Justicia de la recomendación del Defensor del Pueblo en pro de la igualdad de derechos de las mujeres inmigrantes residentes en España respecto al artículo 107 del Código civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan forestal español prevé, entre otros objetivos reforestar 3,8 millones de hectáreas en España en los próximos treinta años. Esta actuación se llevará a cabo mediante convenios con las CC.AA.

¿Se ha firmado ya el Convenio con la Comunidad Valenciana? ¿Cuáles son los términos de dicho convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones tiene previstas Correos y Telégrafos para el año 2003 en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas internas existentes en el Centro Penitenciario Fontcalent realizan actividades productivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el apartado de «otros fines», cuánto han aportado los contribuyentes alicantinos en dicho apartado los años 2001-2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Díez de la Lastra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas hay un apartado correspondiente a «la Iglesia católica».

¿Qué cantidad han aportado los alicantinos en los años 2001-2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María Isabel Díez de la Lastra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de las últimas actuaciones llevadas a cabo enmarcadas dentro del Programa de Patrimonio en Iberoamérica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en el área de la educación primaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2002.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de escuelas-taller y casas de oficio existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montaje económico de las ayudas para el fomento del empleo en el año 2002, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de Organizaciones No Gubernamentales subvencionadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 1999 a septiembre de 2002, así como actividades y programas de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad destinada para cubrir las prestaciones por desempleo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad destinada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo de programas sociales en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cifra de inmigrantes empadronados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 30 de septiembre de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el patrimonio inmobiliario adquirido y enajenado por el Patrimonio del Estado en la Comuni-

dad Autónoma de la Región de Murcia en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para detectar empleo irregular en el área de migración y extranjeros en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los años 1996 a 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cifra de altas a la Seguridad Social provocadas por la acción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los años 1996 a septiembre de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué sociedades mercantiles han sido constituidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como recaudación del Impuesto de Sociedades en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las inversiones en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en aplicación de las Iniciativas Leader y Proder, en los años 1996 a 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cifra de inmigrantes inscritos en el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de la Comunidad

Autónoma de la Región de Murcia en los años 2000 a 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía recuperada con el control de las cuotas a la Seguridad Social realizada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 2000 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Magdalena Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente, la Comisión Europea, presentó un proyecto medioambiental llamado «People», cuyo objetivo es medir el impacto de la contaminación atmosférica sobre la salud humana.

¿En qué ciudades españolas se llevará a cabo este proyecto?

¿Qué criterios se fijarán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Francisca Magdalena Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Magdalena Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Medio Ambiente, por Orden de 4 de octubre de 2002, reguló el proceso de concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación en la Red de Parques Nacionales.

¿Qué centros tecnológicos, centros públicos de I+D y privados se van a beneficiar de estas ayudas?

¿Qué financiación obtendrán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Francisca Magdalena Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Magdalena Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Fundación Biodiversidad y la Fundación Welington, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, los pasados días 4 al 15 de noviembre de 2002 impartieron cursos de formación, para problemas ambientales del sector transporte.

¿Ha sido positiva esta iniciativa dirigida a trabajadores de las Pymes del sector transporte, así como autónomos y profesionales relacionados con el sector medioambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Francisca Magdalena Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ramón Albiach, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Separado por anualidades, ¿cuál es el número de delitos y faltas cometidas en el término municipal de L'Eliana (Valencia) desde el año 1996 hasta el 30 de septiembre del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Miguel Ramón Albiach**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ramón Albiach, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Separado por anualidades, ¿cuál es el número de delitos y faltas cometidas en el término municipal de Llíria (Valencia) desde el año 1996 hasta el 30 de septiembre del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de noviembre de 2002.—**Miguel Ramón Albiach**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a boicoteo de la manifestación convocada en Santiago por la plataforma «Nunca Más».

El domingo 1 de diciembre, más de doscientos mil gallegos y gallegas tomaron cívicamente Santiago de Compostela en la mayor manifestación de la historia de Galicia. Lo hicieron convocados por la plataforma «Nunca Más», que en su tabla reivindicativa exige la depuración de responsabilidades políticas, esto es, la dimisión de aquellos miembros de los gobiernos central y autonómico con competencias para actuar en el siniestro. Lo hicieron contra todo, y en ese todo hay que incluir en primerísimo lugar a los medios de comu-

nicación de titularidad pública, que durante estos días han empleado medios goebbelianos de censura para impedir que la opinión pública conociese los hechos. Medios goebbelianos de censura que han sido denunciados por los comités de empresa de la TVE en Galicia y de la propia televisión autonómica.

El boicoteo a la manifestación desde las instancias oficiales se completó con la inaudita decisión del Gobierno de colocar una reunión con las cofradías afectadas para ese mismo domingo 1 de diciembre, en Caión, y también a la misma hora (12.00 horas) que la convocatoria de «Nunca Más».

No cabe imaginar una maniobra más burda por parte de un Gobierno en un Estado de derecho para entorpecer el ejercicio de un derecho constitucional, el de la manifestación.

El mismo vicepresidente del Gobierno español que convocaba a las cofradías a la misma hora que la manifestación —enviándoles el mensaje subliminal de que no acudir a la reunión con él podría llevar aparejadas no se sabe qué consecuencias en el proceso que ahora se abre de concesión de ayudas oficiales— es quien ante los medios de comunicación de Galicia se declaraba incapaz en la mañana del sábado 31 de noviembre de precisar en qué zona se ubicaba la gran mancha de 1.000 kilómetros cuadrados que, generada en el momento del hundimiento del «Prestige», se cierne como una amenaza segura e inminente sobre las costas gallegas.

No es posible mayor grado de incompetencia —no saber precisar dónde está una mancha gigantesca— ni es posible un mayor celo en la represión de los derechos democráticos de personas directamente afectadas por una catástrofe ecológica sin precedentes.

¿Quién tomó la decisión de reunir a las cofradías el mismo día y a la misma hora en que se iba a celebrar la manifestación convocada por la plataforma «Nunca Más»? ¿Fue el vicepresidente del Gobierno?

¿Cómo es posible que desde un Gobierno en un Estado de Derecho se adopte una decisión que objetivamente entorpece el ejercicio de un derecho constitucional, el de la manifestación?

¿Qué grado de libertad se permitió a los patrones mayores de las cofradías para decidir sin presiones adherirse o no a la manifestación?

¿No es normal que pensasen las cofradías que no acudir a la reunión del señor vicepresidente tendría letales consecuencias para sus intereses como afectados por la catástrofe?

¿Cómo es posible que un vicepresidente del Gobierno en tareas de coordinación de distintos ministerios se dedique él mismo a torpedear una manifestación en la que participaron más de 200.000 personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista, José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El gran volumen de tráfico marítimo y las características y carga de los buques, en la zona del Estrecho de Gibraltar, suponen un riesgo potencial de accidente que podría tener nefastas consecuencias si no se toman las medidas oportunas. En las últimas tres temporadas, el litoral de Algeciras ha padecido 42 vertidos contaminantes, a los que habría que sumar otros vertidos en las playas de otros pueblos de la provincia de Cádiz como La Línea y Tarifa. El Ayuntamiento de Algeciras es la única institución que ha luchado por paliar los efectos negativos de esos vertidos invirtiendo millones de euros en la limpieza de las playas sin recibir compensación ni ayuda estatal alguna. Además de contra los daños ecológicos y paisajísticos, el Ayuntamiento algecireño tiene que hacer frente a otro efecto muy grave para la economía de la zona, difícil de cuantificar y recuperar como es la «mala imagen» que se ofrece a los visitantes ya que gran parte de los vertidos se producen en temporada estival, dándose casos en los que los turistas se han visto obligados a abandonar las playas.

¿Existe algún programa de emergencia para actuar en caso de vertido de combustible en el mar en la zona del Estrecho de Gibraltar? ¿Cuáles son, en su caso, las administraciones implicadas en el mismo y la coordinación y efectivos humanos y material necesarios a aportar por cada Administración?

¿Con qué medios humanos y materiales cuenta en la actualidad el Estado para, en caso de producirse, actuar para evitar la contaminación de la costa ante un vertido de combustible en la zona del Estrecho de Gibraltar?

¿Qué tipo de medidas de vigilancia y prevención existen en la actualidad para evitar y/o detectar vertidos de combustibles en el mar en la zona del Estrecho de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

184/044643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a actuación de las FOP en la manifestación «antifascista» convocada en Madrid el 24 de noviembre.

El pasado 24 de noviembre, una manifestación de carácter «antifascista» convocada en Madrid y autorizada por la Delegación del Gobierno, acabó, según diversos medios de comunicación, siendo desconvocada por los propios organizadores ante la «presión» policial, tras lo que se produjeron diversos incidentes.

¿Qué razones explican, a criterio del Gobierno, la actuación de las FOP durante la celebración de la mencionada manifestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/044644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a Proyecto de recuperación ambiental de la costa de Lordelo-Terra, Porto-Rons.

El proyecto de recuperación ambiental de la costa de Lordelo-Terra, Porto-Rons, está, según respuesta del Gobierno, adjudicado a la UTE Indeza-Aister, pero pendiente de la firma del contrato. En definitiva se trata de un proyecto, cuya ejecución lleva demorándose varios años.

¿Qué circunstancias, según el Gobierno, impidieron hasta el momento firmar el contrato con la empresa adjudicataria de las obras del proyecto de recuperación ambiental de la costa de Lordelo-Terra, Porto-Rons, en el municipio de O Grove?

¿Prevé el Gobierno, superar las dificultades existentes hasta el momento, para firmar de inmediato el contrato e iniciar las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/044645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Ante la tragedia del «Prestige» y en previsión de un posible caso similar ante las costas dels Països Catalans, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las medidas previstas en caso de un accidente marítimo contaminante en la costa del Mediterráneo?

¿Cuáles son los recursos —humanos y materiales— de los que se disponen para atender una emergencia de este tipo?

¿Se dispone de alguna embarcación para absorber vertidos? ¿Cuántas? ¿Dónde están situadas?

¿Cree el Gobierno español que son suficientes las medidas y recursos con que se cuenta en el Mediterráneo para afrontar una situación de vertidos contaminantes? ¿Por qué?

¿Piensa adoptar el Gobierno español alguna medida a corto plazo, en el ámbito del Mediterráneo, de prevención y actuación rápida en el supuesto anteriormente citado? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

184/044646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Ante la tragedia del «Prestige» y en previsión de un posible caso similar ante las costas dels Països Catalans, formulamos las, siguientes preguntas:

¿Cuál es flujo de embarcaciones transportadoras de productos contaminantes que circulan por el Mediterráneo?

¿Qué controles existen para determinar, examinar y evaluar sus cargas?

¿Cree el Gobierno español que son suficientes, en lo que respecta al ámbito de responsabilidad del Estado español? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/044647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En Alella, que cuenta con una población de 9.000 habitantes, se producen retrasos de hasta tres meses en la recepción del correo. Este retraso se origina por la continua movilidad de los trabajadores producto de su temporalidad contractual. El Ayuntamiento ha presentado distintas mociones a propósito del problema, pero éste persiste.

¿Qué valoración realiza la Dirección General de Correos y Telégrafos de los retrasos en la recepción del correo denunciados en Alella?

¿Tiene previsto la Dirección General de Correos y Telégrafos tomar alguna medida para frenar la movilidad de los trabajadores producto de su temporalidad contractual en la oficina de correos de Alella?

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué acciones se realizarán y cuál es el calendario previsto para su realización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/044648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Vera Pro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado de la encuesta de octubre de 2002 sobre el grado de satisfacción percibido por los habitantes de las viviendas del entorno del aeropuerto de Madrid Barajas en relación con la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Juan Carlos Vera Pro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a asunción por parte del presidente del Gobierno de las demandas expresadas por la histórica manifestación de Santiago de Compostela.

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, ha afirmado comprender «el sentimiento de indignación» expresado por más de 200.000 gallegos y gallegas en la ya histórica manifestación celebrada el 1 de diciembre en Santiago de Compostela, bajo la convocatoria de la plataforma «Nunca Más».

Aznar ha afirmado que incluso comparte el lema «Nunca Más» y el impulso que animaron a la plataforma convocante, de la que forman parte diversas cofradías, asociaciones de productores vinculadas a distintos sectores del mar, sindicatos (CIG, USO, CNT, CUT, SLG) y organizaciones políticas (BNG e IU).

Lo que no aclara el presidente es si comparte la tabla reivindicativa que dio sustento a la gigantesca movilización ciudadana del 1 de diciembre. Y sería muy interesante que lo aclarase, por cuanto él mismo está concernido directamente en la cuestión. Como se sabe, la plataforma, entre otras reclamaciones, exige la depuración de responsabilidades políticas de las administraciones con competencias directas en el siniestro. La Administración del Estado las tiene exclusivas y las guarda muy celosamente. Lo lógico sería entonces que el presidente no sólo compartiese la indignación de la ciudadanía gallega, sino que obrase en consecuencia, y depurase responsabilidades políticas en su gabinete. Son tres ministerios los directamente implicados, por sus competencias directas: Medio Ambiente, Fomento y Agricultura, Pesca y Alimentación. La depuración de responsabilidades debería cristalizar en el cese de sus tres titulares.

En lugar de hacer esto, el Gobierno y su presidente se encastillan en la ausencia más absoluta de autocritica, hasta el punto de no admitir la evidencia: el Estado carece de medios propios para enfrentar una catástrofe de estas características, pese a disponer de la primera flota pesquera (la gallega) de la Unión Europea y pese a tener un historial no igualado de siniestros de estas dimensiones.

El presidente del Gobierno ha dicho compartir la indignación de los 200.000 gallegos y gallegas que se manifestaron en Santiago de Compostela. ¿Comparte también la petición unánime que hicieron de depuración de responsabilidades políticas?

¿Comparte también los gritos de «dimisiones», «dimisiones», «dimisiones»?

¿Va el presidente del Gobierno a cesar a los ministros de Medio Ambiente, Fomento y Agricultura, Pesca y Alimentación?

¿Comparte también el clamor de «televisión, manipulación»?

¿No piensa el Gobierno tomar nota, con consecuencias prácticas de asunción de autocritica, de la gigantesca manifestación ciudadana de Santiago de Compostela?

¿Puede un Gobierno democrático en un Estado de derecho actuar como si tal manifestación no hubiera acontecido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a contraste entre medios técnicos portugueses para el seguimiento de la evolución de la marea negra del «Prestige» y los de la Administración española.

Una de las deficiencias más notorias en la catástrofe del «Prestige» fue la falta de medios adecuados para hacer frente a una catástrofe de este tipo, e incluso para establecer un control de su evolución. Dejando aparte la falta de medios de lucha contra la contaminación, que llegaron, tarde y progresivamente, de otros Estados europeos —Francia, Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca...—, como es el de los buques para absorber el fuel de la superficie marina, resulta llamativo que un pequeño Estado de la UE, como Portugal, con un PIB menor que el del Estado español, demuestre estar más capacitado para poseer una información más fidedigna y fundamentada sobre la evolución de la marea negra originada por el «Prestige».

¿Cómo es posible que Portugal posea los medios técnicos para controlar el origen y la evolución de las grandes masas de fuel en el océano, a través de satélite y de las informaciones meteorológicas, mientras que la Administración española sólo lo puede hacer a través de seguimiento desde helicópteros y/o aviones y previsiones del tiempo?

¿Cómo es posible que el Instituto Hidrográfico portugués haya colocado derivas en la zona del hundimiento para controlar la evolución de las manchas, y al mismo tiempo vigila la zona, mientras el Gobierno español apenas tiene una fragata de propaganda en la zona de influencia económica?

¿Por qué todas las noticias sobre las manchas que afloraron del buque hundido provienen de Portugal?

¿Por qué los análisis del fuel en la zona del hundimiento, para determinar que pertenece al «Prestige», los hace Portugal, a la altura del día 3 de diciembre, el tercero?

¿Coincide el Gobierno con la información portuguesa de que la mancha que afloró del «Prestige» hundido tiene 40 km²?

¿Sigue o no aflorando fuel del barco hundido a la altura de hoy, 3 de diciembre de 2002?

¿Cuál es la información a este respecto del «Nautilo»?

¿Cuántas toneladas de fuel fueron las vertidas por el «Prestige» y cuántas llegaron a las costas de Galicia, según los datos de la Administración española, a estas alturas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a censura y desinformación en la catástrofe del «Prestige».

Uno de los aspectos más criticables de la actuación del Gobierno en relación con la catástrofe del «Prestige» es la continua tendencia a controlar o censurar la información. Esta conducta no sólo resulta anti-democrática y pernicioso socialmente, sino que provoca la irritación contra la Administración Pública y un mayor descrédito del Gobierno. No se puede entender que, después de la magnitud de la catástrofe, imposible de minimizar, se siga intentando engañar a la opinión pública no se sabe con qué intención, como no sea la de controlar sus reacciones críticas y reducir su irritación con la esperanza de que no exija responsabilidades por lo que son actuaciones a todas luces llenas de deficiencias, incapacidad y desorganización.

¿Sigue afirmando el Gobierno que no existe marea negra en Galicia, tal y como se empeñó en mantener durante los diez primeros días después del siniestro del «Prestige», mientras los ciudadanos comprobaban ya espantados la magnitud de la misma?

¿Qué normas se cursaron, desde la Dirección General de la Marina Mercante, a sus funcionarios, prohibiéndoles realizar cualquier tipo de manifestación pública o parecer respecto de la evolución de la catástrofe, según se informó en los medios de comunicación?

¿Es cierto que existe el compromiso de confidencialidad con el organismo francés Infremer para que la información del «Nautile» sobre la situación del petrolero hundido esté debidamente controlada por las autoridades españolas?

¿Es cierto que la Capitanía de Vilagarcía impidió el día 2 de diciembre el embarque de periodistas para que no pudiesen fotografiar las manchas de fuel en las proximidades de la isla de Sálvora?

¿Cómo es posible que exista una contradicción tan grande entre las informaciones del Instituto Hidrográfico portugués y las del Gobierno español sobre extensión, volumen y evolución de las masas de fuel, origen de las mismas y posible afectación de las zonas costeras?

¿Cómo es posible que el organismo portugués diese, desde el momento del hundimiento, e incluso antes, una información más fidedigna y fundada de lo que estaba pasando y podía pasar, que la del Gobierno español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a amenaza de marea negra en la ría de Arousa procedente del «Prestige».

La marea negra, procedente del «Prestige», está amenazando con entrar en la ría de Arousa. A pesar del tiempo transcurrido desde que naufragó este navío, apenas existen medios técnicos capaces de frenar, minimizar o combatir los efectos del fuel sobre esta ría.

Tampoco existe una autoridad gubernamental, que con claridad, organice, dirija y coordine los esfuerzos de las personas dispuestas a luchar contra la marea negra. En estas circunstancias, la desesperación se extiende entre la gente del mar, que exige una actuación decidida por parte del Gobierno.

¿Con qué medios cuenta el Gobierno en este momento para evitar la entrada del fuel en la ría de Arousa?

¿Cuál es el dispositivo puesto en marcha?

¿Cuál el protocolo de actuación?

¿Qué autoridad gubernativa está coordinando a «pie de ría» las acciones a desarrollar?

¿Qué autoridad está dirigiendo y coordinando los esfuerzos de la gente del mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/044653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención de incluir el Ministerio de Ciencia y Tecnología compensaciones para ciclomotores, en el próximo programa de ayuda al cambio de vehículo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan Prever está en vigor desde 1997. El programa de apoyo a la compra de automóviles finaliza el 31 de diciembre de 2002.

¿El Gobierno tiene intención de prolongar las ayudas del Plan Prever?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los municipios de la Comunidad Autónoma de Canarias que han registrado mayor índice de paro en los tres últimos años desagregándolos por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente tendentes a cumplir la Directiva 92/43 sobre Conservación de Hábitats Naturales y la Flora y Fauna Silvestres en la Comunidad, Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué acciones tiene previstas el Ministerio de Medio Ambiente para el reciclado de teléfonos móviles dentro de su proyecto Tragamóvil en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la tasa de natalidad desagregada por islas en la Comunidad Autónoma de Canarias? Datos comparativos respecto a la media nacional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente

pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones previstas en cada una de las islas para adaptar el acceso a las playas de la Comunidad Autónoma de Canarias a personas con discapacidad física que están contempladas ejecutar en el próximo año? ¿Cuáles se han ejecutado este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los índices de pobreza de la Comunidad Autónoma de Canarias desagregados por islas? Datos comparativos a nivel nacional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos deportistas canarios reciben beca del Plan ADO y en qué disciplinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué nivel de beca han recibido en los tres últimos años los deportistas canarios adscritos al Plan ADO (clasificación en porcentajes por nivel)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán López Iglesias, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe total al día de hoy que se paga por IAE, en la capital de Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Germán López Iglesias**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán López Iglesias, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el censo del IAE, en cifras, al día de hoy, en la capital de Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Germán López Iglesias**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán López Iglesias, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de alumnos por año, a los que se les ha concedido becas en la Universidad de Extremadura durante los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Germán López Iglesias**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán López Iglesias, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de alumnos por año, que han solicitado beca en la Universidad de Extremadura durante los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Germán López Iglesias**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán López Iglesias, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas personas dejarán de pagar el IAE en Badajoz capital el próximo año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Germán López Iglesias**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los proyectos más importantes en cuantía presupuestaria, financiados con los FEOGA en la Comunidad Autónoma de Canarias en los 4 últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad presupuestada para el año 2003, dentro del Plan Forestal Nacional, destinada a la Comunidad Autónoma de Canarias, desglosada por islas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente

pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En el año 2001, y en el actual, 2002, ¿cuál ha sido el gasto, público en la Comunidad Autónoma de Canarias, en acciones forestales cofinanciadas por el Estado, y por FEOGA, FEDER, IFC y FC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Mato Adrover, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la aportación estatal a la inversión destinada al medio natural cofinanciada entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2001? ¿Cuál la prevista para este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2002.—**Gabriel Mato Adrover**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Ourense en los diez primeros meses del presente año con desglose por sexo y regímenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desde enero de 1996 hasta la actualidad cuál ha sido el crecimiento de puestos de trabajo en economía social —cooperativas y sociedades laborales— en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desde enero de 1996 hasta la actualidad cuál ha sido el crecimiento del número de empresas de economía social —cooperativas y sociedades laborales— en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desde enero de 1996, en qué medida en la provincia de Ourense se ha incrementado la cuantía media de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social con desglose de sus especialidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media a favor de familiares del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de orfandad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de viudedad del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de incapacidad permanente del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad la cuantía mensual de la pensión media de jubilación del sistema de la Seguridad Social en la provincia de Ourense y su crecimiento en los últimos doce meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de extranjeros afiliados en la provincia de Ourense a la Seguridad Social a finales del mes de octubre de 2002 y qué porcentaje representa con relación al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El programa «Torres Quevedo» del Ministerio de Ciencia y Tecnología que cuenta con recursos del Fondo Social Europeo ofrece a las empresas condiciones muy favorables para la contratación de personal científico y tecnológico e incluye financiación al tercer año de contrato siempre que se transforme en indefinido.

¿Qué entidades de la Comunidad Autónoma de Galicia han participado hasta la fecha en este programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha resuelto las solicitudes de ayuda presentadas a los catorce programas del Plan Nacional de I+D+i y a las acciones estratégicas de investigación en seguridad alimentaria, genómica, sociedad del conocimiento, microsistemas y nanotecnología incluidas en la convocatoria.

¿Qué proyectos de la Comunidad Autónoma de Galicia han sido propuestos para financiación con cargos a los citados programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno para fomentar el comercio electrónico y estimular la primera compra «on-line» por parte de los internautas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado la Administración Central en Galicia durante el presente año 2002 al amparo del Plan de la Minería del Carbón 1998-2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de turistas que ha llegado a la Comunidad Autónoma de Galicia en la última temporada de verano con desglose provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La energía solar térmica es uno de los componentes que pueden ayudar a solventar muchos problemas de crecimiento de consumo de energías fósiles. Baleares es la región española que más utiliza este tipo de energía.

¿Ha habido alguna subvención o colaboración por parte del Ministerio de Medio Ambiente a las iniciati-

vas hoteleras de Baleares en la implantación de esta energía solar térmica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno y la Comunidad Autónoma de Baleares suscribieron un convenio para implantar un sistema de registros públicos.

¿Cuántos Ayuntamientos de las Illes Balears se han adherido a dicho convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Justicia, la Comunidad de Madrid y su Ayuntamiento han suscrito un convenio para la creación del Campus de la Justicia.

¿Qué sedes judiciales se concentrarán en este Campus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos y cuáles son los municipios de Galicia de más de 75.000 habitantes, a efectos de la futura supresión de IAE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos y cuáles son los municipios de España de más de 20.000 habitantes, considerados como turísticos a efectos de la futura supresión del IAE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántos y cuáles son los municipios de Galicia de más de 20.000 habitantes considerados como turísticos a efectos de la futura supresión del IAE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántas, cuáles y qué importe recibieron las ONG de la provincia de Ourense desde 1992 a 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántas, cuáles y qué importe recibieron las ONG de la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congre-

so, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuántas, cuáles y qué importe recibieron las ONG de la Comunidad Autónoma de Galicia desde 1992 a 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Existe algún municipio de la Comunidad Autónoma de Galicia, seleccionado en el Plan Director como Patrimonio Industrial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál es el número de casos de violencia doméstica registrados en la provincia de Ourense desde 1990 al 2002, así como el estado civil y nivel de estudios de las víctimas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Real Decreto 1025/2002 de 4 de octubre, modifica el RD 1640/1999 de 22 de octubre, modificado y completado por el RD 990/2000, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios.

¿Cómo se ve modificada la admisión a estudios universitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Real Decreto 1025/2002 de 4 de octubre, modifica el RD 1640/1999 de 22 de octubre, modificado y completado por el RD 990/2000, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios.

¿Cómo se ve modificada la prueba de acceso y matriculación a estudios universitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso,

so, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la recaudación por Impuestos Especiales en el municipio de Ourense en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la recaudación por IVA en el municipio de Ourense en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la recaudación por IRPF en el municipio de Ourense en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los municipios seleccionados para realizar un Plan Director en Patrimonio Industrial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Actuaciones previstas por el Ministerio de Justicia, en relación con el Instituto Anatómico Forense de Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2002.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El sector servicios en nuestro país es el más importante en términos del Producto Interior Bruto y creación de empleo. Según datos de la Contabilidad Nacio-

nal, los servicios de mercado suponen el 49,7% del PIB y dan empleo al 43,1% de los ocupados.

¿Volumen de negocio del sector servicios en las Illes Balears, de lo que va de año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Este año ha sido la conmemoración del bicentenario del Tratado de Amiens, por el que Menorca se reincorporó a la Corona Española.

En Maó, el Ministerio de Cultura organizó en el Museo de Menorca la Expo de Amiens.

¿Considera la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales que ha tenido éxito esta exposición?

¿Van a llevar la exposición a otros lugares de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La ganadería ovina de las Illes Balears se verá favorecida, ya que la UE ha fijado para este año ofrecer una prima fija de 21 euros, más 6 euros si la explotación está en zona desfavorecida.

¿Recibirá el sector ovino de Baleares más ayudas de la Unión Europea que en el año 2001, dado el aumento de las subvenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Cuántos embalses receptores del agua del travase del Ebro se van a realizar en la Comunidad Valenciana?

¿Cuál va a ser su coste?

¿Se ha estimado el impacto ambiental de los mismos?

¿Por qué se indicó, en sendos informes oficiales, que no habría impactos en las cuencas receptoras y ahora, por el contrario, se hace necesaria la construcción de varios pantanos reguladores como el de Turís?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Cómo va a afectar en el proyecto del trasvase las previsiones realizadas por la Confederación del Júcar sobre el problema que va a ocasionar la peor calidad de agua del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Confirma el Gobierno la fecha de finales de año 2002 para poner en marcha el servicio de Alta Velocidad Madrid-Lleida?, en su caso, ¿por qué motivo se va a incumplir la fecha indicada por el Gobierno para su puesta en marcha?

¿Cuál es la nueva previsión para que se ponga en marcha, definitivamente, el servicio AVE entre Madrid-Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para proceder, definitivamente, a la apertura al tráfico de vehículos y de peatones en la avenida de Madrid (en su tramo inicial) de la ciudad de Zaragoza, cortada a la circulación, actualmente, por las obras del AVE Madrid-Lleida?

¿Por qué motivo no se informa adecuadamente al Ayuntamiento de la mencionada ciudad sobre las previsiones que tiene el GIF para proceder a culminar esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Qué precio final tendrá el billete de alta velocidad entre Calatayud y Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Qué precio final tendrá el billete de alta velocidad entre Calatayud y Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Qué precio final tendrá el billete de alta velocidad entre Teruel y Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Qué precio final tendrá el billete de alta velocidad entre Huesca y Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza firmó este año con la Universidad de las Illes Balears un convenio, por importe de 18.030,36 euros.

¿En qué consiste este convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Unión Europea establece qué extranjeros deben solicitar visado de entrada en su territorio a través de un reglamento adoptado en marzo de 2001. En la actualidad, recoge a 137 Estados.

¿Ha planteado formalmente el Gobierno español a sus socios de la Unión Europea, incluir a Ecuador en esta lista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Justicia está estudiando la reforma de la Ley de Extranjería.

¿Prevé el Gobierno establecer la obligatoriedad de que los jueces se pronuncien sobre los expedientes de expulsión abiertos a extranjeros en situación irregular que cometen delitos menores?

¿Es objetivo del Gobierno agilizar las expulsiones de los inmigrantes con múltiples delitos menores?

¿Qué plazo tendrán los magistrados para resolver los expedientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio del Interior y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, están elaborando un estudio sobre los procedimientos administrativos que realizan los extranjeros para conseguir papeles.

¿Tiene intención el Ejecutivo de cambiar las órdenes ministeriales necesarias para todos los procedimientos administrativos que deben hacer los extranjeros?

¿Afectará la reforma que planea el Gobierno sobre todo a los inmigrantes que ya tienen papeles y deben renovarlos?

¿Será necesario mejorar la comunicación y el intercambio de datos entre los distintos países con los que España tiene firmados convenios de regulación de flujos migratorios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 12 de septiembre de 2002 se dictó la Resolución de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, estableciéndose las normas para la designación de miembros del Consejo General de la Emigración.

¿Qué criterios se han fijado para la convocatoria del IV Mandato del Consejo General de la Emigración?

¿Cuál es la distribución de los consejeros por países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno aprobó el Real Decreto 957/2002, de 13 de septiembre, por el que se regulan las inspecciones técnicas en carretera de los vehículos industriales que circulan en España.

Por todo ello formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿El Real Decreto mejora la protección del medio ambiente y la seguridad vial?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo va a coordinar el Ministerio de Defensa y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, la evaluación operativa y de compatibilidad entre la fragata española F-101 y el buque AEGIS DDG-87 de la marina estadounidense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Próximamente el Ministerio de Defensa aprobará el Plan Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, por un importe de 490 millones de euros para el cuatrienio 2003-2006.

¿Cuál es el objetivo de este Plan?

¿Se pretende dar entrada con el concurso, a más competidores y abaratar costes, así como renovar los sistemas e implantar nuevas medidas de seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El presidente de la patronal CEOE, don José María Cuevas y el ministro de Defensa, don Federico Trillo, firmaron el 17 de octubre de los corrientes un Acuerdo.

¿Cómo va a facilitar este acuerdo, la reinserción laboral de los soldados profesionales que terminen su carrera militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El próximo 25 de mayo, serán las elecciones municipales del 2003. El censo electoral lleva un registro a partir de los padrones municipales, para saber qué ciudadanos podrán ejercer su derecho a voto.

¿Cuántos ciudadanos de la Unión Europea no españoles y residentes en España, podrán votar en las próximas municipales?

¿Cuántos comunitarios podrán votar en las Illes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los requisitos para cofinanciar los Ayuntamientos junto con el Ministerio de Economía, Comercio y Turismo los viajes de periodistas para dar a conocer los recursos turísticos de un municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios de la Comunidad Valenciana se han acogido a las actuaciones previstas por el Ministerio de Economía, Comercio y Turismo, dentro del Programa Municipio Verde?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dentro del Programa de Turismo Cultural e Idiomático, ¿qué ciudades se han acogido al mismo dado sus características?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué ayudas se han concedido a ONG de la provincia de Alicante desde el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de Bienes de Interés Cultural declarados en la provincia de Valladolid, y la de expedientes en curso de declaración de nuevos Bienes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión de comienzo de la realización de Planes Directores de conjuntos y elementos industriales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué planes y medidas tiene previstas el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para fomentar y recuperar el Patrimonio Industrial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué planes turísticos están previstos en la Comunidad Valenciana para 2003, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de las campañas de publicidad lanzadas para fomentar el sector turístico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el patrimonio inmobiliario propiedad del Ministerio de Defensa en la Comunidad Valenciana, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**María Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a desorganización y arbitrariedades en los trabajos de limpieza litoral por la catástrofe del «Prestige».

La desorganización y la falta de medios, después de más de veinte días del inicio de la catástrofe del «Prestige», es una de las notas dominantes de la situación. El Gobierno sigue sin ser capaz de realizar una planificación y control de los trabajos en el litoral que sea capaz de combatir, con eficacia y buena orientación, las sucesivas oleadas de marea negra que llegan a la costa. La forma de dirigir y coordinar el trabajo del voluntariado y de las personas contratadas por la empresa Tragsa está llena de vacíos, contradicciones y disparates. Especial importancia cobra la incapacidad para desplegar los medios humanos de forma racional y útil, así como para darles la mínima preparación y medios para enfrentarse a la limpieza del litoral. Ni mascarillas ni utensilios adecuados para todos, y lo que es peor caos y maltrato, en muchas ocasiones, sobre todo con los voluntarios, en ayuntamientos como Malpica, a los que no se les dispensa ni siquiera un lugar para dormir con las mínimas condiciones. Tanto que las protestas no hicieron más que aparecer, incluso con motivo de la visita del Jefe del Estado, por más que se haya debidamente censurado en los medios de comunicación públicos.

¿Cuántas son las personas que están desarrollando tareas de limpieza, entre contratadas por Tragsa y voluntarias?

¿Quién paga estas labores de limpieza?

¿Cuáles son los criterios de Tragsa para contratar al personal destinado a estos fines?

¿Se les da una mínima preparación y medios antes de que comiencen su trabajo?

¿Todo el personal que realiza labores de limpieza cuenta con las mascarillas y utensilios adecuados?

¿Existe algún compromiso oficial para buscar alojamiento y comida para las personas que son aceptadas como voluntarios?

¿De qué organismos depende la admisión de voluntarios y quién los organiza?

¿Qué deberes adquiere la Administración con estos voluntarios?

¿Quién se encarga de planificar y coordinar el trabajo que deben realizar los trabajadores de Tragsa y los voluntarios?

¿Existe algún criterio a la hora de decidir qué voluntariado se acepta y cuál no?

¿Qué organizaciones de voluntarios están colaborando en la limpieza con consentimiento y dirección de organismos públicos?

¿Cuál es el papel que en esta limpieza tienen las organizaciones ecologistas de Galicia, Adegas y Sociedade Galega de Historia Natural?

¿Qué papel le corresponde a la Administración General del Estado y qué papel a la Administración Autónoma en la planificación, organización y ejecución de todos los trabajos de limpieza del litoral?

¿Es consciente el Gobierno de las protestas y denuncias de muchos voluntarios sobre la falta de medios, el caos, las arbitrariedades y la pura apariencia propagandística, que caracteriza los trabajos de limpieza en algunos ayuntamientos muy afectados como es el caso de Muxía, tal y como se pudo comprobar con la visita del Jefe del Estado?

¿Qué motivaciones llevaron al Delegado del Gobierno a impedir inicialmente la limpieza de las playas ferrolanas con voluntarios organizados al amparo del Ayuntamiento?

¿Es consciente el Gobierno que la limpieza debe estar guiada de forma urgente a impedir la contaminación en los intersticios litorales, y no guiados sólo por la apariencia estética de las playas más visibles?

¿Cuántas zonas del litoral, de acceso dificultoso o no visibles, fueron objeto de limpieza?

¿Cuál es la partida o partidas destinadas por la Administración General del Estado a hacer frente a estos primeros trabajos de limpieza del litoral afectado por la marea negra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Que dispositivos, protocolos, planes de emergencia tiene establecidos el Gobierno al objeto de intervenir en el supuesto de un accidente marítimo causado por un buque de transporte de mercancías peligrosas en la costa catalana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno, a través de los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente incrementar los recursos disponibles para dar respuesta a un eventual accidente marítimo causado por un buque de transporte de mercancías peligrosas en la costa catalana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Con qué medios cuenta el Ministerio de Fomento en la costa catalana para atender cualquier contingencia relacionada con un accidente marítimo causado por un buque de transporte de hidrocarburos y de mercancías peligrosas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de personas físicas y personas jurídicas que tributan en la actualidad el Impuesto de Actividades Económicas en el municipio de Sant Cugat del Vallés (comarca del Vallés occidental, Barcelona), dejarán de hacerlo en el momento de la supresión de esta figura impositiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno ante la decisión de la Comisión Europea de abrir un procedimiento de infracción contra el Estado español por la posible vulneración de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativo a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno ante los responsables de los buques que han procedido a lavar sus depósitos de combustible en alta mar aprovechando la

contaminación por fuel oil provocada por el hundimiento del petrolero «Prestige» ante las costas gallegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta.

La Asociación de Intenautas ha expresado sus críticas ante un acuerdo, firmado el pasado día 28, con el auspicio del Ministerio de Ciencia y Tecnología, para implantar un Código ético de comercio electrónico y de publicidad interactiva. Este acuerdo ha sido elaborado a espaldas de los intenautas, con la pretensión de convertirlo en un estándar de una supuesta «autorregulación» en la Red para el comercio electrónico y la publicidad en Internet.

La Asociación de Intenautas, indica que además de rechazarla, asegura que no ofrece confianza ni fiabilidad alguna a los consumidores y usuarios, porque las asociaciones empresariales y sectoriales redactoras y adheridas al mismo quieren con ese autodenominado «Código ético» imponer a los usuarios y consumidores sus condiciones al haberlo realizado sin la participación de usuarios ni consumidores, en contra del espíritu de autorregulación de Internet, en contra de la Directiva sobre comercio electrónico y en contra de la Ley de servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico. La Asociación de Intenautas lamenta, asimismo, el respaldo del Ministerio de Ciencia y Tecnología y de la Dirección General de Consumo (del Ministerio de Sanidad y Consumo) a estas iniciativas mercantilistas contrarias al espíritu de autorregulación de Internet y a la letra de la Ley de servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.

Así, el apartado 2 del artículo 18 de la LSSICE establece claramente que «En la elaboración de los Códigos de conducta habrá de garantizarse la participación de las asociaciones de consumidores y usuarios y la de las organizaciones representativas de personas con discapacidades físicas o psíquicas, cuando afecten a sus respectivos intereses».

Finalmente, la Asociación de Intenautas considera que estas iniciativas realizadas a espaldas de la realidad y de las normas son gravemente perjudiciales para el desarrollo de la Sociedad de la Información y del comercio electrónico puesto que confunden autorregulación con imposiciones arbitrarias realizadas sin siquiera el concurso de usuarios y consumidores.

¿Piensa el Gobierno atender de manera adecuada y urgente las peticiones formuladas por la Asociación de Intenautas?

¿Piensa respetar lo indicado en la LSSICE con respecto a la participación de las asociaciones de consumidores en la elaboración de los denominados «Códigos de Conducta»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Cuándo piensa solventar los graves problemas de accesibilidad para las personas con movilidad reducida, detectados en el aeropuerto de Madrid-Barajas, según un estudio realizado por el Comité Español de Representantes de Minusválidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, de José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Qué medidas piensa emprender el Gobierno para atender las demandas de los trabajadores del Instituto Nacional de Meteorología, que se están manifestando, en estos días, por las nuevas medidas laborales impuestas por este organismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito relativas a la violenta y desproporcionada carga policial realizada contra varios ciudadanos que protestaban ante el Parlamento gallego por la desastrosa gestión de la catástrofe del petrolero «Prestige».

Alrededor de las 17.00 h del día 3 de diciembre, un grupo de seis personas se encadenaron a las verjas del Parlamento gallego mientras otras seis, vestidas con ropas de faena y capachos llenos de fuel-oil, se sentaban en la acera y un grupo mayor apoyaba la protesta manifestándose. Se trataba de un acto pacífico de protesta, de una forma no violenta de expresar la indignación que invade a la mayoría del pueblo gallego ante la catástrofe ambiental y humana provocada por la desastrosa gestión gubernamental del accidente del «Prestige».

Sin embargo, algún mando policial debió interpretar esta protesta como una grave amenaza al orden público y quizás por ello, sin mediar aviso o advertencia alguna, ordenó cargar contra la protesta. A consecuencia de esta carga, inusualmente violenta y desproporcionada, y tras el ensañamiento con las personas que, sentadas o encadenadas permanecían con las manos en alto, siete ciudadanos y ciudadanas han tenido que ser atendidos en diversos centros sanitarios con brechas en la cabeza, conmoción cerebral y diversas contusiones. Por cierto, a las diez y cuarto de la noche del propio día 3, varios agentes se presentaron en el Hospital Clínico de Santiago con el fin de identificar a los heridos.

Junto con la desinformación y la manipulación de los medios de comunicación públicos, ésta es, hasta el momento, la única respuesta que los Gobiernos español y gallego han dado a la catástrofe del «Prestige». Ambos parecen estar más preocupados —y desde luego, dedican más medios— por impedir que la indignación ciudadana se manifieste (bien sea en forma de protes-

tas, bien a través de la colaboración voluntaria en mitigar los efectos del desastre) que por luchar de verdad contra una marea negra que afecta ya al entero litoral atlántico gallego.

Así pues, con el fin de que este tipo de actuaciones no se repitan nunca más, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Quién dio la orden de cargar contra las personas que protestaban pacíficamente ante el Parlamento gallego por la desastrosa gestión gubernamental de la catástrofe del «Prestige»?

¿Por qué se procedió a cargar sin aviso o requerimiento previo alguno?

¿Por qué se cargó de forma tan desproporcionada y violenta?

¿Por qué se ensañaron los agentes con las personas encadenadas e indefensas?

¿Con qué finalidad se personaron en el Hospital Clínico de Santiago varios agentes de la Policía Nacional para identificar a los heridos?

¿Quizás para formular la preceptiva contradenuncia una vez que los hechos habían sido ya denunciados por los lesionados ante el Juzgado de guardia?

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno para identificar a los responsables de este grave atentado contra los derechos fundamentales y para depurar las responsabilidades disciplinarias y penales que procedan?

¿Responden este tipo de intervenciones policiales violentas a alguna directriz gubernamental relativa a la disolución de las protestas ciudadanas por el desastre del «Prestige», de igual modo que se ha prohibido sobrevolar las manchas de fuel o que los informadores se embarquen junto a quienes, con sus propios medios, intentan evitar que la marea negra entre las rías gallegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/044748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de

los servicios de telecomunicaciones, el artículo 3 regula el sistema de medida y de seguimiento de los niveles de calidad del servicio. Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos de los 50 operadores activos en el mercado de telefonía fija han comunicado a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sus sistemas de medida y de seguimiento de los niveles de calidad?

2. De ellos, ¿cuántos han debido ser modificados por los servicios de dicha Secretaría durante los tres años transcurridos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 5 regula los informes periódicos. Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos informes trimestrales correspondientes a cuántos operadores están en posesión de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones?

2. ¿Cuántos operadores han debido modificar sus informes a instancias de dicha Secretaría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 6 regula la «Auditoría independiente». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos y qué operadores han enviado los correspondientes informes de Auditoría a la Secretaría de Estado y cuántos no?
2. ¿En cuántos casos los informes de las auditorías coinciden con los informes trimestrales enviados por los operadores?
3. ¿En cuántas ocasiones la Secretaría de Estado ha debido imponer los procedimientos de auditoría que permitan la comparación de los datos de los distintos operadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 7 regula la «Inspección». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿A cuántos operadores distintos a Telefónica se les ha realizado inspecciones con el objeto de comprobar la fiabilidad de los datos aportados?
2. ¿En cuántas ocasiones?
3. ¿Cuál es el nivel de fiabilidad de la información suministrada por dichos operadores?
4. ¿Se envió copia de los informes de la Inspección sobre calidad de servicio que se hayan realizado sobre los operadores declarados principales por la CMT en los dos últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 12 regula los «Niveles mínimos de calidad para los proveedores del servicio telefónico fijo disponible al público de acceso indirecto sin la consideración de dominantes». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos y cuáles de los operadores a los que se refiere el artículo 12 han comunicado los niveles mínimos de calidad correspondientes a los parámetros correspondientes?
2. ¿Cuántos y cuáles de los operadores a los que se refiere el artículo 12 (operadores de acceso indirecto) han comunicado el sistema de medida y seguimiento de los parámetros del Anexo 1 (establecidos en el desarrollo de este artículo 12), así como los informes correspondientes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 13 regula los «Niveles mínimos de calidad para los proveedores del servicio de líneas susceptibles de arrendamiento con obligaciones de servicio público que no tengan la consideración de dominantes». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Cuántos y cuáles de los operadores a los que se refiere el artículo 13 han comunicado los niveles mínimos de calidad correspondientes a los parámetros del Anexo II?

Anexo II. Parámetros de calidad de servicio para el servicio de líneas susceptibles de arrendamiento: Definiciones y métodos de medida.

Plazo normal de entrega.

Porcentaje de cumplimiento de plazos de entrega.

Plazo normal de reparación de averías.

Porcentaje de cumplimiento de plazos de reparación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 15 regula el «Régimen sancionador» y establece que, «Al incumplimiento de los niveles mínimos de calidad será

de aplicación el régimen sancionador, en los términos establecidos en el artículo 79.11 y, en su caso, en el artículo 80.1 de la Ley General de Telecomunicaciones. Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos se han incumplido los niveles mínimos de calidad? Especificando si se han abierto expedientes sancionadores, tanto por incumplimiento de los niveles mínimos de calidad como de alguna de las obligaciones incluidas en dicha Orden.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, el artículo 16 regula la «Comisión de seguimiento». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

De acuerdo con el desarrollo de este artículo se requiere conocer:

1. Personas que componen la Comisión para el Seguimiento de la Calidad en la Prestación de los Servicios de Telecomunicaciones.
2. ¿Cuántas veces se ha reunido dicha Comisión en los últimos tres años?
3. ¿Cuántos informes de asesoramiento en relación a la implantación del sistema de seguimiento de calidad ha emitido?
4. ¿Cuántas propuestas de aplicación práctica ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones en su Disposición Adicional 1.ª, regula las «Condiciones de calidad para los proveedores del servicio de telefonía móvil disponible al público». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Fomento no ha establecido las condiciones de calidad del servicio de telefonía móvil en los términos que establece, como mínimo, el Anexo III de dicha Orden?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999, por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones en su Disposición Adicional 3.ª, regula la «Revisión de la presente Orden». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Cuándo piensa el Ministerio de Ciencia y Tecnología y en qué términos, proceder a la revisión de los objetivos y condiciones de la calidad de servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Con cuánto personal militar especializado en desminado cuentan nuestras Fuerzas Armadas?
2. ¿Cuánto de este personal ha participado durante los años 2001 y 2002 en operaciones de desminado? ¿En cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es la plantilla de personal, la dependencia orgánica y la financiación del Centro Internacional de Desminado?
2. ¿Qué actuaciones ha tenido desde su creación?
3. ¿Qué planes tiene para el futuro inmediato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué acciones de desminado ha participado España durante el año 2002? ¿Tiene previsto participar en alguna acción próximamente?
2. ¿Qué presupuestos ha invertido el Gobierno español en el conjunto de las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2002?
3. ¿Cuál es la partida presupuestaria para acciones de desminado del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué efectivos militares van a permanecer en la isla de Menorca tras la reducción de tropas prevista para el 1 de enero de 2003? (Con expresión separada de tropa y cuadros de mando).
2. ¿En qué destinos?
3. ¿Con qué cometidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué efectivos militares van a permanecer en la isla de Ibiza tras la reducción de tropas prevista para el 1 de enero de 2003 (Con expresión separada de tropa y cuadros de mando)
2. ¿En qué destinos?
3. ¿Con qué cometidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cómo quedará estructurada la organización militar en las Islas Baleares tras la desaparición de los batallones de Ibiza y Menorca?
2. ¿Con qué efectivos va a contar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Pedret i Grenzner, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los últimos días se han producido quejas de los usuarios, recogidas por la prensa comarcal, con respecto a las condiciones de incomodidad en el viaje en la

línea de cercanías de Renfe que recorre la totalidad de la costa del Maresme, en Barcelona, que se acentúan especialmente en las horas punta, en que resulta prácticamente imposible obtener asiento cuando se inicia el viaje en estaciones intermedias, en dirección a Barcelona, y se producen diarias aglomeraciones de pasajeros que no sólo se ven obligados a viajar en pie, sino en condiciones del todo inapropiadas por razón de la acumulación de personas en los vagones.

Es por ello que se formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la capacidad de pasajeros sentados en los convoyes de la línea de cercanías de Renfe que cubren el trayecto entre Blanes y Barcelona?
2. ¿Cuál es la capacidad de pasajeros de pie en los convoyes indicados?
3. ¿Cuál es el número de billetes cancelados para acceder a cada uno de los trenes que circulan en dirección a Barcelona entre las seis y las nueve horas de la mañana, en días laborables?
4. ¿Existe alguna previsión para mejorar las condiciones de viaje en dichas horas?
5. ¿Cuáles son los plazos previstos para la entrada en servicio de nuevos convoyes que han sido anunciados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Jordi Pedret i Grenzner**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Pedret i Grenzner, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los últimos días se han producido quejas de los usuarios de la línea de cercanías de Renfe que recorre la totalidad de la costa del Maresme, en Barcelona, respecto a las colas que se deben guardar y el tiempo perdido en su consecuencia, para cancelar los títulos de transporte en las máquinas existentes en las estaciones, especialmente en cuanto a la estación de Premià de Mar.

Es por ello que se formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el número de máquinas canceladoras instaladas en cada una de las estaciones de la línea de cercanías indicada, en su trayecto correspondiente a la comarca del Maresme?
2. ¿Cuál ha sido la incidencia de averías en las expresadas máquinas desde primero de enero del presente año hasta el 30 de noviembre del mismo, con indicación de las estaciones en que estén ubicadas las averiadas?
3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio que se ha empleado en la reparación y nueva puesta en servicio de las máquinas de referencia, también con indicación de la estación correspondiente?
4. ¿Dada la práctica ausencia de interventores en los trenes de la repetida línea de cercanías, está previsto alguna alternativa a la cancelación automática de los títulos de viaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Jordi Pedret i Grenzner**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En respuesta a una pregunta parlamentaria del Grupo Socialista con referencia 184/004587, el Gobierno informó que con fecha 17 de junio de 1974 y mediante Actas de Cesión Administrativa, se realizaron las correspondientes cesiones de viarios y zonas verdes del polígono industrial «Henares» al Ayuntamiento de Guadalajara.

¿Qué organismo y/o administración es responsable de la gestión del polígono industrial del «Henares» de Guadalajara y desde qué fecha tiene asumida dicha competencia?

¿Qué organismo y/o administración es responsable del mantenimiento del polígono industrial del «Henares» de Guadalajara y desde qué fecha tiene asumida dicha competencia?

¿Qué inversiones ha realizado desde 1996 y hasta el momento actual la Sociedad Estatal para la Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), dependiente del Ministerio de Fomento, en el polígono industrial

del «Henares» de Guadalajara, con especificidad de cada anualidad y el destino de dichas inversiones?

¿Qué inversiones tiene previsto acometer la Sociedad Estatal para la Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) en el polígono industrial del «Henares» de Guadalajara a lo largo del ejercicio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado el Ayuntamiento de Guadalajara con el Ministerio de Fomento para la cesión y mantenimiento de la calle Virgen del Amparo, Plaza del Capitán Boixareu Rivera y Plaza de Bejanque, cuya titularidad corresponde al citado Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Tiene prevista la Empresa FEVE alguna ampliación de sus líneas en la provincia de Murcia?
2. ¿Ha recibido alguna solicitud al respecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué cantidad de dinero prevé destinar el Ministerio de Fomento para la construcción de dos túneles para aliviar el tráfico en la ciudad de Murcia?
2. ¿Aparece reflejada tal cantidad en los PGE para el año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Según la Memoria 2001 de Renfe, la compañía ferroviaria cuenta con 13 locomotoras Talgo en servicio. Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿En qué líneas están en servicio y qué número de ellas en cada línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Según la Memoria 2001 de Renfe, la compañía ferroviaria cuenta con 256 locomotoras Diesel Línea en servicio. Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿En qué líneas están en servicio y qué número de ellas en cada línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Según la Memoria 2001 de Renfe, la compañía ferroviaria cuenta con 176 locomotoras Diesel manobras en servicio. Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿En qué líneas están en servicio y qué número de ellas en cada línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Según la Memoria 2001 de Renfe, la compañía ferroviaria cuenta con 141 locomotoras Automotores Diesel en servicio. Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿En qué líneas están en servicio y qué número de ellas en cada línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de gasto para el año 2003 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Cercanías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de gasto para el año 2003 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especi-

ficación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Regionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de gasto para el año 2003 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Grandes Líneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de gasto para el año 2003 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Estaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de gasto para el año 2003 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Patrimonio y Urbanismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las cantidades de gasto ejecutadas al día de la fecha en el año 2002 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Cercanías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las cantidades de gasto ejecutadas al día de la fecha en el año 2002 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Regionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las cantidades de gasto ejecutadas al día de la fecha en el año 2002 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Grandes Líneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las cantidades de gasto ejecutadas al día de la fecha en el año 2002 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Estaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las cantidades de gasto ejecutadas al día de la fecha en el año 2002 en la Delegación de Valencia-Murcia, con especificación de lo referido a la provincia de Murcia, en la Unidad de Negocio de Patrimonio y Urbanismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

De acuerdo con el trazado de accesos de la Alta Velocidad a la ciudad de Murcia, que supone el soterramiento de las vías en una longitud de 2,8 km, ¿qué pasos a nivel (con indicación de línea y punto kilométrico) de los actualmente existentes se suprimirán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el acuerdo alcanzado recientemente (noviembre 2002) entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Murcia y la Comunidad Autónoma de cara a ampliar el soterramiento de la alta velocidad, de tal modo que éste incluya a la pedanía de Nonduermas, entre otras, del municipio de Murcia?

2. ¿Considera factible el Ministerio de Fomento la posibilidad de esta ampliación del soterramiento?

3. ¿A qué otros tramos podría afectar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. [...]

2. ¿Qué viabilidad considera el Gobierno que puede tener dicho acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002.

184/044787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de alumnos de la Región de Murcia que han solicitado becas Séneca o de movilidad desde los cursos 1995/1996 al 2001/2002, con especificación de cada uno de dichos cursos?

2. ¿Cuál es el número de alumnos de la Región de Murcia, solicitantes de becas Séneca o de movilidad a los que les fue concedida, desde los cursos 1995/1996 a 2001/2002, especificando cada uno de dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de alumnos de la Región de Murcia que han solicitado becas compensatorias para Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Especiales, Música y Universitarias, desde los cursos 1995/1996 al 2001/2002, con especificación de cada uno de dichos cursos?

2. ¿Cuál es el número de alumnos de la Región de Murcia, solicitantes de becas compensatorias para Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Especiales, Música y Universitarias a los que les fue concedida, desde los cursos 1995/1996 a 2001/2002, especificando cada uno de dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de alumnos de la Región de Murcia que han solicitado becas para libros de texto, desde los cursos 1995/1996 al 2001/2002, con especificación de cada uno de dichos cursos?

2. ¿Cuál es el número de alumnos de la Región de Murcia, solicitantes de becas para libros de texto, a los que les fue concedida, desde los cursos 1995/1996 a 2001/2002, especificando cada uno de dichos cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos se han matriculado en la Universidad de la provincia de Murcia desde los cursos 1992/1993 a 2001/2002? Desglosado por años académicos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos de la Universidad de Murcia y Cartagena han solicitado ayudas al MECD desde el año 1992 a 2002? Desglosado por años académicos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos alumnos de las Universidades de Murcia y Cartagena se les han concedido ayudas desde los cursos 1992/1993 al 2001/2002? Desglosado por años académicos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación de la provincia de Murcia que el Ministerio de Fomento deja en manos de Renfe las obras de la alta velocidad en Murcia, en lugar de la empresa Gestor de Infraestructuras Ferroviarias que era hasta ahora la encargada de la construcción y gestión de los nuevos corredores del AVE.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza la siguiente pregunta:

¿Qué razones han llevado al Ministerio a tomar esta decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación de la provincia de Murcia que el Ministerio de Fomento deja en manos de Renfe las obras de la Alta Velocidad en Murcia, en lugar de la empresa Gestor de Infraestructuras Ferroviarias que era hasta ahora la encargada de la construcción y gestión de los nuevos corredores del AVE.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Ha consignado el Ministerio de Fomento alguna partida presupuestaria específica para esta actuación encargada a Renfe?
2. ¿Qué cantidad supone?
3. ¿En qué partida presupuestaria se incluye y con qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación de la provincia de Murcia que el Ministerio de Fomento deja en manos de Renfe las obras de la Alta Velocidad en Murcia, en lugar de la empresa Gestor de Infraestructuras Ferroviarias que era hasta ahora la encargada de la construcción y gestión de los nuevos corredores del AVE.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza la siguiente pregunta:

¿Dispone Renfe de cantidades específicas para esta actuación o ha de recibir fondos del Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación de la provincia de Murcia que el Ministerio de Fomento deja en manos de Renfe las obras de la Alta Velocidad en Murcia, en lugar de la empresa Gestor de Infraestructuras Ferroviarias que era hasta ahora la encargada de la construcción y gestión de los nuevos corredores del AVE.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza la siguiente pregunta:

¿Qué trazados o tramos, de los comprometidos por el Ministerio en Murcia se han encargado a Renfe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación de la provincia de Murcia que el Ministerio de Fomento deja en manos de Renfe las obras de la Alta Velocidad en Murcia, en lugar de la empresa Gestor de Infraestructuras Ferroviarias que era hasta ahora la encargada de la construcción y gestión de los nuevos corredores del AVE.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza la siguiente pregunta:

¿Se ha encomendado al GIF (Gestor de Infraestructuras Ferroviarias) el proyecto del tramo Murcia-Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada por parte de Renfe y del Ministerio de Fomento en las líneas de cercanías de la Región de Murcia, desde el año 1995 hasta el 2002, especificándose por años y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada por parte de Renfe y del Ministerio de Fomento en las líneas de Regionales de la Región de Murcia, desde el año 1995 hasta el 2002, especificándose por años y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada por parte de Renfe y del Ministerio de Fomento en las líneas de Largo Recorrido de la Región de Murcia, desde el año 1995 hasta el 2002, especificándose por años y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las inversiones y mejoras realizadas en la Red Convencional de la Región de Murcia, entre los años 1995 y 2002, especificándose por años y actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los accesos de la Alta Velocidad a la ciudad de Murcia se contempla, según el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Fomento, el soterramiento de las vías en un tramo no superior a 2,8 km. No obstante, en el Plan especial redactado por el Ayuntamiento de Murcia y aprobado por el mismo para la mejora de la estación del Carmen, se considera imprescindible el soterramiento de al menos 5 km.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo piensa el Gobierno que pueda ser solventada esta diferencia?
2. ¿Qué efectos podría ello tener sobre el futuro de la estación del Carmen en Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente han surgido numerosas protestas vecinales, apoyadas por todos los partidos políticos, para reivindicar que el soterramiento de las vías de acceso a la ciudad de Murcia, de acuerdo con el proyecto de alta velocidad, alcance a la pedanía murciana de Nonduermas.

Por lo anteriormente expuesto, la Diputada que suscribe, realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Qué noticias tiene el Gobierno de estas reivindicaciones?
2. ¿Ha recibido alguna solicitud o petición en este sentido por parte del Gobierno regional o municipal?
3. ¿Con qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada por Renfe en la Comunidad Autónoma de Murcia en el año 2002? Indicando previsión inicial y ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputados por Huesca y por Barcelona respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

La entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita, que había sido aprobada en la V Legislatura, de mayoría socialista, supuso un cambio radical del sistema de reconocimiento de tal derecho a las personas, desjudi-

cializándolo, así como en el contenido del propio derecho, que fue claramente ampliado. Concluido hace ya tiempo el desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal, es necesario proceder a evaluar su funcionamiento y el grado de cumplimiento de las previsiones legales por parte de las actuales autoridades administrativas.

1. ¿Cuál ha sido en el año 2001 el número de solicitudes de Asistencia Jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Huesca?

2. ¿Cuántas de ellas, en números absolutos y en porcentaje, han sido admitidas y cuántas rechazadas?

3. ¿Cuál ha sido el tiempo medio de tramitación de las solicitudes?

4. ¿Cuántas estaban pendientes de resolver en fecha 31 de diciembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Víctor Morlán Gracia** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aquilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Orden de 14 de octubre de 1999 por la que se regulan las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones el artículo 11 regula los «Niveles mínimos de calidad para los proveedores del servicio telefónico fijo disponible al público de acceso directo sin la consideración de dominantes». Teniendo en cuenta que esta Orden entró en vigor el 20 de octubre de 1999, es decir, hace más de tres años, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Cuántos y cuáles de los operadores a los que se refiere el artículo 11 han comunicado los niveles mínimos de calidad correspondientes a los siguientes parámetros?

Parámetros de calidad de servicio para el servicio telefónico fijo disponible al público: Definiciones y

métodos de medida.

Consideraciones generales.

Tiempo de suministro de la conexión inicial.

Porcentaje de avisos de averías por línea de acceso.

Tiempo de reparación de averías.

Porcentaje de cumplimiento de plazos de reparación.

Porcentaje de llamadas fallidas.

Demora en el establecimiento de llamadas.

Tiempo de respuesta de los servicios de operador.

Porcentaje de teléfonos públicos de pago en funcionamiento.

Tasa de reclamaciones sobre facturación.

(En particular, se requieren parámetros comunicados por cada uno de los operadores de cable y operadores principales en el mercado de telefonía fija.)

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega y doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputados por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incremento de plantilla de funcionarios/as para el centro penitenciario de Botafuegos, en Algeciras (Cádiz).

Motivación

Según respuesta parlamentaria sobre el particular (184/035128) de 22 de julio de 2002, el número de funcionarios que había en el centro penitenciario de Botafuegos en Algeciras era de 318, sin contar a los funcionarios en prácticas. Se añadía que la relación de puestos de trabajo, en cambio, era de 478.

Habiendo transcurrido unos meses y al objeto de conocer las perspectivas de futuro es por lo que formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno incrementar el número de funcionarios para el centro penitenciario de Botafuegos, en Algeciras?

2. ¿Considera que con el número de funcionarios actuales se garantiza el cumplimiento de las medidas penitenciarias pertinentes?

3. ¿Considera que con el número de funcionarios actuales se garantiza la propia seguridad de estos trabajadores en sus turnos?

4. ¿Cuántos funcionarios prestan servicios en cada turno de vigilancia?

5. ¿No cree el Gobierno que con mayor número de funcionarios se ejercería con mayor seguridad la labor que éstos desarrollan?

6. ¿Cuál es el número de internos?

7. ¿Y el de internas?

8. ¿Capacidad operativa?

9. ¿Cuál es el número de internos que cumplen condenas clasificadas en tercer grado?

10. ¿Cuál es el número de internas que cumplen condenas clasificadas en tercer grado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2002.—**Salvador de la Encina Ortega** y **María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta diputada ha venido preguntando al Gobierno con insistencia por la fiabilidad de las fechas anunciadas para la puesta en marcha de la línea del tren de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza. De manera reiterada, el Gobierno ha respondido a las citadas preguntas asegurando que la línea entraría en funcionamiento en el año 2002.

La razón de que reiterásemos las preguntas era nuestra incredulidad de que las obras pudieran estar finalizadas en condiciones para la fecha anunciada, a pesar de haber impuesto un ritmo frenético a las mismas, en detrimento de la seguridad de las personas que trabajan en ellas en la propia obra.

Ahora se anuncia, a través de los medios de comunicación, que la línea no estará lista para las fechas anunciadas.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno no ha informado adecuadamente en el Parlamento de la marcha de las obras del

AVE, negando sistemáticamente que se fuesen a producir retrasos en la fecha prevista para su finalización?

2. ¿Que circunstancias no previstas se han producido en las obras del tren de alta velocidad que justifiquen el retraso en las fechas de puesta en funcionamiento de la línea?

3. ¿Cuándo prevé el Gobierno que entrará en funcionamiento realmente la línea de Alta Velocidad Zaragoza-Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Es evidente que las personas con minusvalía auditiva tienen o pueden encontrar dificultades de comunicación en actuaciones de fedatarios públicos en el momento de la expedición de documentos públicos.

Desde hace muchos años, este Grupo Parlamentario tiene la firme voluntad de contribuir a la efectiva integración social de los discapacitados en general y siendo conscientes de las dificultades que pueden encontrar las personas sordas en las circunstancias antes citadas, parece necesario tomar determinadas medidas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Es consciente el Gobierno de las dificultades que pueden encontrar estos discapacitados auditivos en actuaciones de fedatarios públicos en la expedición de documentos de esta naturaleza?

2. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para solventar las dificultades que puedan encontrar estos discapacitados en las actuaciones de fedatarios públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Este mes finaliza la misión de la Agrupación Táctica Española SPAGT XVIII, Mostar-España, tras diez años de presencia en Bosnia-Herzegovina.

Por todo ello formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Dónde se incorporarán las fuerzas españolas de esta misión?

¿Cuántos militares pertenecientes a Palma 47 han participado en garantizar la paz de Mostar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desde que se realizó a la Comunidad Autónoma de Galicia el traspaso de determinadas funciones en materia de medios materiales y económicos, así como de funciones y servicios en relación con medios personales al servicio de la Administración de Justicia, esta Comunidad Autónoma tuvo que afrontar numerosos compromisos principalmente como consecuencia de la aprobación de las nuevas Leyes de Enjuiciamiento y de responsabilidad penal de los menores y también por la creación de numerosos órganos judiciales con el considerable esfuerzo económico. De ahí que resulte oportuno contribuir con los ingresos por intereses el restablecer el equilibrio económico.

¿Que previsión tiene el Gobierno para traspasar a la Comunidad Autónoma de Galicia la gestión de los

depósitos y consignaciones judiciales del territorio gallego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuántos Planes de Empleo existen en este momento en España, con indicación del número de empresas afectadas, planes desarrollados bajo la fórmula de promoción conjunta, partícipes de los mismos, y patrimonio acumulado? Con indicación, si es posible, por sectores económicos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En rela-

ción con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuántos Planes de Reequilibrio existen en este momento en curso en España, con indicación del número de empresas afectadas, partícipes de los mismos y patrimonio adscrito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuántos Seguros Colectivos están suscritos en estos momentos en España, con indicación del número de empresas que los han suscrito, número de asegurados vinculados a los mismos, y provisiones económicas contenidas en los mismos? Con indicación por sectores económicos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuántos Planes de Financiación vinculados a la previsión empresarial están en curso en estos momentos en España, con indicación del número de empresas, asegurados y provisiones económicas contenidas en los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuáles son hasta la fecha los Fondos internos exceptuados por Ley en relación con el proceso de exteriorización de esos compromisos por pensiones, sostenidos por el sector financiero, las entidades aseguradoras y las entidades de crédito? Con indicación de las entidades que han solicitado autorización para mantener esos Fondos internos, número de activos y pasivos afectados, y provisiones contables establecidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuál es hasta la fecha el porcentaje de población asalariada que tiene algún mecanismo de previsión empresarial (Planes de Empleo, Seguros Colectivos...)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuál es hasta la fecha el grado de exteriorización de compromisos por pensiones con los trabajadores del sector público (empresas públicas y entes públicos empresariales), con indicación pormenorizada del mismo, con indicación de empresas, beneficiarios y recursos económicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuánto representan en relación con el PIB español las aportaciones a la previsión empresarial por todos los conceptos, y cuál ha sido su evolución en los últimos años? ¿Cuál es el porcentaje en relación con otros factores como el ahorro bruto y la renta bruta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por determinación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuál es el volumen total de activos totales en previsión empresarial que existe en España en estos momentos, y cuál ha sido su evolución en los últimos

cuatro años, y cuál su comparación con las magnitudes de otros países europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Una vez finalizado el proceso conocido como exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores, culminado el 16 de noviembre de 2002 por detenninación legal. En relación con los resultados de dicho proceso, quiero preguntar:

¿Cuáles son los datos en relación con la composición del patrimonio de los Fondos y Planes de Pensiones y su distribución conforme a la naturaleza de los activos, tanto en previsión individual como especialmente colectiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Fundación Incyde y las Cámaras de Comercio, con la financiación de la Dirección General de Política de la Pyme, activan el programa de calidad para empresas.

¿Cuántas empresas del sector comercial y servicios, se prevé que implanten sistemas de calidad en su gestión?

¿Qué subvención recibirán para llevar a cabo el proceso de implantación del sistema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología y las Cámaras de Comercio, tienen programas dedicados a impulsar la implantación tecnológica y el comercio electrónico en las Pymes.

Uno de estos proyectos es el Programa de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico en las Pymes Españolas (Prince XXI).

¿Han aplicado las Pymes de las Illes Balears el programa Prince?

¿Cuántas empresas de los sectores industria, comercio y servicios han aplicado el proyecto Prince?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Eivissa han estudiado la viabilidad de reformar el mirador del Ayuntamiento.

¿Ha presentado el Ayuntamiento de Eivissa una propuesta o proyecto del estudio del mirador?

¿Cuál es la inversión estimada del coste de la reforma, y qué organismo la llevaría a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que se desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de la Inspección de Trabajo relativas a la contratación ilegal de extranjeros en las Illes Balears años 2000 al 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Justicia y el Ministerio de Economía, presentaron el pasado día 6 de noviembre, la propuesta del nuevo Código de Sociedades Mercantiles.

¿Cuándo se presentará un anteproyecto que proponga la modernización, simplificación y sistematización de todo el Derecho de Sociedades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 4 de noviembre, el Secretario de Estado de Justicia, Rafael Catalá y el Director General de la Real Casa de la Moneda, Gonzalo Ferré, firmaron un convenio.

¿En qué consiste este convenio para la prestación de servicios de certificados de firma electrónica? ¿Fines del Convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Existen subvenciones por parte del Ministerio de Economía o el Ministerio de Medio Ambiente, para proyectos de instalaciones o productos productivos; reducción, reutilización y reciclaje de residuos peligrosos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fomentar el uso de la energía solar térmica para calefacción y agua caliente; la energía solar fotovoltaica y eólica es una prioridad del Ministerio de Medio Ambiente; en base a ello, pregunto:

¿Qué ayudas ha ofertado el Ministerio para el ahorro y diversificación energética, a empresas públicas y privadas, instituciones sin ánimo de lucro y particulares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 5 de noviembre, el Secretario de Estado de Aguas y Costas, inauguró la Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca, con motivo del 75 aniversario de la creación de los organismos de Cuenca en España. A la vez manifestó que Medio Ambiente actualizaría el registro de concesiones de aguas en dos años.

¿Qué cantidad invertirá el Ministerio de Medio Ambiente, en la puesta al día de los registros de aguas de las Confederaciones Hidrográficas?

¿Servirá este registro de medio de control estadístico y de prueba de situaciones jurídicas existentes en torno al aprovechamiento del agua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente mediante RD 292/2002 de 22 de marzo creó el Comité Español para el Año Internacional de las Montañas 2002, regulando su composición y funcionamiento.

El año 2002 la Asamblea General de la Naciones Unidas proclamó «Año Internacional de las Montañas».

¿Cómo participa España? ¿Actos que ha llevado a cabo durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Valoración de la Declaración de Aceptación por España de la adhesión al convenio de Unidroit sobre bienes culturales robados o exportados ilegalmente hecho en Roma el 24 de junio de 1995 (BOE 248/02 de 16 de octubre).

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Ciencia y Tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Economía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Sanidad y Consumo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado, para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Administraciones Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del

Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Govern de les Illes Balears al Ministerio de Justicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Ciencia y Tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Economía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Sanidad y Consumo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Administraciones Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y solicitudes de inversión previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en relación a Menorca, presentados por el Consell Insular de Menorca al Ministerio de Justicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Sant Lluís (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Es Castell (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Ciutadella (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Mahón (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la com-

pensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Ferreries (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Es Mercadal (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 19 de noviembre se acordó por parte del Ministerio de Hacienda y la FEMP la que será la nueva financiación de las Corporaciones Locales. En virtud de este acuerdo, el Ejecutivo garantizará la compensación de la pérdida de ingresos que supondrá a los ayuntamientos la exención del IAE, con otras compensaciones. Los municipios además de la compensación por el IAE podrán contar con otros 45 millones de euros adicionales en virtud del epígrafe aplicable a las empresas de telefonía móvil.

¿Cómo se verá beneficiado el Ayuntamiento de Alaior (Menorca), en función del número de usuarios de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2002.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta.

El PHN limita el aumento de regadíos para no incrementar la demanda. Sin embargo, no conocemos exactamente dónde se va a colocar esa limitación ni qué va a pasar con los cultivos de riego que se pierden por las construcciones urbanas, industriales e infraestructuras. Así, por ejemplo la superficie reconocida de regadío en Valencia es de 380.000 hectáreas, no obstante el Ministerio reconoce que se riega 350.000. Las 30.000 de diferencia son las que teniendo derecho, no lo han ejercitado. Por este motivo preguntamos:

¿Qué es lo que se entiende desde el Gobierno por nuevo regadío, el que se genere de nuevo sin derecho anterior o el campo que pase a usar ahora el agua que ya tiene?

¿Qué ocurre con los regadíos que se sustituyen, ¿se piensa restituir en otras zonas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta.

¿Cómo piensa el Gobierno realizar finalmente la compensación a los municipios por la supresión del IAE?

¿Se van a tener en cuenta los criterios indicados por la Federación Española de Municipios y Provincias para no caer en un desfase, estimado por este organismo, de más de 90 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/044866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Al parecer es criterio recurrente del Ministerio de Asuntos Exteriores presionar con el fin de aislar al Gobierno Vasco en sus gestiones en el exterior. No sólo se hizo en el caso del Presidente Fox, del presidente del Bundestag y de otros mandatarios que visitan España sino en la acción del Gobierno vasco en el exterior desconociendo, como ha ocurrido en Uruguay el hecho de que en tiempos de la dictadura de Franco, el Parlamento uruguayo recibió en pleno al primer Lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Aguirre.

En esta oportunidad ha ocurrido algo peor. Que una democracia como la española actúe en Uruguay de la misma manera a como lo hiciera la diplomacia del régimen dictatorial obviando esta parte de la historia.

El embajador de España en Montevideo, Fernando Martínez Westernhausen, siguiendo instrucciones del Gobierno trató de impedir que el Parlamento uruguayo recibiera al Lehendakari durante su visita a Montevideo, según denunció el diario «La República».

El resultado de las presiones sólo logró a medias su objetivo ya que Ibarretxe fue recibido por la Comisión

mixta del Congreso y Senado encargada de las relaciones exteriores.

La presión del Gobierno fue confirmada al citado diario por el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, Arturo Heber Füllgraff.

Quien más permeable se mostró a las presiones fue el Gobierno uruguayo, quien trató de que los integrantes del Partido Colorado no asistieran al encuentro con el Lehendakari.

Con Ibarretxe estuvieron cinco de los quince parlamentarios citados, entre ellos el presidente de Exteriores del Senado, Reinaldo Gargano.

La gestión diplomática fue realizada por el jefe de la misión de España ante el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, Arturo Heber Füllgraff, hace dos semanas.

El embajador trasladó a Arturo Heber que la posición del Gobierno español era que la reunión con las comisiones parlamentarias debía solicitarse a través de la embajada española y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno español actúa con semejante criterio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga**, Diputado.

184/044867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno solicitando su respuesta por escrito.

A la pregunta 184/035867/0000 formulada por el Diputado que suscribe esta iniciativa, acerca del estado de gasto de la partida 481 «Para ayuda a los gastos de funcionamiento y desarrollo de actividades del Instituto de España, Reales Academias e Instituciones adscritas al programa» del programa 541-A, Investigación Científica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del ejercicio presupuestario del 2002, el Gobierno respondió con fecha 6 de noviembre del 2002 que «el crédito recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2002 en este concepto 481 asciende a 11.344.860 euros. Por lo que respecta al estado de la gestión presupuestaria del referido crédito, a 31 de agosto de 2002 se encuentra comprometida la totalidad del crédito presupuestario, y están reconocidas obligaciones por importe de 6.711.750 euros».

Del cuadro que se acompaña a la respuesta mencionada se deduce una suma total de 4.199.369 euros distribuidos a fecha de 31 de agosto, por lo que en la respuesta se omite el detalle del destino final de 7.145.491 euros.

1. ¿Cuál es el estado de gasto de la partida 481 «Para gastos de funcionamiento y desarrollo de actividades del Instituto de España e Instituciones adscritas al Programa» del Programa 541-A «Investigación científica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del ejercicio presupuestario de 2002, a 30 de noviembre del presente ejercicio»?

2. ¿Cuál es la distribución detallada realizada a dicha fecha por Reales Academias e Instituciones adscritas a dicho programa, a cargo de dicha partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

184/044868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito, relativas a los datos de los que dispone el Gobierno para afirmar que el fuel-oil que permanece en los restos del «Prestige» se va a solidificar.

Contra toda evidencia –pues en la zona del hundimiento siguen aflorando manchas de fuel, según atestiguan imágenes tomadas por la Agencia Espacial Europea, el buque «Atalante» que asiste al batiscafo francés «Nautile» y venía afirmando desde hace días el Instituto Hidrográfico de Portugal–, el Gobierno insiste en negar la existencia de nuevas manchas y en afirmar que el fuel-oil que permanece en los restos del «Prestige» se va a solidificar. Sin embargo, la comunidad científica internacional (a través de organismos tan prestigiosos como el CEDRE francés, especializado en la lucha contra la contaminación marina) niega esta posibilidad y afirma justamente lo contrario: que las 60.000 toneladas de fuel-oil que permanecen en los restos del «Prestige» no se solidificarán y constituirán una amenaza permanente para las costas gallegas.

Mientras tanto el CSIC español, después de su bochornosa actuación de los últimos días minimizando la toxicidad del fuel-oil vertido, sigue sin emitir ningún informe al respecto. No se sabe si por falta de medios o por el poco científico control que sobre este organismo ejerce el Gobierno, lo cierto es que este silencio del CSIC contrasta con la actividad desarrollada por otros

Organismos Públicos de Investigación como el Departamento de Ecología y Biología Animal de la Universidad de Vigo, cuyos análisis e informes llevan tiempo a disposición del público a través de Internet.

Así pues, con el fin de conocer el alcance real del peligro que supone la presencia de 60.000 toneladas de fuel-oil sumergidas a escasos 120 km de la costa gallega, se formulan las siguientes cuestiones:

¿De qué datos dispone el Gobierno para afirmar que el fuel-oil que permanece en los restos del «Prestige» se va a solidificar? ¿Cuentan estas afirmaciones con la misma solidez de otras realizadas con anterioridad por el Sr. Rajoy como, por ejemplo, que la marea negra no afectaría a las Rías Baixas? ¿Por qué hasta el momento el CSIC no ha elaborado ninguna investigación o informe al respecto? ¿Acaso carece de medios? ¿Acaso se lo ha prohibido el Gobierno?

¿Qué planes maneja el Gobierno para impedir que las 60.000 toneladas que permanecen en los restos del «Prestige» afecten a la costa gallega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

184/044869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los últimos días de noviembre ha aparecido, en los medios de comunicación, información relativa a los posibles destinos a dar a las sedes ocupadas por el Banco de España hasta la fecha. Parece que en función de un protocolo suscrito, entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de España, dichas sedes van a pasar a Patrimonio del Estado.

El ocupado por el Banco de España en Segovia, es un edificio construido en 1944 sobre un solar cedido por el Ayuntamiento.

Por todo ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué iniciativas se han adoptado, por parte de la Dirección General del Patrimonio del Estado, en el sentido de transferir el edificio ocupado en Segovia por el Banco de España para su aplicación a posibles nuevos usos públicos?

2. ¿Qué contactos o conversaciones se han mantenido hasta la fecha con representantes de las diferentes administraciones estatal, autonómica y local en Segovia, que han mostrado su interés por disponer de este edificio? ¿Qué institución, de dicha provincia en concreto, ha tomado la iniciativa?

3. En caso de existir acuerdo de transferir el uso del edificio a una Administración Pública, ¿razones de la decisión y plazos de tiempo en que se tiene previsto efectuar su transferencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

El pasado 12 de julio se publicó en el «BOE» la Ley 34/02 que menciona los criterios a seguir para la sustitución de los teléfonos TRAC en toda España y los plazos que deberá cumplir Telefónica que será la operadora encargada de afrontar la sustitución.

Según esta Ley, el día 30 de julio de 2003 deberán estar sustituidos el 30 % de los teléfonos TRAC, el día 31 de diciembre de 2003 estarán sustituidos el 70 % y en el año 2004 deberán estar cambiadas todas estas líneas celulares.

La Ley también especifica que la operadora que afronte el proyecto deberá dar prioridad a las zonas con mayor densidad de teléfonos y dado que Galicia cuenta con el 40 % de los TRAC existentes en toda España, es necesario que en esta Comunidad Autónoma en la que ya empezó a instalarse la nueva telefonía rural se intensifique el ritmo de sustitución y se agilicen los plazos.

¿Cuáles son los actuales resultados y las previsiones que maneja el Gobierno en relación a la sustitución de los teléfonos TRAC en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto primero de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto segundo de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de

medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto tercero de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada

una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto quinto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto cuarto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario

Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto séptimo de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Antonio Campoy Suárez, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados de una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre los militares de complemento el pasado 21 de mayo de 2002, coherente con el nuevo modelo de Fuerzas Armadas y sus necesidades, lleva implícita la adopción de una serie de medidas por parte del Ejecutivo para la mejora de la situación de este colectivo dentro de nuestras Fuerzas Armadas.

La iniciativa aprobada por la Cámara, que refleja la visión global que debe guiarnos en el tratamiento de todas las cuestiones que deben ser tratadas por los representantes del pueblo, y especialmente, de las relativas a cuestiones de personal, fue el fruto de un análisis reposado y riguroso en el que se estudiaron cada una de las demandas y las soluciones compatibles con nuestra legislación y con el modelo de Fuerzas Armadas aprobado por todos, resultante del dictamen de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar por el Gobierno para el cumplimiento del punto sexto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre militares de complemento aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 21 de mayo de 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2002.—**Miguel Antonio Campoy Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/044878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la

siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las medidas que tiene previsto el Gobierno español para el control de los barcos peligrosos que navegan en aguas que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el tráfico, en estos cinco últimos años, de buques peligrosos que han transitado por aguas cercanas a Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas son las millas y cuál es la definición del perímetro de aguas utilizado para Canarias, para el control de los buques peligrosos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo

de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto España proponer, en el próximo Consejo Europeo a celebrar el 12 de diciembre en Copenhague, adoptar medidas para el control de buques peligrosos?

¿Cuáles?

¿Tiene previsto incluir a Canarias como zona prioritaria de control?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que se han dejado de producir las repatriaciones de menores que se encuentran en situación irregular en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las cuales la Delegación del Gobierno en Canarias no acepta mantener una reunión con la Dirección General del Menor y la Familia de dicha Comunidad Autónoma y el Consulado de Marruecos para tratar el tema de la repatriación de menores extranjeros a sus lugares de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de menores que encontrándose en situación irregular en España son devueltos a su país de origen, desde 1999 a la actualidad, distribuidos según Comunidad Autónoma en donde se encontraban acogidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

184/044885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado una serie de inspecciones a aquellos contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculados a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

Ante esta situación, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ingresos ha obtenido la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Madrid como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado una serie de inspecciones a aquellos contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculados a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

Ante esta situación, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ingresos ha obtenido la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Guadalajara como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado una serie de inspecciones a aquellos contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculados a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

Ante esta situación, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ingresos ha obtenido la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Zaragoza como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado una serie de inspecciones a aquellos contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculados a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

Ante esta situación, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ingresos ha obtenido la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Huesca como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Con-

gència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado una serie de inspecciones a aquellos contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculados a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

Ante esta situación, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ingresos ha obtenido la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la provincia de Lleida como consecuencia de las inspecciones efectuadas a los contribuyentes que han recibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, en virtud de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formuló, en fecha de 15 de enero de 2002, y con número de registro 59484, unas preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito, relativas al número de inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, y a su territorialización por provincias, relacionadas con las indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

El Gobierno, en fecha de 22 de febrero de 2002, y con número de registro de entrada 065541 remite una contestación. Sin embargo, la respuesta dada por el Gobierno no se adecua a la petición de información que se requería en las preguntas formuladas en fecha de 15 de enero.

Por todo ello, este Diputado presenta la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuántas inspecciones ha iniciado la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, en virtud de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formuló, en fecha de 15 de enero de 2002, y con número de registro 59484, unas preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito, relativas al número de inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, y a su territorialización por provincias, relacionadas con las indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

El Gobierno, en fecha de 22 de febrero de 2002, y con número de registro de entrada 065541 remite una contestación. Sin embargo, la respuesta dada por el Gobierno no se adecua a la petición de información que se requería en las preguntas formuladas en fecha de 15 de enero.

Por todo ello, este Diputado presenta la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuántas inspecciones ha iniciado la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, en virtud de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formuló, en fecha de 15 de enero de 2002, y con número de registro 59484, unas preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito, relativas al número de inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, y a su territorialización por provincias, relacionadas con las indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

El Gobierno, en fecha de 22 de febrero de 2002, y con número de registro de entrada 065541 remite una contestación. Sin embargo, la respuesta dada por el Gobierno no se adecua a la petición de información que se requería en las preguntas formuladas en fecha de 15 de enero.

Por todo ello, este Diputado presenta la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuántas inspecciones ha iniciado la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, en virtud de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formuló, en fecha de 15 de enero de 2002, y con número de registro 59484, unas preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito, relativas al número de inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, y a su territorialización por provincias, relacionadas con las indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción

de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

El Gobierno, en fecha de 22 de febrero de 2002, y con número de registro de entrada 065541 remite una contestación. Sin embargo, la respuesta dada por el Gobierno no se adecua a la petición de información que se requería en las preguntas formuladas en fecha de 15 de enero.

Por todo ello, este Diputado presenta la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuántas inspecciones ha iniciado la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Companys i Sanfeliú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, en virtud de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formuló, en fecha de 15 de enero de 2002, y con número de registro 59484, unas preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito, relativas al número de inspecciones iniciadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, y a su territorialización por provincias, relacionadas con las indemnizaciones por procesos de expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona.

El Gobierno, en fecha de 22 de febrero de 2002, y con número de registro de entrada 065541 remite una contestación. Sin embargo, la respuesta dada por el Gobierno no se adecua a la petición de información que se requería en las preguntas formuladas en fecha de 15 de enero.

Por todo ello, este Diputado presenta la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuántas inspecciones ha iniciado la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los contribuyentes que han percibido indemnizaciones por procesos de

expropiación vinculadas a la construcción de la línea de Tren de Alta Velocidad en la provincia de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Ramón Companys i Sanfeliú**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mercè Pigem i Palmès, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Los pasados 15 y 16 de julio de 2002, en el marco del Debate del Estado de la Nación, el Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió presentó una propuesta de resolución sobre cooperación al desarrollo, que fue aprobada literalmente.

En su punto 3, el Congreso de los Diputados instaba al Gobierno a «introducir los derechos de las mujeres y su protección, así como la perspectiva de género, en los Convenios participados por la AECI para la realización de proyectos de cooperación».

Pasados ya unos meses después de la aprobación de la citada propuesta de resolución, esta Diputada formula las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito:

¿En cuántos convenios ha participado la AECI desde la aprobación el 16 de junio de las propuestas de resolución realizadas en el marco del Debate del Estado de la Nación? ¿Cuáles han sido estos convenios en los que ha participado la AECI?

¿En cuántos de estos convenios de los que ha participado la AECI de proyectos de cooperación se han introducido expresamente los derechos de las mujeres y su protección, así como la perspectiva de género? ¿Cuáles son estos convenios en los que se han introducido estos aspectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Mercè Pigem i Palmès**, Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha abierto el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) algún expediente o denuncia por vertidos de inertes procedentes de una excavación en la cara norte de la montaña del castillo de Segart (municipio de la provincia de Valencia) efectuados dentro del dominio público hidráulico del barranco de Segart, que está enclavado en el área protegida por el PORN de la Sierra Calderota? En caso afirmativo, ¿a qué organismos oficiales se ha tramitado la denuncia o el expediente abierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha abierto la Confederación Hidrográfica del Júcar expediente alguno por los vertidos de residuos inertes efectuados dentro del dominio público hidráulico del barranco de Segart, término municipal de Segart (Valencia), en una zona protegida por el PORN de la Sierra Calderona? En caso afirmativo, ¿cuál es el estado actual de su tramitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2002.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió.

184/044898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En respuesta parlamentaria por escrito al Diputado Miguel Ángel Heredia se publicaba el pasado 25 de octubre de 2002 en el «Boletín del Congreso de los Diputados», Serie D, Número 426, que a fecha 23 de septiembre y según el Gobierno, se encontraban pendientes de retirar en la Comunidad Autónoma de La Rioja, 5 pararrayos radiactivos.

Con el fin de tener un mejor conocimiento de la realidad se pregunta al Gobierno:

1. ¿Tiene el Gobierno la certeza de que los únicos pararrayos radiactivos existentes en La Rioja son los cinco citados en la respuesta parlamentaria?
2. ¿Cuál es la ubicación concreta de los pararrayos radiactivos existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja?
3. ¿Cuáles son las razones por las que dichos pararrayos radiactivos no han sido retirados todavía?
4. ¿Quién y cuándo piensa retirar los pararrayos en La Rioja?
5. ¿Cuántos han sido retirados a lo largo de la campaña desarrollada en estos años en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El 14 de noviembre de 2002 el Gobierno ha comunicado a los diputados Juana Serna Masiá y Justo González Serna que en el caso de la crisis de Mercalicante, empresa municipal participada por la empresa pública Mercasa, ha adoptado una serie de medidas judiciales «como paso previo a la exigencia de otras responsabili-

dades» (respuesta 09163 correspondiente a la pregunta escrita 184/038571/0000) y que «la Empresa Nacional Mercasa se personará en los procesos judiciales que se siguen en los Juzgados de Alicante, en relación al asunto interesado» (respuesta 096176 a la pregunta escrita 184/038584).

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuánto exigirá Mercasa responsabilidades políticas como consecuencia de las graves anomalías producidas en Mercalicante y cuyo coste para los ciudadanos se cifra ya en seis millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Juana Serna Masiá** y **Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El 14 de noviembre de 2002 el Gobierno ha comunicado a los Diputados Juana Serna Masiá y Justo González Serna que en el caso de la crisis de Mercalicante, empresa municipal participada por la empresa pública Mercasa, ha adoptado una serie de medidas judiciales «como paso previo a la exigencia de otras responsabilidades» (respuesta 09163 correspondiente a la pregunta escrita 184/038571) y que «la Empresa Nacional Mercasa se personará en los procesos judiciales que se siguen en los Juzgados de Alicante, en relación al asunto interesado» (respuesta 096176 a la pregunta escrita 184/038584).

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo se personará Mercasa en los procesos judiciales abiertos por las irregularidades producidas en Mercalicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Juana Serna Masiá** y **Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, y don Justo González Serna, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El 14 de noviembre de 2002 el Gobierno ha comunicado a los Diputados Juana Serna Masiá y Justo González Serna que en el caso de la crisis de Mercalicante, empresa municipal participada por la empresa pública Mercasa, ha adoptado una serie de medidas judiciales «como paso previo a la exigencia de otras responsabilidades» (respuesta 09163 correspondiente a la pregunta escrita 184/038571) y que «la Empresa Nacional Mercasa se personará en los procesos judiciales que se siguen en los Juzgados de Alicante, en relación al asunto interesado» (respuesta 096176 a la pregunta escrita 184/038584).

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Contaba el consejo de administración de Mercalicante con el aval de Mercasa para realizar todas las operaciones y decisiones adoptadas por dicho consejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Juana Serna Masiá** y **Justo González Serna**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La Comisión Mixta del 1% Cultural, presidida por los Ministros de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, tiene en la actualidad desarrollando o apro-

bados ya varios proyectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuáles son los proyectos aprobados y qué se están desarrollando o pendientes de desarrollar en la Comunidad Autónoma de La Rioja?

2. ¿Cuál es la fecha de aprobación del proyecto de comienzo de las obras y las perspectivas de finalización de cada uno de los proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente la Comisión Mixta del 1% Cultural, ha aprobado intervenir y apoyar la rehabilitación del puente medieval sobre el río Ebro en el territorio de Haro (La Rioja), más conocido como en Puente de Briñas; que se encuentra en importante grado de deterioro.

Con el fin de conocer las características de dicha actuación se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuál va a ser la actuación y el calendario previsto sobre el puente medieval de Briñas (Haro)?

2. ¿Quién será la Administración encargada de ejecutar y financiar dicha obra?

3. ¿Cuál es la inversión prevista para dicha actuación y con cargo a qué partidas presupuestarias se hará dicha obra?

4. ¿Van a colaborar otras Administraciones además de la Estatal y con qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación:

La Comisión Mixta del 1% Cultural, presidida por el Ministro de Fomento y la Ministra de Cultura, aprobaron al pasado 30 de octubre diversas actuaciones destinadas a la recuperación del Patrimonio Arquitectónico e Histórico de Interés Cultural, entre los que se encuentra el Palacio de Bendaña de Haro (La Rioja), con una subvención de 1.923.250 euros.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

1. ¿Son exactamente así los datos reales de la subvención?

2. ¿Cuál va a ser el calendario de ejecución del proyecto de recuperación del Palacio de Bendaña (Haro)?

3. ¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y en qué anualidades se va a presupuestar dicha obra?

4. ¿Quién será la Administración encargada de ejecutar dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno español para:

Adoptar las medidas oportunas para avanzar en la asignación de recursos destinados a:

Programas específicos de desminado y asistencia a las víctimas a través del apoyo financiero, tanto de carácter bilateral como multilateral.

Programas que contemplen acciones educativas y sensibilización de la población civil afectada por la masiva presencia de minas antipersonales.

Programas y proyectos para la detención, desactivación y desmantelamiento de minas en otros Estados.

Las aportaciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas de desminado.

Primer punto de la Proposición no de Ley n.º 161/000696, aprobada por unanimidad en la Comisión de Defensa del día 26 de septiembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno español para:

Acordar el estudio a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, de una convocatoria de ayudas a Organizaciones no Gubernamentales para que éstas lleven a cabo programas de cooperación y asistencia a las víctimas de minas antipersonales, incluyendo programas de concienciación, prevención de accidentes, educación y rehabilitación».

Segundo punto de la Proposición no de Ley n.º 161/000696, aprobada por unanimidad en la Comisión de Defensa del día 26 de septiembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno español para:

«Estudiar la posibilidad de incrementar el personal militar profesional destacado en tareas de desminado, en misiones específicas para realizar las correspondientes actuaciones de detección, limpieza y eliminación de las minas antipersonales, de acuerdo con los compromisos o acuerdos de cooperación para operaciones de desminado que, por acuerdo bilateral o a solicitud de los Organismos Internacionales hayan sido contraídos por el Estado español».

Tercer punto de la Proposición no de Ley n.º 161/000696, aprobada por unanimidad en la Comisión de Defensa del día 26 de septiembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno español para:

«Continuar impulsando aquellas iniciativas en el seno de la comunidad internacional y, más concretamente en el seno de la Unión Europea, destinadas a incorporar nuevas adhesiones de Estados a la Convención de Otawa».

Cuarto punto de la Proposición no de Ley n.º 161/000696, aprobada por unanimidad en la Comisión de Defensa del día 26 de septiembre de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas reclamaciones se han presentado en el año 2002 en Murcia por incidencias en el uso de las distintas líneas de Renfe? Especificíquense las distintas unidades (Cercanías, Regionales y Grandes Líneas) y los motivos que han llevado a presentar la reclamación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas reclamaciones se han presentado en el último año en Murcia en relación con incidencias por viajar sin billete en las líneas de Cercanías de Renfe?
 2. ¿Y en la provincia de Alicante?
- Especificíquese la información por meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Continúa cobrándose la tasa de seguridad en los billetes de Renfe impuesta tras los atentados del 11 de septiembre?

2. ¿Qué medidas de seguridad incluye tal tasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué medidas concretas se pusieron en marcha en los servicios de Renfe en la Región de Murcia a partir de la imposición de la tasa de seguridad acordada tras los atentados del 11 de septiembre?
2. ¿Continúan a fecha de hoy en vigor tales medidas de seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2002.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las declaraciones del presidente del Gobierno sobre la solidificación del fuel del «Prestige» y su adherencia al casco del buque.

El presidente del Gobierno, José María Aznar, realizó el pasado viernes 6 de diciembre unas declaraciones que cabría calificar de surrealistas o, quizás mejor, de insulto a la inteligencia.

Pese a las evidencias aportadas por la Comunidad Científica Internacional, y pese a las evidencias empíricas aportadas por el batiscafo contratado por el propio Gobierno, el presidente del Gobierno afirmó sin nin-

gún empacho que el fuel que emergía de los tanques del buque estaba «solidificado» y no acabaría por aparecer en la superficie porque estaba «pegado al casco hundido».

El presidente afirmó además que el Gobierno se basa en los informes de los técnicos, una fórmula retórica oscura, anónima y despersonalizada, porque nunca se acompaña de la revelación de la identidad de los técnicos en cuestión. Nunca se dice qué técnico o qué organismo científico avala declaraciones tan ligeras, tan frívolas y tan insensibles ante la mayor catástrofe ecológica sufrida por Galicia.

Aznar ha llegado a decir que «no se puede decir técnicamente, es faltar a la verdad, que esos hilos que salen, vayan hasta la superficie».

¿Cómo es posible que el pasado viernes el presidente del Gobierno haya afirmado que los «hilos» de fuel que emergen del barco estén solidificados y pegados al casco hundido? ¿Sobre qué bases científicas afirma esto el presidente? ¿Cómo es posible tanta insensibilidad, tanta incuria, tanta falta de rigor?

¿Es soportable en democracia que un presidente de un Gobierno pueda realizar estas declaraciones carentes de todo fundamento cuando toda la Comunidad Científica Internacional, e incluso las pruebas empíricas de un submarino contratado por el propio Gobierno, demuestran justamente todo lo contrario?

¿Por qué el presidente del Gobierno se empeña en negar la realidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las opciones que eventualmente baraja el Gobierno para evitar que el contenido de los tanques del «Prestige» acabe afectando a las costas de Galicia.

A día de hoy (26 días después del siniestro), el Gobierno, si bien a regañadientes y con algunas cabriolas dialécticas lamentables de su presidente, comienza a admitir que el fuel contenido en los tanques del «Prestige» podría no solidificarse y, por tanto, podría acabar emergiendo.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar que las 40.000 toneladas que aún están contenidas en los tanques del «Prestige» puedan formar una gigantesca marea negra que emponzoñe aún más las costas de Galicia?

¿Ha estudiado el Gobierno la opción de bombear el fuel a barcos situados en la superficie?

¿Ha estudiado el Gobierno la opción de reparar las grietas del barco para sellar las fugas?

¿Va el Gobierno a enviar más barcos anticontaminación a la zona del hundimiento?

¿Está el Gobierno dispuesto a coordinarse con Portugal para contener la amenaza?

¿Cuántos kilómetros de barreras anticontaminación va el Gobierno a colocar en las costas gallegas en previsión de una nueva avalancha de combustible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a entrevista a José María Aznar en TVE por el siniestro del «Prestige».

Veintiséis días después del comienzo de la catástrofe ecológica desatada por el siniestro del «Prestige», el Presidente del Gobierno sigue sin comparecer ni en Galicia ni en el Parlamento español.

Aznar no le ha otorgado al asunto la suficiente relevancia ni para acudir al lugar de los hechos —en los que ha sido clamorosa la ausencia del Estado— ni para acudir a la Cámara de representación de la soberanía popular para informar sobre la gestión de su Gobierno, directamente responsable de la conducción del asunto.

En cambio, y justo cuando políticamente las cosas se tuercen, el presidente sí va a comparecer en una televisión pública cuya credibilidad está por los suelos y que enfrenta serias acusaciones por parte del Comité de Empresa de su centro territorial en Galicia respecto de la censura informativa que ejerce su dirección.

¿Quién tomó la decisión de que Aznar fuese a ser entrevistado por la Primera de TVE?

¿La decisión la tomó el Comité de Crisis de la Moncloa?

¿Tiene que ver la concesión de esta entrevista con el hecho de que el Comité de Crisis considerase necesario

reforzar el área de prensa del organismo que teóricamente coordina a la Administración central con la autonómica?

¿No es un insulto para el Parlamento que el presidente del Gobierno pueda ser interpelado por un periodista del oficialismo televisivo antes que por los representantes de la soberanía popular en un debate abierto a la participación de todas las fuerzas con representación en el Parlamento?

¿Habrá temas vedados en la entrevista?

¿Se le preguntará por qué el PP se opone a la creación de una comisión de investigación?

¿Se le preguntará si el Ministro de Fomento le consultó la decisión de alejar el barco de la costa?

¿Se le preguntará sobre si considera o no marea negra lo que está sucediendo en las costas de Galicia?

¿Se le preguntará sobre si habría actuado igual en caso de que la catástrofe hubiese asolado otros territorios del Estado?

¿Se le preguntará sobre qué informes científicos le empujaron a afirmar que primero el fuel se solidificaría y luego se pegaría al casco del barco sin por tanto salir a la superficie?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/044916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Se solicita, asimismo, que este escrito junto con las solicitudes de datos con números de registro anteriores al de este escrito sean calificados por la Mesa de mañana dada la trascendencia y urgencia del asunto.

Preguntas al Gobierno relativas al «Prestige».

Motivación

Un lugar común de las manifestaciones de los miembros del Gobierno respecto de la idoneidad de alejar de las costas gallegas el petrolero «Prestige» se fundamenta en supuestos informes técnicos.

Carece de sentido pedir, como reiteradamente se hace, opinión a la oposición parlamentaria que no ha

podido conocer los informes técnicos que sustentaron esta decisión.

En todo caso, en el día de hoy hemos podido conocer que el 18 y 19 de septiembre de 2001, precisamente en las costas gallegas, se realizó un ejercicio de simulacro organizado por la Dirección General de la Marina Mercante y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima que concluía con el acercamiento a las costas de los buques siniestrados. Sorprende que hasta el día de hoy, las autoridades no hayan hecho referencia a este simulacro y, sorprende todavía más, que en la extensa y prolija información facilitada por el Vicepresidente Primero el pasado jueves, día 5, no hiciera referencia alguna a este ejercicio. Máxime cuando en el accidente del «Prestige» la decisión por la que se optó fue la contraria que la prevista en el simulacro referido.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

¿Atendió el Gobierno al documento de conclusiones del simulacro de los días 18 y 19 de septiembre para tomar la decisión de alejar el «Prestige» de la costa? En caso negativo, ¿por qué no?

¿Qué análisis se realizó para tomar una decisión contraria a la que se preveía en el simulacro?

¿Qué estudios o informes técnicos se elaboraron tras el simulacro del 18 y 19 de septiembre de 2001 para concluir que la alternativa de acercar el barco a la costa era la menos adecuada en el caso del «Prestige»?

En el caso del accidente del «Prestige», ¿activó el Gobierno el Plan de Contingencia por Contaminación Marina Accidental aprobado el 23 de febrero de 2001? En caso negativo, ¿por qué no? En caso afirmativo, ¿qué medidas de las contempladas en el Plan se pusieron en marcha y por qué no se conoce ningún comunicado público emitido por el Ministerio en el sentido de que este Plan hubiera sido activado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2002.—**María Teresa Fernández de la Vega**, Diputada y Portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista.

184/044989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Nazaria Moreno Sirodey, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Cuál es la distancia mínima a la que se puede construir o edificar desde un cauce de agua pública?

2. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2002.—**Nazaria Moreno Sirodey**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de diciembre de 2002. El apartado 2 de la misma fue publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 453, de 9 de diciembre de 2002, con el núm. de expediente 184/043995.

185/000142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joxe Joan González de Txabarri Miranda, Diputado por Gipuzkoa del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento, presenta las siguientes preguntas al Gobierno solicitando su respuesta por escrito.

La falta de pluralidad y contraste en el tratamiento del tema vasco por parte del programa «El Tercer Grado» de Televisión Española ha llegado a extremos intolerables. Durante la presente temporada el tema vasco ha sido referencia central de cinco de sus diez programas, contando con la presencia del ministro de Interior, Ángel Acebes, el concejal de UPN Silvestre Zubitur, el miembro del Foro de Ermua Fernando Savater, el dirigente socialista alavés Javier Rojo, y los autores del libro «El saqueo de Euskadi», Isabel Durán y José Díaz. Todos estos programas han sido un «crescendo» de críticas y descalificaciones al nacionalismo democrático vasco, en los que la participación e implicación del director y presentador del programa supera incluso a la de los entrevistados.

La última entrevista realizada a Isabel Durán y José Díaz ha superado todos los límites, aprovechando la misma para arremeter contra la Iglesia vasca, AEK, una Entidad Financiera Vasca, el PNV, Elkarri, la Fundación Carter, la Fundación Arias, Pérez Esquivel, Noam Chomsky, el Dalai Lama, García Márquez, Desmond

Tutu, Rigoberta Menchú... utilizando medias verdades, mintiendo directamente, ocultando información relevante al espectador... En definitiva, ofreciendo una visión única de la realidad, sin ningún tipo de contraste ni respeto por la pluralidad.

Por todo ello, se formulan al Director General de RTVE las siguientes preguntas:

1. ¿Considera que la selección de personas entrevistadas para abordar el tema vasco refleja la pluralidad y diversidad de opiniones y puntos de vista que se dan en el País Vasco?

2. ¿Qué iniciativas piensa adoptar para que el tratamiento del tema vasco en el programa «El Tercer Grado» cumpla con los requerimientos de objetividad, imparcialidad y respeto a la pluralidad a los que está obligada Televisión Española?

3. ¿Qué iniciativas piensa adoptar para que las personas, instituciones y entidades descalificadas en el citado programa, tengan la oportunidad de expresarse y ofrecer sus puntos de vista en igualdad de condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2002.—**Joxe Joan González de Txabarri Miranda**, Diputado.

185/000143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

Tras producirse el cese del Director de RNE en Aragón, ¿por qué no se respetaron los trámites de consulta con el Consejo Asesor de RTVE en la mencionada Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2002.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

